



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO

Facultad de Historia

División de Estudios de Posgrado

Programa Institucional de Maestría en Historia

Opción Historia Regional Continental

**Hernán Pérez de Bocanegra, conquistador, encomendero y
terratendiente, 1526-1602**

TESIS

Que para obtener el grado de Maestra en Historia
Regional Continental

Presenta:

Lic. Marlene Shani Rivas Herrera

Directora de Tesis:

Dra. María Teresa Cortés Zavala

Morelia, Michoacán de Ocampo, junio de 2023



A mis padres, Violeta y
Salomón por creer en mí.

AGRADECIMIENTOS

Primero que nada, es de capital importancia mencionar que durante este transcurrir del tiempo como historiadora, cada vínculo social allegado a mi persona ha aportado algo, ya sea apoyo, interés o alguna referencia de mucha utilidad; le debemos a la sociedad en general nuestros escritos, ya que son por ellos y para ellos, esta investigación como la del resto de mis colegas marcan un espacio relleno entre las lagunas del pasado.

Espero con la presente investigación, retribuir el apoyo brindado por el organismo asesor y articulador que hace posibles los trabajos de investigación, CONAHCYT, antes CONACYT, que ha permitido el desarrollo de aportaciones para la construcción de la identidad de la sociedad actual.

Me permito transmitir un agradecimiento al cuerpo académico que conforma el programa de maestría de la Facultad de Historia, principalmente por las orientaciones dentro y fuera de las aulas, así mismo por el empeño hecho durante pandemia ya que a pesar de las dificultades que se presentaron durante las clases a distancia, mi generación fue guiada con una buena formación como investigadores, abriéndonos los panoramas no resueltos en la licenciatura.

En este proceso, debo hacer un especial reconocimiento a la doctora María Teresa Cortés Zavala, ya que con paciencia ha atendido el recorrido que he llevado estos dos últimos años como indagadora de un temprano periodo novohispano, como directora de tesis ha sido crítica de una manera positiva, observadora con lo propuesto y sobre todo amable, lo que favoreció al desarrollo de la investigación.

Bajo la misma línea, expreso mi gratitud a mis lectores: la Dra. María Concepción Gavira Márquez quien me brindó un apoyo y guía fundamental sobre todo al inicio de este proyecto, y al Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia quien siempre me ha considerado al momento de compartir bibliografía y observaciones desde la licenciatura hasta la fecha. Igualmente fueron de suma importancia las observaciones del Dr. Ismael Hernández González, y el Dr. José Alfredo Uribe Salas, así mismo del Dr. Carlos Salvador Paredes Martínez ya que con base a sus sugerencias se pudo nutrir el presente estudio.

Para terminar en un plano menos formal, agradezco la oportunidad que he tenido de coincidir con mis compañeros de generación, Nacho, Daniel, Yadira, Fredy, Issi, Fernando y Dorian, pues en este espacio de tiempo entre lo virtual y lo presencial nos estuvimos apoyando en varios ámbitos, desde lo académico hasta lo personal, llevo en el corazón las tardes de charlas sobre nuestros temas, anécdotas y uno que otro chisme.

No es posible expresar con palabras el profundo agradecimiento a mi familia nuclear por tantos años de apoyo y amor. Mis padres, Salomón y Violeta me han dado la mejor herencia que cualquier hijo puede tener, que es la educación, de parte de mis hermanos Melani y Cristian, ha sido constante la admiración y afecto. Igualmente, con cariño, gracias a Robertito y Mini, que con el corazón más noble e inocente calman mi ansiedad.

Morelia, Michoacán de Ocampo, verano de 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	p.8
CAPÍTULO I, PROCESOS DE CONQUISTA, PACIFICACIÓN Y COLONIZACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA	p.29
1.1 Hacer las Américas	p.29
1.1.1 Instrucciones para Luis Ponce de León y Pérez de Bocanegra para la partida hacia América	p.29
1.1.2 Patrones familiares: el tema de los segundones	p.32
1.1.3 América, destino de construcción utópica como alternativa	p.36
1.2 Hernán Pérez de Bocanegra, como conquistador	p.40
1.2.1 Conquista de la Nueva Galicia	p.40
1.2.2 La Guerra del Mixtón, resistencia Caxcán	p.45
1.2.3 El principio de la Guerra Chichimeca	p.50
1.2.4 Otras maneras de apoyo a la pacificación y consolidación del territorio	p.56
1.3 La construcción social del conflicto; Conquista y Pacificación conceptos a definir	p.59
Conclusiones preliminares	p.72
CAPÍTULO II, MERCEDES Y FAVORES	p.74
2.1 Contexto y desarrollo de la Encomienda en la Nueva España	p.74
2.1.1 Introducción en la Nueva España	p.75
2.1.2 Decadencia después de 1542	p.76
2.2 Encomiendas de Apaseo y Acámbaro	p.79
2.2.1 Las encomiendas con Nuño de Chávez	p.87
2.2.2 Innegable declive, rentas insuficientes	p.89
2.3 Concesión de mercedes y compraventa. La homogeneización del espacio	p.90
2.3.1 Causa y efecto de las concesiones	p.91
2.3.2 La importancia de los recursos	p.102
2.3.3 Prácticas culturales en la adjudicación del territorio	p.106
Conclusiones preliminares	p.107
CAPÍTULO III, LAS REDES DE SOCIABILIDAD COMO APOYO A LA PERMEABILIDAD ECONÓMICA Y EL RECONOCIMIENTO SOCIAL	p.110
3.1 <u>Hernán Pérez de Bocanegra y las redes de sociabilidad</u>	p.110
3.1.1 De Córdoba para la Ciudad de México	p.113
3.1.2 El primer virrey y los favoritismos	p.119
3.1.3 Conquistadores y encomenderos. Francisco Vázquez de Coronado, consuegro por beneficio	p.124
3.1.4 Relaciones políticas con los tarascos	p.129
3.2 Las redes familiares	p.134
3.2.1 Mayorazgo, intento de sobrevivencia de bienes y prestigio a través del tiempo	p.142
3.2.1.1 Si hay derechos, hay obligaciones	p.149

3.2.2 Francisco Pacheco Bocanegra, último beneficiario de redes familiares y políticas	p.151
Conclusiones preliminares	p.156
CONCLUSIONES	p.160
Relación de mapas, cuadros, gráficas y diagramas	p.168
FUENTES DE INFORMACIÓN	p.169

RESUMEN

La presente tesis parte de buscar una explicación al contexto novohispano desde 1526 hasta 1602, abordando los móviles de los conquistadores para participar en las entradas militares, lo cual tenía como efecto la titularidad de encomiendas, y la adquisición de bienes para obtener reconocimiento social; la discusión se centra desde lo micro del personaje Hernán Pérez de Bocanegra, haciendo uso de la biografía como recurso metodológico para crear una discusión a través de él, poniendo atención en los vínculos de sociabilidad que le rodearon.

Palabras clave: Nueva Galicia, Bajío, Encomienda, Guerra Chichimeca, patrones familiares

ABSTRACT

These thesis starts from looking for an explanation about New Spain context since 1526 to 1602, talking about the conquerors' reasons for participate in the military battles, having this consequence taking positions as encomenderos as well as acquisition of properties for social recognition; The discussion focusing from micro of the character, Hernan Perez de Bocanegra, using the biography as a methodological resource to create a discussion through him, paying attention to the sociability links that talks about him.

Key words: Nueva Galicia, Bajío, Encomienda, Guerra Chichimeca, kin relations

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema

Esta investigación pretende estudiar un periodo temprano de la conquista y colonización de una región novohispana especialmente a través de la vida y trayectoria de un conquistador, Hernán Pérez de bocanegra, encomendero y terrateniente que jugó un papel importante en la red de favores que se construyó en el sistema colonial al interior de la organización burocrática, así como de las mercedaciones de tierras.

Hernán Pérez de Bocanegra Córdoba nació en España en el primer lustro del siglo XVI.¹ Llegó en 1526 a la Ciudad de México, junto con un tío llamado Luis Ponce de León (quien iba a ser juez de residencia),² en un contexto donde recién se estaban instaurando una serie de instituciones, así como de cambios y/o conflictos socioculturales de las expediciones americanas que muchas veces se costeaban desde el sector privado.

El personaje objeto de mi interés participó en la expedición de la Nueva Galicia (conquista del occidente) la cual comenzó alrededor de 1529. Fue regidor de la frustrada Nueva Granada (de Michoacán), tuvo diversos cargos burocráticos en la Ciudad de México, del mismo modo que tomó a su cargo las encomiendas de Acámbaro y Apaseo, en donde derivado de esos nombramientos él y su familia tendría una preeminencia social y económica con el paso de las décadas.

Lo mencionado con anterioridad abarca a rasgos generalizados, lo que hace que este personaje resalte o se le pueda considerar sobresaliente dentro del entorno en el que él se desarrolló. Por otra parte, es importante mencionar que la relevancia de hacer un enfoque específico sobre Pérez de Bocanegra radica en que el contexto de los acontecimientos devenidos a lo largo del siglo XVI puede ser representado desde él como punto de estudio ya que estuvo presente en los procesos de conquista y las redes clientelares que derivaron en ventajas de adquisición de mercedes, así como en su relación con otros agentes históricos de importancia.

¹ Armando Mauricio Escobar O. "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo", en: Carlos Paredes *Michoacán en el Siglo XVI*, (Morelia Michoacán: FIMAX publicistas, 1984) p.200.

² Un juez de residencia era el encargado de hacer indagaciones del desempeño de un funcionario, véase: Silvina Smietniansky, "El juicio de residencia como ritual político en la colonia (gobernación de Tucumán, siglo XVIII)", en: *Memoria americana*, N.15, (Buenos Aires: 2007) pp.73-75

Es decir, la figura de Pérez de Bocanegra es reflexionada a partir de que fue uno de los partícipes en la persistencia de la Encomienda, de igual modo tiene un papel en algunas cuestiones militares que lo hacen intervenir precisamente por la relación que tenía con sus propiedades.

La periodización que voy a considerar abarca desde 1526, siendo este el año en que Pérez de Bocanegra arriba a tierras americanas y se ha decidido cerrar hasta 1602, que, aunque ya habían pasado tres décadas de la muerte del terrateniente jefe de familia, a finales del siglo XVI están registrados movimientos con las propiedades de su nieto, en las cuales se siguió mencionando a Hernán como referencia para justificar los bienes heredados a sus descendientes.

Dentro de la investigación al tomar en cuenta sucesos que conforman la conquista y pacificaciones de distintos puntos de la Nueva España, principalmente de la Nueva Galicia, así mismo la aplicación de la encomienda indiana y las dinámicas de mercedación de tierras en la región Acámbaro-Apaseo, se realiza un trabajo crítico para comprender el espacio desde aspectos que no se han trabajado o discutido tanto en la historiografía hasta el momento.

Planteamiento del problema

De modo que, se plantea que Hernán Pérez mi sujeto de estudio, habría sido un caso de enriquecimiento en un aspecto económico, de acumulación de bienes y probablemente de reconocimiento social. Este personaje cuyo estudio será desarrollado, influyó y fue influido desde distintos aspectos característicos de los cambios devenidos en el siglo XVI, en consecuencia, se reflexiona, primeramente, sobre cómo afecta y se ve afectado por los procesos de conquista, en segundo lugar, cómo fue su papel con la encomienda y en tercer lugar el traslado de los modos organizacionales políticos y sociales que devenían de las redes de sociabilidad.

Se analiza de qué manera que articulan las relaciones sociales en favor de los conquistadores, así como si este personaje en particular ha encajado en este arquetipo de personaje de nobleza que por su posición de nacimiento y el lugar que ocupa en la familia, por no ser el primogénito se encontraba socialmente en desventaja y que en América encontró alternativas en beneficio de su desarrollo personal.

La presente tesis de maestría difiere de otros estudios sobre el personaje a tratar en el sentido que no existen hasta el momento otras investigaciones completamente enfocadas en este determinado personaje, además de que reflexionar su inmersión y contacto con el entorno que le rodeaba nos puede servir como referencia para considerar otras realidades de su misma contemporaneidad.

La justificación de la investigación que propongo radica primeramente en que se trata de una aportación nueva por lo ya mencionado del carente número de trabajos que manejan temáticas u objetivos similares en cuanto a el contexto que rodea específicamente a este conquistador, siendo la variación en este caso las pretensiones de extender la construcción de conocimiento sobre las líneas relacionadas a Pérez de Bocanegra, las cuales han sido referidas en distintas investigaciones, pero solo como hechos aislados. El estudio del desenvolverse histórico de este sujeto que destacó como militar y encomendero permite analizar los aspectos devenidos desde la conquista hasta el surgimiento de la sociedad novohispana.

Objetivos

La principal pretensión de la investigación es brindar una contextualización del entorno de diferentes acontecimientos y/o sucesos de relevancia en la Nueva España durante el siglo XVI, esto a partir del caso del estudio y análisis de un poblador que ayude a dar una explicación desde su individualidad, pero siempre vinculada y condicionada a las relaciones que entabla con el escenario que le ofrece el primer siglo de la colonia. De modo que nuestros objetivos se desglosan de la siguiente manera:

Objetivo general: indagar el contexto de los procesos de conquista y pacificación, de las instituciones cómo la Encomienda y el Mayorazgo, asimismo las circunstancias de las mercedaciones de tierras y las dinámicas sociales novohispanas a partir de un individuo.

Objetivos específicos:

- Analizar la conquista de la Nueva Galicia, así como la guerra del Mixtón y posteriormente los primeros años de la Guerra Chichimeca tomando como referente al sujeto de interés.

- Explicar el papel de las encomiendas en el contexto del devenir histórico novohispano puntualizando el análisis en el caso de Apaseo y Acámbaro.
- Estudiar las relaciones sociales que se entablan en el periodo entre conquistadores y burócratas como una forma de entender y analizar la permeabilidad social, durante el periodo de análisis.

Interrogantes

Estos cuestionamientos son puntos de guía que llevan en la tesis a realizar reflexiones sobre la información que se presenta en el transcurso de la investigación, las cuales están relacionadas con nuestros objetivos y las preguntas que logramos estructurar.

¿De qué manera se desarrolló el sujeto de estudio en el contexto militar?

¿La institución de la Encomienda fue realmente redituable en cuanto a los beneficios que podía brindar a encomenderos a cambio de servicios a la corona?

¿Cuál fue la importancia de las redes de sociabilidad en el temprano periodo novohispano?

Hipótesis

Primeramente, se pretende demostrar que los servicios militares eran un producto cultural de la época, además de que quiénes se presentaban en distintos enfrentamientos bélicos como lo fue el caso de Pérez de Bocanegra, quien participó en sucesos de guerra de acuerdo con su experiencia o interés personal. (Experiencia por ejemplo en la región en el caso de la Guerra de Mixtón, teniendo como antecedente la conquista de la Nueva Galicia, o la Guerra Chichimeca como conveniencia personal). Se planea comprobar si el sujeto de interés obtuvo beneficios de sus servicios militares, se asume que por el contexto en el que estuvo inmerso se vinculó socialmente con distintos personajes que le ayudaron a asegurarse social y económicamente.

En otras palabras, se plantea que su participar bajo las armas le permitió favorecerse con relaciones sociales con intereses bilaterales, además que posteriormente argumentar esos servicios sería de suma importancia para el reconocimiento social en los colectivos a los que era afín. Otro aspecto a evidenciar, radica en que las instituciones y las dinámicas familiares de la época afectaron su desarrollo histórico, pero por la manera de vincularse al entorno se pudo posicionar como terrateniente en el Bajío.

Estado de la cuestión

Para tener un antecedente y referencia en cuanto a lo que ya se ha aportado con anterioridad a los temas de investigación que serán abarcados, es necesario hacer un balance historiográfico, analizando, explicando y relacionando lo que se ha escrito con respecto a los temas de interés; de este modo, podemos observar las diferentes perspectivas que se han realizado.

En este apartado la recopilación historiográfica está agrupada en cinco grupos, primeramente, se abarcan tesis y artículos donde los autores como parte de sus investigaciones se sitúan en el espacio geográfico del Bajío donde Hernán Pérez de Bocanegra tuvo un papel como encomendero y terrateniente, incluso a veces es señalado los autores como personaje de importancia para la región. Se hace referencia a los estudios que hasta el momento se han escrito sobre el encomendero objeto de la tesis.

En segundo lugar, describimos la bibliografía enfocada a las cuestiones militares de los acontecimientos donde Pérez de Bocanegra fue colaborador, la mayoría son textos clásicos cuya lectura es fundamental en este tipo de escritos, son estudios dedicados a la conquista de la Nueva Galicia, la Guerra del Mixtón y a la Guerra Chichimeca.

En tercer lugar, referenciamos algunos de los autores que han aportado con sus investigaciones al tema de la encomienda, se mencionan obras clásicas y tesis que sitúan sus indagaciones en distintos puntos geográficos de lo que fue la Nueva España, lo cual enriquece los puntos de opinión a considerar en favor de la investigación de la encomienda de interés.

En cuarto lugar, se hace mención a ensayos sobre redes de sociabilidad, aunque algunos están enfocados al análisis fuera de la periodicidad que interesa a la investigación, metodológicamente los tomamos como referencia para ordenar y entender cómo se tejían los vínculos entre agentes sociales del pasado y en específico los que hilvanaban a nuestro encomendero.

Por último, incluimos algunas investigaciones que prestan atención a la herramienta con que se construye la categoría del mayorazgo, cuyos autores tienen diferentes aportaciones pues se sujetan al igual que el caso de las encomiendas, a distintos estudios de caso. El motivo de la consulta de esta línea temática radica en que Pérez de Bocanegra hizo uso de las redes

de interés bilateral en favor de un mayorazgo que lo favoreció a él y a sus descendientes, como se muestra en el capítulo tercero.

Al parecer el historiador Armando Escobar Olmedo fue el primero en proporcionar una mirada de importancia a la encomienda que pretendemos llevar a contexto con cierta profundidad, dentro de *Michoacán en el siglo XVI*, encontramos un artículo titulado “Las encomiendas en la cuenca de Cuitzeo”, donde hay un apartado sobre la encomienda de Acámbaro-Apaseo³, cuya inclusión en la mencionada obra se justifica con que estas encomiendas se encontraban dentro de las jurisdicciones michoacanas del periodo abarcado; el autor nos aporta un esbozo de la familia Pacheco Bocanegra, así como la mención de los múltiples bienes acumulados, reconociendo al encomendero Hernán Pérez como una especie de latifundista.

En cuanto lo estudiado dentro del periodo y área geográfica donde se encontraban varios bienes de Hernán como jefe de familia y sus hijos, historiográficamente es posible consultar diferentes posturas y aportes; resulta relevante remitirnos a los estudios de la arqueóloga Karine Lefebvre, el artículo “The processes of farming settling of Acámbaro-Maravatío’s region during the 16th century”⁴ y su tesis doctoral *L’occupation du sol dans la région d’Acámbaro entre le Postclassique récent et le XVIe siècle*,⁵ la autora hace interesantes análisis sobre el devenir histórico en el siglo XVI dentro de la región de su interés, especialmente acerca de los cambios ambientales derivados de las nuevas ocupaciones poblacionales. La razón de aludir ambos trabajos radica en que en ellos, son mencionados entre otras cosas, los lazos matrimoniales que favorecieron a la familia Pacheco Bocanegra además de ser una aportación reciente.

En las investigaciones que acercan directamente al sujeto de estudio en la tesis, se toma en cuenta: *El rompimiento de El bajío: la transformación de un espacio chichimeca en*

³Armando Mauricio Escobar O. “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo”, en: Carlos Paredes *Michoacán en el Siglo XVI*, (Morelia Michoacán: FIMAX publicistas, 1984) pp. 198-213

⁴ karine Lefebvre, “The processes of farming settling of Acámbaro-Maravatío’s region during the 16th century”, *Estudios de Historia Novohispana* (Ciudad de México: 58 enero-junio 2018) pp. 31-71

⁵ Karine Lefebvre, “L’occupation du sol dans la région d’Acámbaro entre le postclassique récent et le XVIe siècle”, (Tesis de doctorado, Archéologie des Amériques 2012)

señorío español 1540-1560,⁶ de Fernando González Dávila como objetivo principal abarca la cuestión de la penetración española en el Bajío, su referencia radica en que, en una parte del desarrollo del trabajo explica un poco el contexto de las mercedaciones de tierra que le fueron otorgadas a Hernán Pérez de Bocanegra.

En el contexto de la periodicidad e intereses tratados, Ignacio Rubio Mañé, como es sabido tiene una serie de libros sobre *El Virreinato*⁷ los cuales se consideran clásicos por su relevancia, tomaremos especialmente en cuenta los tomos *I Orígenes y jurisdicciones* así como *II Expansión y defensa*. En el primero podemos analizar el contexto de los primeros virreyes y la conformación de la primera burocracia, en el segundo encontramos generalizados varios sucesos de confrontación como es la Guerra Chichimeca entre otros conflictos que se dieron lugar dentro del virreinato.

Como parte de la explicación que da contexto a los primeros temas que serán abordados, los cuales están ligados a los procesos de conquista, se tomará en cuenta a Philip Powell quien abrió un camino no sólo dentro del estudio de los nómadas, sino también en el entendimiento de los distintos ritmos y maneras de colonización y/o conquista en la Nueva España; pues bien, sus trabajos *La guerra chichimeca (1550-1600)*⁸ y *Capitán Mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña, la pacificación de los chichimecas (1548-1597)*⁹ son la ejemplificación de ello. Por un lado, en el primero el autor hace una recopilación vasta sobre los aspectos bélicos y políticos de un conflicto que duró medio siglo, además deja ver varias características culturales que poseían los cazadores-recolectores al momento del contacto con los españoles. Incluso menciona sobre las aportaciones económicas en favor de la guerra por parte de Pérez Bocanegra, encomendero de Acámbaro y Apaseo. Con respecto al Capitán Mestizo, en este texto se ahonda más en las estrategias y tácticas militares para la guerra por parte de los españoles para hacerse del control de la tierra de los nómadas.

⁶ Fernando González Dávila, *El rompimiento de El bajío: La transformación de un espacio chichimeca en señorío español 1540-1560*, tesis para obtener el grado de maestro en historia por UNAM, 2003

⁷ Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato*, (México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición 1983) Tomo I y Tomo II

⁸ Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, (México DF.: Fondo de Cultura económica, 2014).

⁹ Philip Wayne Powell, *Capitán mestizo y la frontera norteña, la pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, (México DF.: Fondo de Cultura Económica, 2008).

Para dar continuidad a la línea de los estudios sobre los acontecimientos en cuestión de guerra en el centro de lo que fuera la Nueva España, consideremos que Jaime Olveda Legaspi, tiene un artículo bastante entendible en cuanto a su lectura, “Guerra del Mixtón, la más grande rebelión indígena de la época colonial que puso en entredicho la conquista española en el siglo XVI”¹⁰, el texto mencionado, posee varias ilustraciones que el autor coloca apropiadamente para una mejor comprensión de sus aportes que nacen de la llamada Guerra del Mixtón. La ventaja de consultar esta investigación radica en que se resaltan los puntos importantes con respecto a este evento los cuales están resumidos y bien ilustrados.

Dentro de las obras de carácter clásico, Jacques Lafaye, con *Los conquistadores, figuras y escrituras*,¹¹ cuya lectura resulta interesante pues presenta un trabajo desde la crítica sobre el devenir histórico sobre los conquistadores del siglo XVI, basándose en los de mayor renombre en el continente americano (como Cortés y Pizarro), donde también vemos presente la cuestión de la inversión privada y los pagos de favores de parte de la Corona.

Por su parte, Roxana Nakashima y Lía Guillermina Oliveto, nos brindan en una lectura breve y comprensible sobre el sistema de gratificación a través del cual se recompensaba a los vasallos, esto dentro del artículo “Las informaciones de méritos y servicios y el imperio global de Felipe II a través de la trayectoria de Francisco Arias de Herrera”,¹² en el cual también podemos ver la interpretación de lo que en términos generales los elementos del contenido de los documentos de méritos y servicios.

Con respecto a “Entorno a la colectivización del relato de la conquista de México” de María Alba Pastor Llaneza, nos presenta una interesante reflexión acerca de la construcción del relato oficialista con respecto al proceso de conquista, pues la autora argumenta que la narrativa tradicional responde a que se ha concentrado la atención exclusivamente en los principales conquistadores y su compañía, además de su punto de vista la autora también

¹⁰ Jaime Olveda Legaspi, “Guerra del Mixtón, la más grande rebelión indígena de la época colonial que puso en entredicho la conquista española en el siglo XVI”, en: *Relatos e historias en México*, año X, número 113, (México: 2018) pp.48-58.

¹¹ Jacques Lafaye, *Los conquistadores, figuras y escrituras*, (México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición 1999).

¹² Roxana Nakashima y Lía Guillermina Oliveto, “Las informaciones de méritos y servicios y el imperio global de Felipe II a través de la trayectoria de Francisco Arias de Herrera”, en: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, (Córdoba Argentina, año 5, número 5, 2014) pp. 120-128.

incorpora a su análisis un contexto político y militar dentro de las primeras décadas del virreinato.

Por último en esta línea temática, Enriqueta Manzo Olgúin aporta a los estudios relacionados con los conflictos bélicos en las primeras décadas del siglo XVI, en una tesis titulada *El entorno de la sierra del Nayar durante las conquistas de Nuño de Guzmán y la Guerra del Mixtón*¹³, la autora además de hacer una reflexión en torno a la conquista de la Nueva Galicia, presenta algunos órdenes de la Corona hacia Nuño de Guzmán y Luis Ponce de León, personajes de los que Hernán Pérez de Bocanegra fuera acompañante, del primero en cuanto a entradas militares y del segundo como su referente al llegar a la Nueva España.

En tercer lugar, dentro de áreas temáticas que se relacionan a nuestros objetivos, hay varios trabajos que nos brindan información acerca de la conformación de la encomienda en la Nueva España, esta temática en particular resulta significativa para ligar los objetivos de estudio al contexto donde se desarrollan.

Bajo la línea de las encomiendas, *La encomienda indiana*,¹⁴ de Silvio Zavala es de consulta obligada si hablamos de esta institución, en esta obra se hace una interpretación del proceso de la encomienda indiana, por lo cual resultará de principal referencia para contextualizar a niveles generales sobre la encomienda en las primeras décadas coloniales.

Silvio Zavala igualmente tiene otro estudio que se puede considerar de interés importante, es *Las instituciones jurídicas en la Conquista de América*,¹⁵ en donde son abordadas las ideas e instituciones jurídicas, como el título infiere, durante la conquista americana. Su referencia radicará en el sentido de entender el entorno de las cuestiones de institutos y normativas en la Nueva España

J. Benedict Warren, tiene un apartado en *Estudios sobre el Michoacán colonial, los inicios*¹⁶ que titula “Juan Infante y la administración de su encomienda en Michoacán”, es un subtema de su obra, el cual resulta interesante y nos habla sobre un caso de encomienda de

¹³ Enriqueta Manzo Olgúin, “El entorno de la sierra del Nayar durante las conquistas de Nuño de Guzmán y la Guerra del Mixtón”, (Tesis doctoral, UNAM, 2002).

¹⁴ Silvio A. Zavala, *La encomienda indiana*, (México: Porrúa, 1971).

¹⁵ Silvio A. Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, (México: Editorial Porrúa, 2006).

¹⁶ J. Benedict Warren, *Estudios sobre el Michoacán Colonial, los inicios*, (Morelia Michoacán: UMSNH Instituto de Investigaciones históricas, 2005).

Michoacán. En el apartado se aprecia la perspectiva del autor con respecto a Juan Infante, al cual separa de los demás encomenderos, analizando cómo a diferencia de los otros, él no se encontraba dentro del patrón de conquistadores-encomenderos; consideramos el estudio de este caso interesante para tomar una referencia al manejo de las encomiendas en el obispado de Michoacán.

La bibliografía dedicada a la encomienda es extensa, sin embargo, entre múltiples investigaciones, tomaremos en cuenta la aportación de Francisco Calderón dentro de *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*,¹⁷ ya que realiza un interesante y claro esbozo del desarrollo de esta institución en territorio novohispano desde una postura claramente política y económica.

Nuevamente, tomando en cuenta a la historiadora María Alba Pastor, en *Crisis y recomposición social, Nueva España en el tránsito del siglo XVI*,¹⁸ aborda la problemática de la crisis de sobrevivencia de la encomienda analizando las recomposiciones y cohesiones sociales que le rodeaban, razón por la que hemos agregado su mención en este balance.

Hace poco más de una década, Salvador Álvarez publicó un artículo llamado “Conquista y encomienda en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: ‘bárbaros’ y ‘civilizados’ en las fronteras americanas”¹⁹, ya el título nos introduce directamente con la temática del desarrollo de su trabajo, el autor hace buen manejo de las fuentes bibliográficas en contribución de su investigación; la parte aportativa en cuanto lo que podamos analizar en favor de nuestros intereses, es su reflexión en cuanto la encomienda y la organización del tributo en Nueva Galicia por la referencia de la mencionada institución aunque en otra zona geográfica.

Por otro lado, Pedro Flores Ávalos ofrece en su tesis de derecho *Aspectos jurídicos de la encomienda indiana*,²⁰ una idea general de la institución de la encomienda, aunque sus

¹⁷ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2003).

¹⁸ María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social, Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

¹⁹ Álvarez, Salvador, “Conquista y encomienda en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: ‘bárbaros’ y ‘civilizados’ en las fronteras americanas”, en: *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIX, núm. 116, (Zamora, México: El Colegio de Michoacán, 2008) pp. 135-188.

²⁰ Pedro Flores Ávalos, “Aspectos jurídicos de la encomienda indiana”, tesis de licenciatura (UNAM, 1974).

objetivos están totalmente enfocados en un aspecto jurídico, resulta de relevancia su consulta pues además del panorama general de esta institución presentado en el texto, maneja adecuadamente los términos que giran en torno a la Encomienda.

Bajo el mismo interés de la Encomienda podemos interesarnos por la temática principal de *La encomienda en Chiapas, siglo XVI*,²¹ cuya autoría responde a Melida Carmen Bonaccorsi Vasta, sí bien esta investigación no es muy reciente, si podemos advertir que resulta de utilidad a modo de consulta y entendimiento de contexto de la institución que pretendemos abarcar, esta tesis corta contiene una lectura fácil, que además nos acerca al alcance de la conquista y colonización en una región determinada.

Cómo se puede observar, la mayor cantidad de estudios están enfocados en la institución de la Encomienda Indiana, lo cual no es de sorprenderse por el peso e importancia de la institución durante la colonización española, (al menos al principio de la época novohispana), en consecuencia, podemos advertir que son muchos los autores interesados en esta línea de investigación, no obstante, no por eso son menos importantes otras temáticas que se presentan en nuestra investigación.

Otra línea metodológica que utilizamos en la tesis tiene que ver con la construcción de redes de sociabilidad, en las que participó Pérez de Bocanegra. En esta perspectiva utilizamos estudios que trabajan a sus sujetos de examen desde las propiedades de la conectividad, o bien explican la importancia de los actores sociales y cómo interceden en su éxito las relaciones y formas de organización a las que pertenecen.

El trabajo de Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima borbónica, Anatomía de una élite de poder (1701-1761)*,²² esta investigación contiene importantes aspectos sobre las dinámicas entre comerciantes que dejan ver las estructuras familiares asociadas a los vínculos que se tejen entre sus integrantes.

Una tesis que resalta en el estudio de las redes de sociabilidad, la cual tiene un enfoque sobre la organización empresarial y sus redes en Guanajuato, es “Modernización económica en Guanajuato: cambio institucional, fiscalidad, organización comercial y diversificación de

²¹ Melida Carmen Bonaccorsi Vasta, “La encomienda indiana, siglo XVI”, tesis de licenciatura (UNAM, 1974)

²² Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima borbónica, Anatomía de una élite de poder (1701-1761)*, (Perú: Universidad de Valladolid, 2002)

capitales, 1877-1910” de Amor Mildred Escalante²³, esta fue tomada como referente por la manera en que representa visualmente las redes tejidas por sujetos vinculados entre ellos, además de que se puso atención sobre la metodología usada por la autora.

El artículo de Félix Requena Santos, “El concepto de Red Social”²⁴ tiene importantes análisis sobre cómo se forman vínculos sujetos a las situaciones del contexto, así como a las posiciones de los sujetos involucrados, lo cual funciona como un referente para trabajar en la presente investigación.

Por su parte, José María Imízcoz en “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global” hace precisamente una reflexión sobre cómo aplicar los análisis de redes para observar las relaciones entre los agentes sociales, razón por la cual se le ha consultado para adaptarlo al caso de Hernán Pérez de Bocanegra.

Una herramienta importante para la sujeción de bienes mediante la herencia fue el Mayorazgo, transitemos a este tema cuya historiografía resulta de utilidad e interés con respecto a una parte de nuestra investigación. Gilberto Bermúdez, tiene un estudio titulado *El mayorazgo de la Higuera*,²⁵ en él, encontramos el desarrollo de la acumulación de bienes en favor de una persona, tema interesante pues se puede comparar con el caso del mencionado Pérez de Bocanegra, lo que nos abre más panoramas con respecto al manejo y evolución de esta herramienta del mayorazgo para asegurar bienes.

Al revisar *Primogenitura y sucesión, el aspecto legal del mayorazgo en la Nueva España*²⁶ de María de Lourdes Trejo Espinoza se tiene al alcance en un breve trabajo varios conceptos relacionadas con la herramienta jurídica del mayorazgo, especialmente información sobre las formas de sucesión, su origen en la edad media española y especialmente como se presenta en la Nueva España, lo que resulta en una consulta de apoyo con respecto a entender las generalidades en torno a al tema principal inferido en el título.

²³ Amor Mildred Escalante, “Modernización económica en Guanajuato: cambio institucional, fiscalidad, organización comercial y diversificación de capitales, 1877-1910”, tesis doctoral, (Ciudad de México: El Colegio de México, 2020).

²⁴ Félix Requena Santos, “El Concepto de Red Social” *Reis*, N° 48, (Málaga: Universidad de Málaga, 1989).

²⁵ Gilberto Bermúdez Gorrochotegui, *El mayorazgo de la Higuera*, (Veracruz: Universidad veracruzana, 1987).

²⁶ María de Lourdes Trejo Espinoza, “Primogenitura y sucesión, el aspecto legal del mayorazgo en la Nueva España”, (Tesina para obtener el título de licenciada en historia, UNAM 2004).

Bajo esta misma línea temática, se pudo consultar a modo de referencia un estudio de caso para comparar o encontrar puntos similares con nuestro objeto de estudio, “Mercedes y privilegios para consolidar un mayorazgo indiano: de don Pedro Moctezuma Tlachahuepantzin a don Pedro Tesifón Moctezuma, primer conde de Moctezuma (1569-1639)”²⁷, cuya autoría pertenece a Francisco Luis Jiménez Abollado. Esta obra ejemplifica la adjudicación de mercedes y privilegios en un linaje familiar como una forma de permeabilidad durante el periodo virreinal.

Por su parte, María Teresa de Guadalupe Esparza en su artículo, “El mayorazgo entre las familias tapatías 1550-1650”, hace una relación de la significación del mayorazgo de acuerdo con varios autores, y nos presenta el caso de los mayorazgos constituidos en Guadalajara a finales del siglo XVI y principios del XVII, ella nos señala los lineamientos que seguía esta herramienta para la sujeción de bienes, esbozando los casos de varias familias incluyendo testimonios.

Y finalmente, dentro de la bibliografía sobre los mayorazgos, utilizamos el trabajo, *El desarrollo de la élite novohispana: El mayorazgo de Gabriel López de Peralta como antecedente para la conformación del marquesado de Salvatierra, (1608-1708)*, en donde uno de los principales aportes de Juanita Rosas García²⁸ autora de la tesis, es su concepción en cuanto a la noción de mayorazgo en el marco novohispano, así como la observación de la fundación de este como símbolo de nobleza colonial. En sí encontramos aquí el caso de los Peralta, y además referenciado en algunas ocasiones propiedades que fueron compradas a los descendientes de los Bocanegra, así como menciones sobre las expediciones hechas por Hernán Pérez B. con respecto a los territorios chichimecas.

Si bien, dentro de los trabajos mencionados en esta revisión historiográfica se incluyen obras que algunos en casos no corresponden a investigaciones que estén enfocadas exclusivamente a lo que nosotros pretendemos explicar sobre nuestro sujeto de interés guiándonos con nuestros objetivos, si son trabajos cuya relevancia y consulta radica en

²⁷ Francisco Luis Jiménez Abollado, “Mercedes y privilegios para consolidar un mayorazgo indiano: de don Pedro Moctezuma Tlachahuepantzin a don Pedro Tesifón Moctezuma, primer conde de Moctezuma (1569-1639)” en: *Boletín Americanista*, Año lxi. 2, n.º 63, Barcelona, 2011, pp. 189-210.

²⁸ Juanita Rosas García, “El desarrollo de la élite novohispana: el mayorazgo de Gabriel López de Peralta como antecedente para la conformación del marquesado de Salvatierra (1608-1708)”, (tesis de maestría, Colegio de San Luis, junio 2015).

cuanto al margen de temáticas que engloban nuestros intereses, de modo que su mención en este apartado, es para organizar temáticamente las aportaciones y perspectivas que pueden ser tomadas en cuenta como una base anterior a las reflexiones que se expondrán en el presente trabajo de investigación.

Como se ha expresado, no hay estudios existentes completamente específicos sobre lo que este proyecto presenta, así que aunque hay estudios numerosos sobre las temáticas tratadas, esta investigación se enfoca exclusivamente en Hernán Pérez de Bocanegra y su vínculo con el entorno donde se encontraba inmerso; desarrollaremos aspectos más amplios y agrupados de un modo que no se ha llevado a cabo sobre este sujeto en concreto, radicando ahí la novedad como aportación historiográfica de nuestra investigación.

Teoría y Metodología

En la escritura de la tesis se planteó usar el recurso biográfico, para explicar una realidad a partir de un caso de estudio que ejemplifique como modelo. Es decir, el desarrollo del trabajo no se encuentra cerrado a un nombre y sus acontecimientos personales; sino a cómo un individuo se relaciona en su contexto, participa en él, como las circunstancias que le rodean afectan en sus decisiones según los acontecimientos y su actuar en ellos.

Se analizó el contexto de las movilizaciones poblacionales²⁹ en el caso de este personaje, sobre los intereses de algunos nuevos colonizadores, cuando ya hay una referencia de llegada a tierra firme, en otras palabras, de los fines buscados por los nuevos pobladores cuando hay un proceso de conquista relativamente consolidado, esto tomando como ejemplo el caso de los intereses y carrera hecha por Hernán Pérez.

Por un lado, se explica la perspectiva y posición del personaje a trabajar, con respecto a un acontecimiento que tuvo lugar en el centro de la Nueva España, el cual que le afectaría de manera directa, siendo este suceso la Guerra Chichimeca. A lo largo de la tesis se reflexiona acerca de la configuración de la institución de la Encomienda a partir del caso de la capitalización de este conquistador, así como algunas encomiendas podían tener cierta

²⁹ Entendiendo como migración al movimiento poblacional que implica dejar el lugar de origen para residir en otro espacio, regularmente por causas económicas y sociales

relevancia de acuerdo con la ubicación geográfica y administración de los encargados de estas.

Lo mencionado, devenido de que la Encomienda como el Mayorazgo (para la sujeción de tierras) son útiles dentro de una importancia económica y social, a cambio de gestar los favores por servicios militares, los cuales están sujetos a un mayor control territorial.

En general, la vida de cada sujeto que compone una sociedad, independientemente de la época, no puede ser separado del entorno, especialmente de los acontecimientos con determinada relevancia que puedan afectarle, de igual forma, los individuos dentro de su colectividad son los que moldean a la sociedad, es una relación de codependencia unos de otros, y al mismo tiempo de independencia, en el sentido de la singularidad para cada caso afectado.

Autores como Loriga, mencionan con respecto a la escritura biográfica, que un individuo no puede explicar a un grupo, y su viceversa, un grupo no puede explicar a un individuo,³⁰ pero lo que sí es posible con respecto a estas dos alternativas, es dar una imagen o explicación sobre una realidad, las verdades no pueden ser absolutas, sin embargo, una mirada desde la individualidad ligada al contexto nos brindar un reflejo para entender un entorno, que es lo propuesto por esta investigación.

En esta investigación se entiende al individuo, como un ser construido por el contexto y momento histórico en que vive, más allá de una unidad biológica, pues actúa en su espacio y lleva a cabo un desarrollo instituido por los sucesos de relevancia que le afectaron de manera directa o indirecta.

Por su lado Amores Carredano, nos dice que las actitudes personales son las que muchas veces proporcionan elementos objetivos para definir categorías generales,³¹ de modo que esto argumenta la posibilidad de llenar vacíos a partir de ejemplificaciones desde una micro perspectiva.

³⁰ Sabina Loriga, "La escritura biográfica y la escritura histórica en los siglos XIX y XX", en: *Anuario IEHS* 27 (2012), p.183.

³¹ Juan B Amores Carredano, "la biografía histórica en la historiografía americanista de los últimos veinticinco años" en: *Chronica Nova*, 32, (2006), p. 97

Las diferentes temáticas llevan una relación entre ellas, por ejemplo la inversión privada que hizo Hernán Pérez de Bocanegra en favor de las entradas militares, así como su participación física, era causa o consecuencia de un tipo de favor por ejemplo, la posesión de mercedes, de modo que un aspecto dependía del otro, por el hecho de que las mercedaciones (y con ellas las encomiendas como luego consecuencia de esto el uso de los mayorazgos), están cedidas a determinados sujetos por cuestiones de vínculos sociales favorables.

De manera que, las líneas de investigación pueden ser relacionadas y vistas a partir cómo se ha reiterado desde un sujeto, o bien del caso y entorno de ese agente social en el sentido de que nuestro objetivo está centrado sobre el devenir de este conquistador, quién estuvo ligado a todos estos acontecimientos de la recién instaurada colonia, permitiendo un mejor entendimiento del contexto social y político del periodo a abarcar.

Por otro lado, es acertado mencionar que la llamada “Guerra Chichimeca”, fue un conflicto bélico y político de medio siglo, donde en la búsqueda de la “pacificación” de los grupos cazadores-recolectores, se desarrolló una serie de decisiones de estrategia militar frente a la resistencia indígena del centro y norte de la Nueva España, las cuales repercutirían en el ámbito social e incluso geográfico.

Igualmente, el trabajo no se limita únicamente al recurso biográfico, esta herramienta metodológica es la guía de toda la investigación, pero nos serviremos de técnicas mixtas ya que estamos conscientes de que la construcción del conocimiento puede prestarse a ser manejada de distintas maneras para encontrar respuesta a nuestros objetivos.

Por un lado, se hace uso de recursos tomados de la antropología para aplicarlos en nuestras temáticas, como lo son el análisis de los patrones familiares o las construcciones sociales del conflicto desde la perspectiva antropológica,³² lo cual puede entablar bien para tener como resultado una investigación interdisciplinaria.

Aunque este trabajo es histórico se han tomado como mencionamos algunas propuestas desde la antropología para traer a análisis la confrontación de grupos con diferentes culturas, para entender las estructuras familiares tomando como guía los patrones

³² Véase: Conrad Phillip Kottak, *Antropología Cultural*, (México, DF.: Mcgraw-Hill/interamericana editores, decimocuarta edición 2011) pp. 266-313

familiares y como estos fueron aplicados dentro del sistema en el siglo XVI, así como para concebir la manera en que se construye socialmente el conflicto que conllevaría a traer algunos conceptos para explicar los sucesos que implicaban a los grupos chichimecas y la manera de concebir la realidad de la guerra por parte de los europeos.

Por otro lado, es constante la aplicación de observaciones desde la política y economía por la naturaleza del tema de investigación pues es el ambiente en que este encomendero se encuentra inmerso. Igualmente se hacen reflexiones a partir de las relaciones sociales para observar cómo se entretejieron redes de beneficio alrededor de nuestro sujeto de interés.

Es complicado hablar sobre el concepto de “conquista”, ya que estrictamente hablando esto tiene una significación que abarca operaciones de índole bélico cuyo dominio y control es conseguido por el medio de la guerra prioritariamente.

Para Lafayé, la conquista (hablando específicamente del caso de América en el siglo XVI), se considera como una especie de Guerra Santa, o más bien una continuación de la larga cruzada que había sido la reconquista de la península.³³ Por su parte Zavala, posicionándose en el tiempo y espacio referido, se refiere al planteamiento de la conquista como la dominación de humanos sobre otros.³⁴

Para una introducción breve sobre el concepto de Encomienda, que desde luego será desglosado mejor en el desarrollo del trabajo, podemos mencionar que la aplicación de esta institución en América estuvo condicionada a cuestiones históricas y económicas, factores importantes para comprender la transformación de la Encomienda,³⁵ que en el contexto que vamos a tratar se aplicó como un título que rendía rentas sobre la producción de un determinado lugar.

Silvio Zavala, entre otras cosas, reconocía que la encomienda dentro del sistema jurídico que le rodeaba servía como un beneficio económico primario el cual se basaba por medio del trabajo indígena. Esta institución, suponía la relación entre un encargado y un grupo indígena de un territorio determinado, donde el primero tenía compromisos como

³³ Jacques Lafayé, *Los conquistadores, Figuras y escrituras...* p.116.

³⁴ Silvio Zavala, *La Filosofía Política en la Conquista de América*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2da edición, 1993) p.40.

³⁵ Silvio Zavala, *La encomienda Indiana...* p.1

congregar a la población en puntos ventajosos y garantizar la doctrina cristiana para los encomendados y los segundos tenían la obligación de rendir periódicamente tributo.³⁶

En el desarrollo de la tesis, nos remitiremos a las encomiendas de Apaseo y Acámbaro en plural para diferenciarlas una de otra y en singular, encomienda Acámbaro-Apaseo para entender la titularidad hacia ellas que tenía Pérez de Bocanegra y que sus contemporáneos homogeneizaban.

El ámbito que rodeaba a la cesión de mercedes está dentro de nuestros objetivos de la presente investigación, de modo que hay que entender a las mercedes como bienes (tierras) concedidas por parte de la Corona a particulares para que las hicieran producir (mediante cultivo y crianza de ganado por lo general), Silvio Zavala, nos menciona con respecto a esto que las mercedaciones eran una forma en que la Corona cumplía la deuda jurídica y económica en virtud del sistema de ocupación que tenía con los conquistadores.³⁷

En cuanto a lo que se entenderá por Mayorazgo, ya que una parte de la investigación se dirige a analizar el caso del encomendero, nos remitiremos a decir que posee un sentido jurídico, donde se reconoce el derecho de suceder bienes de un autor hacia el primogénito, como heredero con la intención de conservar lo sucedido de manera íntegra y perpetua en la familia.³⁸

Fuentes

Sobre las variadas fuentes que fueron consultadas para estructurar el discurso de conocimiento sobre los objetivos para ligar el entorno al individuo se pretende hacer consulta de materiales bibliográficos diversos que ofrecen narrativas de los sucesos devenidos durante el siglo XVI, poniendo foco de atención en aquellos que se dirijan al estudio en las temáticas reiteradas a lo largo del presente texto.

Para explicar el contexto desde el individuo, se tomaron con especial importancia aquellas fuentes documentales producidas con fines de demostrar los méritos y servicios de Hernán Pérez, cómo son cédulas de solicitudes de él y su familia, volúmenes sobre el

³⁶ Silvio Zavala, *La encomienda indiana...* p.97

³⁷ Silvio A. Zavala, *Las instituciones jurídicas...* p.211.

³⁸ María de Lourdes Trejo Espinoza, "Primogenitura y sucesión, el aspecto legal..." p.22.

mayorazgo instaurado en beneficio de este sujeto, los cuales se encuentran en el Archivo General de Indias.

Por otro lado, se hizo consulta del ramo de mercedes del Archivo General de la Nación, pues en los primeros volúmenes de este ramo se encuentran varias cesiones de sitios y estancias en favor de nuestro sujeto de estudio, así como a sus hijos, tomando estos documentos como referente para ser reflexionado en el segundo y tercer capítulo.

La manera de manejar las fuentes documentales ha sido tomando en cuenta las intencionalidades directas y evidentes de estas, como también analizar los discursos para reflexionar la información para que nos den respuesta en cuanto al contexto de las acciones realizadas por parte del encomendero.

Con respecto a la cuestión de servicios militares, (por dar un ejemplo de cómo se tratan las fuentes en el desarrollo del trabajo) ha sido posible analizar los testimonios disponibles en “Méritos:Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba:Nueva España, 1605”,³⁹ pues aquí aparte de la relación que tiene que ver con el aspecto de linaje, matrimonios y herederos, recurrimos a la información brindada acerca de las participaciones de nuestro sujeto de estudio en cuanto a las pacificaciones y conquistas, hacia la Nueva Galicia y los chichimecas en general, para una construcción del conocimiento que nos ha acercado a las características sociales de la Nueva España.

En este caso, por ejemplo, en “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro”,⁴⁰ volumen realizado a solicitud de Francisco Pacheco Bocanegra de Córdoba (nieta de Hernán Pérez), posee copias de otros documentos de la contemporaneidad de sus ascendentes, se presenta una larga relación que justifica los bienes devenidos desde el abuelo, en este expediente largo es posible analizar por su principal objetivo la constitución del mayorazgo en búsqueda de la perpetuidad de bienes, pero

³⁹ Archivo General de Indias, Consejo de Indias “Méritos:Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba:Nueva España, 1605”, Patronato Real, Informaciones de Méritos y Servicios: Nueva España, Signatura: 84, N.1, R.6, (fecha: 1605)

⁴⁰ Biblioteca Nacional de España, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro en México” Sala Cervantes, Sede de recoletos: MSS/21625, (fecha: entre 1601 y 1700)

especialmente nos ha permitido comprender el posicionamiento de los miembros en las estructuras familiares de la época.

Bajo la misma idea, está a disposición otro volumen, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco de Bocanegra y Córdoba, vecino de México”,⁴¹ en dónde será posible hacer uso del análisis del discurso en cuanto al cuestionario que buscaba afirmar información acerca de Hernán Pérez de Bocanegra y su descendencia, especialmente en el aspecto de un reconocimiento de pasado noble, así como la justificación de que el mayorazgo fuera heredado al segundo hijo.

Sobre los múltiples documentos del ramo mercedes del Archivo General de la Nación donde este encomendero y su familia se encuentran contemplados, los tomamos como evidencia de las constantes mercedaciones de parte del virrey Antonio de Mendoza, lo cual dejaría entre ver una red de intereses políticos y personales.

El contenido de la tesis se organiza en tres partes, estas no responden a una línea cronológica, en un sentido de una serie única y suficiente por sí sola de acontecimientos sucesivos sin otro nexo hacia la asociación de un sujeto cuya constancia se limita a un nombre, pues esto sería caer en *la ilusión biográfica* expresada por Bourdieu,⁴² sino más bien, la estructuración corresponde a lineamientos temáticos, con respecto a afectaciones o sucesos relevantes que tuvieron lugar a lo largo del siglo XVI en la Nueva España, de las que Hernán Pérez de Bocanegra tomaría una participación con un peso importante, para a partir de ellos abrir una mejor comprensión del contexto novohispano.

Para empezar, se hace un análisis acerca de la afectación a las partes que participaban desarrollando un incentivo económico dentro del desarrollo de la naciente Nueva España, como, por ejemplo, las resistencias indígenas conocidas como “La Guerra del Mixtón” y “La Guerra Chichimeca”, de modo que Hernán Pérez por diversos motivos analizados en la tesis participó en favor de las pacificaciones, se ha tomado en cuenta la perspectiva y resultado de su participación en cuanto este acontecimiento; no es una investigación meramente sobre el

⁴¹ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco de Bocanegra y Córdoba, vecino de México”, ejecutorías de hidalguía, Sala Cervantes, sede de recoletos: MSS/11676, (fecha de creación: 1594) fs.1r-31r.

⁴² Pierre Bourdieu, “La ilusión biográfica”, en: *Acta sociológica*, (México DF: 2011) pp.121-128.

conflicto bélico desde una cuestión del planteamiento del uso de la fuerza, sino del entorno sociopolítico que influye y es influido.

De modo que el primer capítulo, está nutrido de una reflexión en cuanto a procesos de conquista y pacificación en el occidente, debatiendo desde el espacio del sujeto de estudio; iniciando con el análisis, del antecedente, contexto y por qué del arribo de Hernán Pérez como de otros tantos a tierras americanas, para con esto explicar los posibles motivos de los movimientos poblacionales de parte de los europeos, prosiguiendo con reconsiderar el concepto de conquista bajo este espacio y periodo. Para cerrar el capítulo con el peso de importancia de señalar la experiencia en cuanto a movimientos de índole bélico (“de pacificación”) de nuestro personaje como ejemplificación desde lo micro.

Para la segunda y tercera parte, se ofrece el mayor peso de la investigación, pues se abordan diferentes instituciones coloniales, como se implementaron y adaptaron a el Nuevo Mundo, de qué manera se desarrollaron desde el caso del encomendero estudiado, y cómo logró una permeabilidad social y económica, sirviéndose a modo de recursos estas modalidades recién instauradas a su favor, los involucrados en estas modalidades estuvieron sujetos a redes de sociabilidad con beneficios bilaterales.

Por lo tanto, en la segunda división, pasamos a dar una interpretación de las retribuciones a servicios militares, como es la institución de la Encomienda y junto con ella la red de movimientos en cuanto a las mercedaciones de tierra, observando el caso de nuestro personaje de interés, viendo a través de él como las instituciones y la toma de bienes es aplicado durante este contexto, marcando así pautas para el desarrollo del devenir histórico del siglo XVI.

Para finalizar, en el tercer capítulo nos encontramos con el análisis de los factores que influyeron en Pérez de Bocanegra para obtener un posicionamiento social y económico, donde fueron necesarias relaciones entre determinados sujetos con intereses a fines, así como se benefició de esas redes creadas para que los integrantes de su familia pudieran estar privilegiados por los vínculos de afinidad en la naciente Nueva España.

CAPÍTULO I

PROCESOS DE CONQUISTA, PACIFICACIÓN Y COLONIZACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA

1.1 Hacer Las Américas

En este apartado se brinda una explicación a las posibles motivaciones y factores que incentivaron a Hernán Pérez de Bocanegra como a muchos de sus contemporáneos a moverse hacia tierras americanas, empezamos por el contexto de la rebelión de los comuneros, donde se analiza la primogenitura en los patrones de relaciones familiares como elemento a considerar, y finalmente se trata un poco la mentalidad de la filosofía de la conquista.

1.1.1 Instrucciones para Luis Ponce de León y Pérez de Bocanegra para la partida hacia América

Para empezar, a modo de contexto, recordemos que Carlos V fue recibido en la Península Ibérica por un movimiento conocido como Guerra de los Comuneros. ¿Por qué mencionar esto? Probablemente como consecuencia de ello (además de muchos otros factores), en años posteriores la confianza del rey se encontraría en términos de tensión.

La revuelta de los comuneros fue un movimiento de incentivos políticos, en el cual se rebelaron la pequeña nobleza y ciudades castellanas, pues consideraban al régimen contrario a sus intereses, que tuvo especial impacto por mostrar inclinaciones contradictorias en una sociedad en conflicto.

La causa comunera prendió con fuerza en la ciudad de Toledo, con significaciones entre caballeros de linajes de antaño vinculados a órdenes militares,⁴³ vemos aquí que hubo saqueos y tumultos inmersos en un contexto de mentalidad con heroicidades caballerescas, producto de la rebelión castellana contra el emperador, en donde abundaron los conflictos en caminos, campos y sierras yermas.

Aunque este acontecimiento iniciado en 1519 fue calmado en 1522, es visible que en años posteriores el rey Carlos I, recién coronado Carlos V no podía estar cómodo sabiendo

⁴³ Miguel Fernando Gómez Vozmediano, “La Revuelta de las comunidades en La Mancha (1519-1531)” en: *Comuneros de Castilla*, (Toledo: Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 2020) p.144

que no era del total agrado de todos sus vasallos, además de qué varios ex comuneros estarían migrando a tierras americanas;⁴⁴ esto repercute en los lineamientos y ordenanzas de las Indias, lo cual es perceptible en las instrucciones a Nuño de Guzmán.

Nuestro sujeto de interés, Hernán Pérez, arribó a la Nueva España en 1526 junto con su tío consanguíneo por línea materna, Luis Ponce de León quien iba a ser juez de residencia; supuestamente Pérez habría venido de Cuba, esto de acuerdo con Himmenichy,⁴⁵ no se descarta esta propuesta ya que era común que europeos que ya estaban vecindados en las Antillas de ahí partieran con el tiempo a Tierra Firme, sin embargo por las comisiones que fueron hechas a él como a Guzmán⁴⁶ y Ponce de León expedidas en Toledo, es probable que Cuba solo haya sido la escala antes de entrar a la Nueva España.

Un poco antes en 1525, se le dieron instrucciones a Nuño de Guzmán así como a Luis Ponce de León sobre lo que les solicitaba hacer en cuanto llegaran a la Ciudad de México, documento donde se observa que se depositaba en ellos bastante confianza especialmente tomando en cuenta que las primeras conquistas estaban a manos de Hernán Cortés, ahora se esperaba que entre los siguientes hombres llegados a la Nueva España se encontraran algunos designados directamente por el rey, como es este caso.⁴⁷

En el documento citado, aparte de que solicita servicio y pacificación en dicha tierra, es reiterativo en cuanto al tema de los comuneros, a Guzmán se le pidió “que avise de las personas que hay de los comuneros en aquella tierra”,⁴⁸ desde aquí vemos la preocupación por las revueltas suscitadas un lustro antes, de modo que es comprensible la desconfianza a que algún antiguo participante se encontrara en tierras americanas, territorios tan lejanos y en proceso de conformación donde no convenía que se encontraran sujetos que no estaban contentos con la administración del rey.

Con la carta de instrucciones se entiende que había una preferencia a que la empresa de conquista estuviera en personas de confianza para los monarcas, quizá para asegurar el

⁴⁴ Miguel Fernando Gómez Vozmediano, “La Revuelta de las comunidades en La Mancha... pp.160-166.

⁴⁵ Robert Himmenichy Valencia, *The encomenderos of New Spain, 1521-1555*, (Austin: University of Texas, 1991) Ficha 343.

⁴⁶ Nuño de Guzmán llegó a la Nueva España un año más tarde porque contrajo malaria en Santo Domingo.

⁴⁷ AGI, “Instrucciones a Nuño de Guzmán”, Gobierno, Indiferente General, Registros-Asientos y Capitulaciones, Registros: Instrucciones, L2, (fecha de creación: 1525) fs.343r-344r.

⁴⁸ AGI, “Instrucciones a Nuño de Guzmán... f.343v.

poder y no arriesgar que en este proceso de búsqueda de extender los territorios hubiera alguien que por sus antecedentes tuviera la intención de hacer algo que buscando beneficios personales pudiera salirse de lo esperado en las empresas/conquistas en favor de la Corona, de modo que Nuño de Guzmán y Luis Ponce de León, son enviados como sujetos de confianza. Se prosigue:

*Así mismo lo informado que a las personas de las que en tiempo de las comunidades fueron culpados de levanta mi pasado y algunos de los aceptados lo perdonen*⁴⁹

El interés es advertible, porque en caso de que se encontraran comuneros en tierras americanas, se pedía que se les hiciera saber que había una cabida para el perdón, posiblemente para que esto no se viera como una especie de persecución (como la hecha a los judíos conversos); al advertir esta doble mención sobre los comuneros, observamos la inquietud de que las empresas de conquista no quedaran en manos de personas que no fueran de entera confianza, dando una preferencia por estos posibles grupos que no estuvieran relacionados con la antigua causa comunera.

De modo, que Pérez de Bocanegra siendo allegado a quien habrían de mandar como juez de residencia, es muy probable que perteneciera a determinados sectores que factiblemente no estuvieron ligados a los comuneros, (aunque las instrucciones sobre los antiguos miembros a ese movimiento fueron generalizadas), motivo que para el momento de partir se encontrara cercano a personajes de cierta confianza por el rey.

Luis Ponce de León estaba comisionado para investigar a situación de Cortés y el estado del gobierno interno, sin embargo, el juez falleció a escasas dos semanas de haber arribado a la Nueva España, sus funciones quedaron delegadas a su sucesor Marcos de Aguilar,⁵⁰ la petición específica a Hernán Pérez de Bocanegra por parte del rey era que le “honrara y favoreciera” acompañando a Ponce de León, además de ayudar en lo que hubiera qué hacer en servicio de Dios.⁵¹

⁴⁹ AGI, “Instrucciones a Nuño de Guzmán... f.344r

⁵⁰ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* pp. 176-177.

⁵¹ BNE, “Real Cédula de Carlos V a Fernán Pérez de Bocanegra, recomendándole a D. Luis Ponce de León Toledo 28 diciembre 1525”, Sala Cervantes, Serie de recoletos: MSS/9880, (fecha: 1599) fs.93r-93v

Es asumible que ambos personajes se encontraran en calidad de clientes, es decir sujetos que estaban encomendados o bajo patrocinio de sus autoridades,⁵² recordemos que en este contexto de clientelismo a los servidores a los que se les facilitaban ciertos favores debían corresponder con apoyo social y político.

1.1.2 Patrones familiares: el tema de los segundones

Hay que poner atención a un factor no tan mencionado que pudo influir como motivo para dejar el Viejo Mundo, el cual es el patrón de relaciones familiares de la época; es interesante analizar el estudio de las familias y los sistemas de parentesco, pues transculturalmente la construcción social de estos aspectos muestra la diversidad, ya que estos sistemas han organizado la vida humana durante la historia,⁵³ por lo cual podemos observar la aplicación e importancia de lo mencionado en el contexto del siglo XVI.

Hernán Pérez de Bocanegra, era el segundo entre sus hermanos, podemos pensar que eso debió ser un incentivo para buscar carrera en América, pues hay que señalar que los patrones de relaciones familiares eran de primogenitura y patrilineales. Esto queda argumentado pues cómo es posible ver en documentos de la época, hay una marcada predilección en cuanto al reconocimiento y herencia de bienes hacia los masculinos primogénitos, al “descendiente por línea recta de varón”.

Se desconoce si entre los antecesores de este individuo haya habido posesiones de cierto grado de importancia, sin embargo se sabe que en la familia colateral de este personaje se instauraron casas y mayorazgo en la ciudad de Córdoba, no tenemos muchos datos sobre esto, más lo que algunos testigos apenas mencionan, como que el hermano de Hernán Pérez, Bernardino Bocanegra hereda el mayorazgo como “Casa de los Carrillos”,⁵⁴ siendo el “hijo legítimo”, posteriormente estarían los bienes en posesión de otro Bernardino, sobrino e hijo consecutivamente de los mencionados.

⁵² Antonio Feros, “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”, *Relaciones* 73, (México:1998), p.23

⁵³Conrad Phillip Kottak, *Antropología Cultural*, (México, DF.: Mcgraw-Hill/interamericana editores, decimocuarta edición 2011) pp. 266-267

⁵⁴ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... f.16v.

Los padres de Hernán eran Bernardino de Bocanegra y Elvira Ponce de León, nuestro historiado llevaba el nombre y apellido de su abuelo materno Hernán Pérez de Montemayor,⁵⁵ con respecto al nombre de su progenitor hubo una reiteración constante de homónimos en sus descendientes, tanto en quien recibe el mayorazgo como con otros nietos, además de que se reconocían así mismo como hijosdalgo, lo cual es buscado por afirmar y reconocer en 1594 por parte de los sucesores:

*esta que el dicho Hernán Pérez de Bocanegra, Bernardino de Bocanegra su padre y doña Elvira Ponce de León su mujer, vecinos que fueron de la ciudad de Córdoba y de la Villa de Marchena, que si de lo que dar con son descendientes por línea recta de varón de la casa de Márquez de Pliego cabeza de la casa de Córdoba y de la del Conde de Alcaudete y duque de arco y por descendientes de tales casas son ávidos y tenidos y comúnmente reputados por nobilísimos Caballeros hijosdalgo notorios de casas y solares conocidos ya si tienen sus casas En la ciudad de Córdoba, que hoy las poseen Don Alonso Hernández de Córdoba Bocanegra sobrino del dicho Nuño de Chávez, hijo de Bernardino de Bocanegra su primo Hernando.*⁵⁶

Como se ha indicado, el patrón común se inclina por la primogenitura patrilínea, de modo que las posibles posesiones de los padres del conquistador del occidente fueron remitidas primeramente al hermano mayor Bernardino, posteriormente al hijo de él con el mismo nombre, y en cuarta generación a Alonso Hernández de Córdoba, los sujetos que no entran en esta descendencia patrilínea directa quedan excluidos por las dinámicas familiares de la época.

Por lo que, al no haber sido Hernán Pérez de Bocanegra un beneficiado por estos patrones es asumible que esto haya sido un motivo para buscar hacerse de su propio reconocimiento social y bienes, y así buscar en América una opción viable para estos objetivos. Definitivamente no fue el único caso de hijos que se encontraban en la segunda, tercera, cuarta... etc. posición entre los hermanos a los que llamaron “segundones”, independiente del lugar numérico donde se encontraran, siempre y cuando no fueran los

⁵⁵ Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, (México: imprenta del Museo Nacional, 1902), p.284.

⁵⁶ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... f 4r.

primogénitos, dicha posición de nacimiento no les era favorable, vemos con él una ejemplificación de que los hombres que se trasladan a América buscaban una oportunidad de hacerse con propiedades y reconocimiento,⁵⁷ así que estas movi­lidades estaban hechas por personas que deseaban encontrar una oportunidad de crecimiento personal de acuerdo con el entorno que les rodeaba.

El propio sistema hereditario expulsaba a los segundones con estas prácticas de nombrar un solo heredero,⁵⁸ no era sorpresa que incluso para acciones como casarse estos sujetos que no eran primogénitos lo hicieran “hacia abajo”,⁵⁹ la situación social para ellos los dejaba con menos oportunidades en comparación de los hermanos mayores.

Otro ejemplo, al que es posible remitirse por ser el de un personaje muy conocido: Antonio de Mendoza, quien fue el primer virrey, su ilustre apellido le abrió las puertas en la Corte y su posterior desempeño como principal servidor del rey en la Nueva España,⁶⁰ sin embargo fue el cuarto o quinto hijo de ocho hermanos, así que como hemos descrito antes, no se descarta que aun y cuando ciertos personajes vinieran de estratos privilegiados, por las desventajas sociales que suponía no ser el primogénito buscaran otras alternativas fuera de sus tierras.

⁵⁷ Amelia Almorza Hidalgo, “No se hace pueblo sin ellas” *Mujeres españolas en el virreinato de Perú: emigración y movilidad social (siglos XVI-XVII)*, (Madrid: Universidad de Sevilla, 2018) p. 230.

⁵⁸ Eloy Cutanda Pérez, “Vecinos, Habitadores y Barraños en la comunidad de Albarracín, (siglos XVI Y XXVI)”, *Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín*, (Albarracín: Rehalda, Nº. 2, 2005) p. 54

⁵⁹ Lorençe Ferrer Alòs, “segundones y actividad económica en Cataluña, (siglos XVIII-XIX). Reflexiones a partir de la familia Berenguer de Artés”, *Revista de Demografía Histórica*, (Barcelona: Universidad de Barcelona, XXI, 2003) p.95

⁶⁰ Gustavo Ávalos Guzmán, *Don Antonio de Mendoza, semblanza*, (Morelia: UMSNH, segunda edición 1991) p. 37

MAPA 1: PENÍNSULA IBÉRICA CONTEMPORÁNEA A LA PERIODICIDAD TRABAJADA EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN



Fuente: Mapa extraído de: Aput. M. Tavernier Scalptorem Regium & Excusorem Tabularum Geographicarum Hydrographicarum, Antiquorum Hispaniae Episcopatum Geographica Descriptio, disponible en: *Servicio de Documentación Geográfica y Biblioteca*, Instituto Geográfico Nacional, <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/023331.html> (consultado el 3 de junio de 2022).

En el mapa uno, que tiene fines meramente ilustrativos, vemos la ubicación de Córdoba, lugar de origen de Hernán Pérez, que fue continuamente mencionado y señalado tanto por sus descendientes como por testigos de la Ciudad de México, de modo que se puede asumir que entre los colonos había un contacto desde los lugares de origen hacia los de arriba como referencia para sumarse a sitios donde se encontrarían con vecinos y familiares, es decir como una especie de red de amistades con comunicación, lo cual será tratado con mayor detalle en el capítulo III.

Es importante para el desarrollo de la investigación ubicar esta localidad en particular ya que, por las circunstancias del desarrollo histórico de Bocanegra, Córdoba es continuamente mencionada desde la salida de ahí de este sujeto hasta su fallecimiento en la Ciudad de México.

1.1.3 América, destino de construcción utópica como alternativa

Por otro lado, ¿Por qué América?, fueron personas que coincidieron con el tiempo de la expansión territorial de parte de la Corona española, se creían los “descubridores”; justificados por la idea de llevar la “religión verdadera” al Nuevo Mundo, a los hombres que se sumaban a las empresas de conquista tampoco se les dejó como una especie de dueños del Nuevo Mundo, el rey envió audiencias, virreyes y controles para que el poder estuviese a su nombre.⁶¹

En este proceso de conquista y colonización estuvo presente la “mentalidad conquistadora”, estimulada por ser el Nuevo Mundo una alternativa para la Europa que, en palabras de Viveros,⁶² se encontraba enfermiza y cansada, sin embargo, el descubrimiento de nuevas tierras vigorizó las concepciones imaginativas,⁶³ por lo que habrá que considerar el estado anímico de la sociedad implicada.

América era un lugar de utopía en el imaginario de los europeos, fue una manera de escapar de la sociedad ibérica, siendo estas tierras que empezaban a ser exploradas y colonizadas una manera de acceder a una posición social para ser reconocidos por la Corona.⁶⁴ Además de que los conquistadores se veían a sí mismo como una especie de paladines que se encontraban en lucha contra malandrines y nigromantes, siendo esto otro estímulo importante.⁶⁵

No es posible decir que estaba todo perdido para una única población, ya que evidentemente, como en cualquier sociedad donde están marcadas las pautas políticas de estratificación económica y social, hay quienes se encuentran favorecidos por el sistema en cambio otros no, hablamos de que este anhelo inspirado por la ambición influía a determinados personajes como lo es nuestro principal sujeto de interés, que se encontraba en

⁶¹ Jacques Lafaye, *Los conquistadores, figuras y escrituras*, (México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición 1999) p.37.

⁶² Edison Viveros, “Efectos de la ‘mentalidad’ conquistadora”, en: *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, vol. 2 num. 1 (Fundación Universitaria Luis Amigó: Medellín Colombia, enero-junio 2011) p.75.

⁶³ Ysla Campbell, “De la crónica a la ficción: La sumaria relación de Baltasar Dorantes de Carranza”, *Literatura Mexicana*, (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2002) p.18.

⁶⁴ Felipe Cárdenas Tamara, “Continuidades históricas en la conquista de América” en: *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, (Colombia: Universidad Católica Luis Amigó, enero-junio 2016) p.175.

⁶⁵ Luis Weckman, *La herencia medieval de México*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2da edición digital, 1994) p. 9.

un espacio y tiempo con causas y efectos que propiciaron estos movimientos poblacionales en búsqueda de intereses personales usando como medio la suma militar.

Vemos aquí al Nuevo Mundo como un sitio idealizado, donde se retrataban los anhelos de una especie de tierra deseada, donde lo que cualquier humano con deseo de buscar llenar ciertas expectativas personales era posible, pareciera un tipo de cruzada cargada de utopismos durante este siglo XVI, en un punto entre el medieval y lo moderno, intereses que tenían como medio una dinámica que justificaba la agresión y sometimiento del otro.

Como bien señalaría Céspedes, los motivos debieron ser grandes para tomar la decisión de abandonar la península, pues estaba presente el temor al océano,⁶⁶ no obstante, había objetivos económicos y sociopolíticos, para ello era necesario sacudir el mapa americano para buscar fortuna y obtener los idealizados metales como eran el oro y la plata, pensaban que de esta manera se proporcionarían de bienestar económico; para ello no se trataba solo de arriesgarse para luego regresar a sus respectivos lugares de origen, era necesario quedarse, fueron emigrantes, conquistadores y colonos a la vez.⁶⁷

Los dos grupos que iban con propósitos diferentes, al menos en teoría, eran los frailes y los oficiales del rey, los primeros iban con motivos religiosos y los segundos como funcionarios, el resto tenía como móvil para cruzar el Atlántico la búsqueda de ganancia económica y ascenso social.⁶⁸

Además de que, recordando la filosofía de la conquista, tomemos a consideración que el llamado Nuevo Mundo era divisado como una especie de recompensa por un Dios justo que compensaría pérdidas y dolores sufridos en nombre de la Iglesia, esta nueva tierra habría adquirido la asimilación de la tierra prometida, del paraíso perdido. Para el imaginario de los conquistadores, era un lugar plagado de oro y plata.⁶⁹ Poseían un fuerte sentido colectivo con inquietudes de tradiciones aun medievales.⁷⁰

⁶⁶ Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispánica (1492-1898)* (Madrid: Editorial labor, 1983) p.184.

⁶⁷ Cristian Camacho, "El origen social del conquistador español y sus objetivos económicos y sociopolíticos en Venezuela" en: *Procesos Históricos*, (Mérida Venezuela, núm. 3 enero 2003) p.7.

⁶⁸ Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispánica...* p. 233.

⁶⁹ José Santos Herceg, "Filosofía de (para) la Conquista. Eurocentrismo y colonialismo en la disputa por el Nuevo Mundo" en: *Atenea*, (Concepción, Chile, núm. 503 2011) p.167.

⁷⁰ François Chevalier, *La formación de los latifundios en México, Hacienda y sociedad en los siglos XVI, XVII, XVIII*, (México: Fondo de Cultura Económica, 3era edición 1999) pp. 57.

Encima, la colectividad del periodo trabajado creía que tenían la obligación de hacer que los naturales recibieran al imperio español porque “la virtud, la humanidad y la verdadera religión”, tenían bajo sus argumentos mayor valor que el oro y la plata,⁷¹ y dentro de esta lógica la religión tuvo funciones que se respaldaban por la revelación divina e implantación de orden moral.⁷²

De modo que con Hernán Pérez de Bocanegra, nos topamos con un modelo que probablemente no fue único, los movimientos poblacionales debieron estar nutridos por personas que las condiciones sociales no les eran tan favorables, por un lado como no tener acceso a determinadas herencias por estar fuera de los beneficios de los patrones familiares del sistema, debieron ser removidos emocionalmente por la utopía de la tierra de los anhelos, aunque como en su caso, hubo algunos que estaban dentro de redes que sí que tenían un punto a su favor, como la confiabilidad de la Corona en el caso de personajes alejados de los comuneros.

Hernán Pérez no llegó a la Nueva España por casualidad, se encontraba en calidad de cliente lo cual implicaba privilegios por ser acompañante de Luis Ponce de León; al momento de desenvolverse en su espacio y tiempo debió tener presente la incertidumbre de un mundo desconocido, pero la seguridad de ver una alternativa de moverse entre los colonizadores arropado de venir con el juez de residencia que era de confianza para el rey,⁷³ no resulta extraño que el destino de cada sujeto dependiera de tener favorecedores.⁷⁴

Igualmente, con la carta de parte de Carlos I a Hernán Pérez se argumenta lo anterior dicho acerca del acercamiento con Luis Ponce de León y lo que hemos mencionado de querer dejar la empresa de conquista en manos de gente de confianza, los enviados luego de los

⁷¹ Silvio Zavala, *La Filosofía Política en la Conquista de América*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2da edición, 1993), p.56.

⁷² Pilar Gonzalbo Aizpuru, “La trampa de las castas”, en: Solange Alberro, Pilar Gonzalbo, *La sociedad novohispana, estereotipos y realidades*, (México: El Colegio de México, 2013), p.23.

⁷³ Es usual que los agentes sociales tomen atributos que partan directamente de las dinámicas de sus relaciones, donde se implican las propiedades de la conectividad y la organización de ellas, como lo fue en este caso, véase: José María Imizcoz, “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia global”, *Revista da Faculdade de Letras, História*, Porto, III, Vol. 5, (España: Universidad de País Vasco, 2004) p. 128.

⁷⁴ Antonio Feros, “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”... p.24.

movimientos de Hernán Cortés y sus allegados tenían que ser personas que le aseguraran al rey la permeancia de poder y expansión en las indias, podemos leer lo siguiente:

El rey, Hernán Pérez de Bocanegra mi fiel y leal servidor nos somos informados deberá persona y de lo mucho que nos habéis servido y de la voluntad que tenéis para lo continuar lo cual vos agradecemos y tenemos en servicio y vos encargamos que de aquí adelante lo continuéis teniendo para esto que en todo lo que hubiere lugar vos mandaremos honrar y favorecer como a cierto servidor nuestro como más largo de nuestra parte vos dirá el licenciado Luis Ponce de León a quien enviamos por nuestro juez de residencia a esta tierra del cual dando entera fe y creencia ayudareis para todo lo que hay o viere de hacer en servicio de Dios nuestro señor y nuestro que en ello placer y servicio me haréis.⁷⁵

No se pretende de ningún modo exaltar a los conquistadores, sin embargo, hay que hacer observación en el discurso que usamos para señalar esta migración (que bien pudiera tomarse como invasión), pues indudablemente estos movimientos poblaciones fueron motivados por distintos aspectos acorde al entorno que les rodeaba; cómo es posible advertir en este caso, además que es fácil suponer que es una ejemplificación de muchos más, como de algunos de personajes muy conocidos y mencionados por la historiografía como de otros que apenas conocemos algunos nombres y referencias.

Todos los puntos o acontecimientos mencionados en el transcurso de este apartado influyeron directamente a Hernán Pérez, es decir fueron elementos situacionales que probablemente empujaron a este individuo a trasladarse al continente americano. La revuelta de los comuneros por una parte como cuestión que terminaría por las circunstancias con el depósito de confianza hacia su tío Luis Ponce de León y a Nuño de Guzmán, de los cuales fue un allegado con afinidad, por otro lado, la cuestión de los patrones familiares que desfavorecía a “los segundones”⁷⁶, encontrándose él en esa situación se le abrieron como oportunidad los beneficios devenidos de los procesos de conquista de la época.

⁷⁵ BNE, “Real Cédula de Carlos V a Fernán Pérez de Bocanegra, recomendándole a D. Luis Ponce... fs.93r-93v

⁷⁶ Entendiendo como segundones a lo referido por la literatura del siglo XVI, que eran los hijos nacidos después del primogénito. Véase: Norman F. Martín, *Los vagabundos en la Nueva España, siglo XVI*, (México: Editorial Jus, 1957) p.8.

1.2 Hernán Pérez de Bocanegra, como conquistador

Los acontecimientos de índole militar donde nuestro personaje fue partícipe son dignos de ser reflexionados ya que estos sucesos devinieron en las primeras décadas novohispanas. Aquí son visibles los sucesos de índole bélico en los que este personaje se encontró inmerso, radicando la importancia de esto en su papel como conquistador que sería lo que le abriría posibilidades económicas más adelante.

1.2.1 Conquista de la Nueva Galicia

En la intencionalidad de la memoria de los descendientes de Hernán Pérez de Bocanegra, pidieron redactar sus méritos y servicios, posiblemente como una especie de lucha contra el olvido de su ascendente, por motivos quizá de reconocimiento social, inclusive identitarios o como herederos de los procesos de conquista.

De modo que, Pérez de Bocanegra a pocos años de su recién arribo, marchó rumbo al oriente, junto al controversial Nuño de Guzmán,⁷⁷ que era allegado de Luis Ponce de León (ya fallecido para ese momento). La conquista de la Nueva Galicia ha sido historiográficamente hablando muy polémica, lo cual es completamente comprensible por las particularidades que rodearon a ese suceso, empezando por las afectaciones a los pueblos originarios y terminando por las condiciones climáticas que marcaron desfavorablemente a la gente de Guzmán.⁷⁸

Se tiende a hablar sobre esta conquista dando un homogéneo protagonismo a Nuño de Guzmán, como si hubiera actuado desde su individualidad, cuando en realidad hay que considerar que evidentemente iba con más españoles a su cargo, (como fue el caso de Pérez de Bocanegra pues esta fue su primera participación bajo las armas), así como gran número de tlaxcaltecas y tarascos.

En los últimos días del mes de diciembre de 1529, salió la milicia novohispana de Nuño de Guzmán de la Ciudad de México, ya en 1530 la tropa había cruzado lo que hoy conocemos como el Río Lerma, diversos autores apuntan que, existe la posibilidad que Pérez

⁷⁷ AGI, "Méritos: Hernán Pérez Bocanegra... p.3.

⁷⁸ Aristarco Regalado Pinedo, "Una conquista a fuego y sangre, (1530-1536)", en: Tomás Calvo, Aristarco Regalado (coord.), *Historia del Reino de Nueva Galicia*, (México: Universidad de Guadalajara, 2016) pp. 131-141.

de Bocanegra en este trayecto haya conocido físicamente la región Acámbaro-Apaseo, lugar donde más tarde él sería encomendero,⁷⁹ esta hipótesis se puede respaldar si consideramos que para entonces ya había empezado una colonización en Michoacán, además que se sumaron grupos tarascos a esta hueste.⁸⁰ Esta nueva expedición y conquista estuvo cargada del imaginario de la aventura, con estímulos de búsqueda de riquezas.

La hueste⁸¹ estaba integrada por diversos grupos, dentro de los españoles, encontramos a los rezagados de la región Huasteca y los europeos que habían llegado con Nuño de Guzmán y, por otro lado, con mayor peso numérico a caciques indios con sus tropas. Los españoles sumaban un aproximado de 500 personas principalmente de origen vasco, asturiano y montañés.⁸² Por su parte, los tarascos hicieron notar su presencia, de acuerdo con Acosta Rico,⁸³ ellos tenían de enemigos naturales a los nativos de Coynan, (posiblemente debió ser producto de alguna enemistad durante el postclásico tardío), motivo que los llevó a ser los posibles autores de un incendio realizado en el lugar.

La quema de poblados junto con el herraje de indios, fueron unas de las conductas más señaladas de esta tropa, se discute si los naturales que acompañaban a los españoles fueron los autores de las quemas, ya que varios europeos venían de una tradición militar occidentalizada y el hecho de deshacerse de posibles recursos en el trayecto puede dificultar la sobrevivencia en el momento de regresar, sin embargo no es descartable que estos actos hayan sido realizados en conjunto, independientemente de la multiculturalidad de la tropa.

Si en algo la historiografía tradicional y actual coinciden, es que la conquista del continente americano no habría sido posible de ser por la participación de los naturales, como en este caso con la participación militar de tarascos y tlaxcaltecas, lo que nos deja ver que probablemente el auxilio de estos grupos se haya manifestado por una cuestión cultural de

⁷⁹ Escobar O., Armando Mauricio. "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... p. 201. y Fernando González Dávila, "El rompimiento de El Bajío: la transformación..." p.25.

⁸⁰ Cabe destacar que los tarascos que se sumaron en Michoacán eran originarios de Pátzcuaro, Zacapu, Arautzan, Ihuatzio, Cinahua y Acámbaro, véase: Enriqueta Manzo Olgún, "El entorno de la Sierra del Nayar durante las conquistas de Nuño de Guzmán y la Guerra del Mixtón", (tesis doctoral, UNAM, 2002), p.133.

⁸¹ Entendiendo como hueste a la agrupación de sujetos con el objetivo de accionar en guerra, Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispánica...* p.107.

⁸² Enriqueta Manzo Olgún, *El entorno de la Sierra del Nayar durante las conquistas.* p.94.

⁸³ Fabian Acosta Rico, "La conquista de la Nueva Galicia: Una semblanza" en: *El Tiempo de Jalisco*, Archivo Histórico de Jalisco departamento de Investigación y divulgación, (México: Año IX núm. 25, marzo 2014) p.7.

guerra la cual estaba ya presente desde el postclásico tardío, así como una búsqueda de reconocimiento e integración en el sistema colonial que iba empezando.⁸⁴

Cada lugar tuvo sus propias características en cuanto al proceso de conquista, en este caso la que fue la Nueva Galicia, no sería la excepción, pues la población originaria ofreció una resistencia militar bastante considerable y el bando español respondió con el uso desmedido de la fuerza y la violencia, acto que sería muy criticado incluso por sus contemporáneos.

El herraaje, esclavización y venta de indios, entre otras vejaciones, fueron prácticas de parte del bando español usadas durante la conquista de la Nueva Galicia, métodos que para ellos quedaban justificados por cuestiones de “guerra justa”,⁸⁵ por ejemplo, con la resistencia encontrada en poblados que supuestamente habían sido pacificados con anterioridad por otros conquistadores como fue el caso de Tonalá y Cuitzeo.⁸⁶

Otro factor a considerar como parte de lo que rodea al contexto de la expedición y conquista de la multicultural tropa de Guzmán, es entender que el clima distaba mucho a lo observado por huestes anteriores en el centro y sur de lo que actualmente es México. Las condiciones geográficas jugaron de manera desfavorable a los intereses de los conquistadores, especialmente en la Sierra del Nayar, donde se encontraron con un escenario particular complicado para el paso de los conquistadores, especialmente por el golpe de un ciclón tropical motivo del fallecimiento de un gran número de la milicia indígena.⁸⁷

El ciclón por sí mismo durante su paso no fue la principal afectación, sino el escenario devenido de esto, como lo es la putrefacción de animales en el lugar que ocasionó un ambiente hostil, así como el consumo de estas especies que por su condición de

⁸⁴ Jacques Lafaye, *Los conquistadores, figuras y escrituras...* p.28.

⁸⁵ El concepto de “guerra justa” en este contexto se prestó a la justificación y legitimación de la conquista española de América, entre discusiones sobre la “barbaridad” argumentada por unos y el desconocimiento de la fe cristiana de los indígenas con lo que de acuerdo con Francisco de Vitoria dejaba en términos poco “justos” estas conquistas, véase: Alex J. Bellamy, *Guerras Justas de Cicerón a Iraq*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2009) p. 93.

⁸⁶ Enriqueta Manzo Olgún, “El entorno de la Sierra del Nayar...” p.125.

⁸⁷ Aristarco Regalado Pinedo, “Una conquista a fuego y sangre, (1530-1536)” ... p.140.

descomposición provocó intoxicaciones mortales para buena parte de la hueste, además de las condiciones en que quedaron las municiones tras este evento.⁸⁸

Cuando el grupo militar se encontraba a la altura de Omitlán (hoy Santiago Ixcuintla), el capitán recibió una carta de parte de unas personas que venían de la Ciudad de México, con las noticias de que se acercaban las pugnas entre Zumárraga y los oidores de la primera audiencia, así mismo que Cortés estaba próximo a desembarcar en las costas de Veracruz, y se hablaba de un posible juicio de residencia para el propio Nuño de Guzmán.⁸⁹ Toda una serie de malas noticias para este último.

Por consiguiente, se encaminaron hacia la capital novohispana, Hernán Pérez de Bocanegra, Cristóbal de Barrios y Antonio Villarroel, con una doble comisión: primeramente, observar la situación en esta ciudad ante el mencionado retorno de Hernán Cortés, y en segundo lugar defender al capitán Guzmán de los ataques de Zumárraga.⁹⁰

Definitivamente esto suena a que hubo una muy probable amistad y confianza dentro de estos personajes, al ser considerados confidenciales para tales mandatos, además de que independientemente de términos morales no respetados por los cuales fue criticada la tropa, es entendible que el grupo tuviera una visión compartida, como hemos reiterado, si bien Guzmán es el capitán, no es solo de él la avanzada militar, sino que todos los individuos en su conjunto por diversos motivos y objetivos en su colectividad actuaron bajo una misma premisa.⁹¹

Se puede asumir que los tres comisionados a defender a Guzmán en la Ciudad de México iban a representar a toda la empresa, pues en caso de que esta no tuviera éxito ellos junto con el resto del colectivo serían afectados en contra de sus intereses no solamente como conquistadores, sino con todo lo que con ello pudieran beneficiarse.

⁸⁸ Enriqueta Manzo Olgúin, "El entorno de la Sierra del Nayar... p. 137.

⁸⁹ Fausto Marín Tamayo, "Nuño de Guzmán", en: *Sinaloa* (México: siglo XXI editores, 1992) p.152.

⁹⁰ José María Muriá, *Conquista de Jalisco: desde las tropas prehistóricas hasta fines del siglo XVI*, (México: Gobierno de Jalisco, 1980) p.292.

⁹¹ El comportamiento social se orienta a partir de las categorías donde los sujetos se relacionan, es decir el colectivo parte de una misma mentalidad, consciencia similar, comparten normas e intereses y de acuerdo a ello actúan, véase: José María Imizcoz, "Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia global" ... p.120.

La conquista de la Nueva Galicia no brindó un panorama favorable para los conquistadores ni para los nativos, estos últimos infaliblemente por las múltiples vejaciones, y los primeros porque Guzmán habría creído que podía establecer el poder español de igual manera que lo había hecho Cortés con anterioridad en el imperio mexica,⁹² pero sucedió que el escenario indígena americano no era homogéneo.

Son varios los elementos que no hicieron posible que este grupo militar tuviera el reconocimiento buscado como el que tuvieron otras huestes de conquista, empezando por lo que se encontró en el entorno de ella, principalmente por la resistencia indígena, ya que aquí nos encontramos con grupos de tradiciones militares distintas a las de muchos grupos mesoamericanos ofreciendo mayor complejidad de sometimiento.⁹³

En segundo lugar, que el espacio geográfico resultó para ellos un obstáculo natural dado que las características fueron inesperadas costando la merma considerable de la tropa, por último y más mencionado el herraje y esclavización de indios, cuestión que no les favoreció ya que en su paso los poblados les siguieron recibiendo con obstinación, o bien algunas localidades fueron abandonadas antes de su arribo como lo fue en el caso del actual Nayarit.

La denominación que la Corona asignó al territorio del occidente recorrido por esta conquista fue el Nuevo Reino de Galicia o la Nueva Galicia, espacio caracterizado por un tamaño considerable, así como por la complejidad física de ser explorado y controlar a la población nativa. No existe documentalmente hablando la misma cantidad de fuentes por informantes como las que hubo para otras exploraciones, posiblemente por la rapidez en que se desarrolló, la composición numérica, y las acciones de quema de pueblos con su cultura.⁹⁴

Al apuntar de regresando nuestra visión a Hernán Pérez de Bocanegra, podemos observar que fue un ejemplo de posible organización predeterminada desde Europa, por el motivo que a los pocos años de haber arribado se haya unido a la hueste de Nuño de Guzmán, recordando que este último venía con comisión compartida con el tío materno de Pérez, Luis

⁹² Enriqueta Manzo Olgún, *El entorno de la Sierra del Nayar...* p.162.

⁹³ Es de conocimiento general que una de las cosas que más caracterizaron a los grupos chichimecas fue la resistencia que opusieron frente a los europeos, véase: Jacques Lafayé, *Los conquistadores, figuras y escrituras...* p.86.

⁹⁴ Enriqueta Manzo Olgún, *El entorno de la Sierra del Nayar...* pp. 123-153.

Ponce de León, de modo que no se descartan redes de amistad y confianza para tomar las mismas rutas con el objetivo de hacer la llamada carrera americana bajo la modalidad del uso de las armas en nombre de la extensión territorial de la Corona.

Por otro lado, desde su lugar de colaborador, como otros tantos, mostró una participación en favor de la conveniencia colectiva, pues indudablemente los conquistadores se prestaron a las exploraciones motivados no únicamente por un espíritu de aventura, sino por retribuciones económicas y de aprobación en su medio social (cuestiones caballerescas).

Lo anterior se ve reflejado en que se le confió la defensa de su Capitán, pues se encontraba inmiscuido en una empresa de conquista cuyos intereses se encontraban amenazados por múltiples factores. Apartando los resultados de esta expedición, sin duda Pérez de Bocanegra resultó beneficiado en los años posteriores por la obtención del título de la encomienda Apaseo-Acámbaro, además que a partir de esto se abriría un camino militarmente hablando.

Asimismo, este acontecimiento es una ejemplificación de que la expansión territorial de la Nueva España se fue probando en todas las direcciones, la colonización de lo que hoy es el occidente de México se sujetó a factores culturales e históricos que fueron igual de pesados que los factores geográficos.⁹⁵

1.2.2 La Guerra del Mixtón, resistencia Caxcán

La Guerra del Mixtón ha sido considerada un antecedente a la Guerra Chichimeca, pues fue un suceso de detonación de rebeldía y resistencia chichimeca en contra del sistema español, un parteaguas que mostraría la vulnerabilidad de los espacios dominados por europeos pues fue observable que los grupos considerados indómitos no rechazarían tan fácilmente sus antiguos modos de cultura.

Hernán Pérez de Bocanegra jugó un papel de comisionado en este suceso⁹⁶ devenido una década después de su contribución a la conquista de la Nueva Galicia, lo cual no fue un

⁹⁵ Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispánica...* p.79.

⁹⁶ AGI, "Méritos: Hernán Pérez Bocanegra..." p.3

resultado de casualidades, sino de causalidades las cuales son tratadas en este pequeño apartado.

Para empezar, la conocida Guerra del Mixtón tuvo su inicio por así decirlo, en 1540 con la revuelta de los naturales de Huaynamonta (Hoy Huaynamota Nayarit) y Huaristemba que dio como resultado la muerte del encomendero Juan de Arce (a quien comieron en asado), noticia que fue hecha llegar por el alcalde mayor de Compostela; al principio todo parecía solo una serie de movimientos locales, como los indios en el sur de Zacatecas que habían dejado de pagar tributo y que se negaban a ser evangelizados, pero en 1541 la presencia Caxcán tomó un papel importante en el escenario cuando millares de indios encabezados por Francisco Tenamaxtli (también referido como Tenamaxtle) se hicieron fuertes en un peñol que se encontraba entre Juchipila y Apozol, el cual era conocido como el Mixtón, o Cerro del Gatito.⁹⁷

Hay que hacer observación en que para este momento habían pasado apenas una década desde la expedición de Nuño de Guzmán, así que es comprensible que las repercusiones dejadas por las vulneraciones del suceso seguirían latentes en la década de los 40's, pues con el paso colonizador uniforme devenido de la conquista de la Nueva Galicia, los pobladores debieron sentirse principalmente amenazados y en desacuerdo con la absorción de su cultura, razón por la mayoría de los implicados fueron caxcanes y zacatecos, pero también se habla de la presencia de coras y tepehuanes.⁹⁸

En abril de 1541, Miguel de Ibarra recibió en su campamento a las faldas del cerro de los alzados un ataque cuya violencia fue tan considerable que orilló a los españoles a huir en vista de una muerte inminente. La gravedad que estos hechos representaban para el sistema español tuvo como consecuente que el virrey Antonio de Mendoza le solicitara a Pedro de Alvarado que se trasladara en calidad de urgencia a apaciguar el levantamiento;⁹⁹ sin

⁹⁷ Olveda Legaspi Jaime, "Guerra del Mixtón, la más grande rebelión indígena de la época colonial que puso en entredicho la conquista española en el siglo XVI", en: *Relatos e historias en México*, (México DF: año X, número 113, 2018) pp. 51.

⁹⁸ Víctor Manuel Téllez Lozano, y otros, "La construcción de paisajes políticos en la pintura del Nuevo Reino de Galicia" en: *Scielo Letras Históricas*, (México: 2019) p. 267.

⁹⁹ Jaime Olveda Legaspi, "La Guerra del Mixtón... pp.53-54.

embargo, Alvarado subestimó a los indios insurrectos, lo que le valió en junio, no solo la derrota de sus soldados, sino la vida.¹⁰⁰

Es aquí cuando las autoridades virreinales advirtieron realmente que tanta fuerza y presencia tenía esta resistencia de parte de los caxcanes y otros grupos con los mismos ideales. De modo que el virrey Antonio de Mendoza, considerando que la guerra se estaba saliendo de control,¹⁰¹ partió él mismo junto con allegados (como Bocanegra), a pacificar la revuelta.

Este contingente a mando del virrey constaba de alrededor de treinta mil indios más mil españoles,¹⁰² esta cantidad considerable de hombres nos habla de la preocupación de parte de esta autoridad por evitar mayores convulsiones sociales y políticas.

En octubre, se dirigieron a Coyna; Ibarra le había explicado a Mendoza la negación de los indios insurrectos a seguir siendo encomendados. El virrey habría pedido con anterioridad, a los arcabuceros y tarascos que ya se encontraban en este lugar, “que no los acometiesen tanto hasta que yo llegase con toda la gente”,¹⁰³ es decir que los primeros en avanzar no atacaron con tanto ímpetu hasta tener refuerzos, esto puede responder a una especie de estrategia, para no dejar a un lado el uso de la fuerza hacia la resistencia indígena, pero sin cansar o arriesgar mucho al bando español y evitar las experiencias anteriores.

Caminaron con todo el “fardaje”, Hernán Pérez de Bocanegra y el tesorero Mérida en la retaguardia, yendo con gente a caballo hacia el peñol, advirtiendo los españoles que los caxcanes tenían cierta ventaja. Se procedió a poner cuadrillas de caballo en puntos favorables, posteriormente poco antes del anochecer, Francisco Maldonado y Agustín Guerrero solicitaron ayuda un cerro adelante.¹⁰⁴

¹⁰⁰ Al parecer Alvarado se habría movido de lugar para esquivar un caballo que venía cayendo del peñol, no obstante, el animal al botar contra una peña terminó por caer precisamente encima de él arrastrándolo hacia abajo, véase: Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* p. 28.

¹⁰¹ Mario Arturo Palacios Díaz, “La Guerra del Mixtón, el origen de la Guerra Chichimeca del siglo XVI”, en: *Horizonte histórico*, (México: UAA 2010) p.52.

¹⁰² Ernesto de la Torre Villar, *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos, Tomo I*, (México: Porrúa, 1991) p.73.

¹⁰³ AGI, “Carta del virrey Antonio de Mendoza”, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes del virrey de Nueva España vistos en el Consejo, N.2 p.1., fecha de creación: 1541.

¹⁰⁴ AGI, “Carta del virrey Antonio de Mendoza...” pp.1-2.

El grupo tomó en cuenta que no se encontraban en la mejor disposición por la aproximación de la oscuridad, lo cual resultaría en una considerable desventaja por la poca visibilidad además de que había ya algunos españoles e indios heridos, conjuntamente las dificultades de trasladar la artillería por caminos fangosos, no obstante Mendoza nos narra: “Así españoles como indios lo hacían bien como me vieron a mi subir arriba los hicieron mejor y de este apretón se acabó de ganar.”¹⁰⁵

Algunos chichimecas al momento de huir tuvieron el infortunio de toparse con gente de caballo, lo cual resultó mortal para ellos, aunque del lado del bando español también sufrieron algunos daños, pero en menor grado.¹⁰⁶

En esta primera batalla ganada por los españoles, vemos múltiples tácticas militares, con métodos premeditados para asegurar no caer en los riesgos que sus antecesores habían corrido resultando en la mortalidad de ellos, de este modo poco a poco fue resultado favorable para seguir con el control sobre los indígenas.

En segundo lugar, lo más destacable y común en este tipo de entradas es la milicia indígena, en esta ocasión contaron nuevamente con la ayuda de los tarascos, recordemos que de parte de los principales indígenas tuvieron el interés de crear méritos para que fueran reconocidos por la corona para preservar su posición social en el nuevo sistema,¹⁰⁷ el resto de los tarascos quizá participaron por obligación o porque tuvieron desde el postclásico tardío tradiciones militares que normalizaba las actitudes bélicas.

Sin embargo, con respecto a los tlaxcaltecas no mostraron como en otros casos una total fidelidad incondicional, pues en este acompañamiento al virrey de Mendoza estos intentaron desertar o en su defecto, otros sí desertaron.¹⁰⁸ Por otro lado, no es una mera casualidad el hecho de que el virrey de Mendoza haya llevado en su compañía a Hernán Pérez de Bocanegra (entre otros tantos), pues al igual que la milicia tarasca, él ya conocía el área

¹⁰⁵ AGI, “Carta del virrey Antonio de Mendoza... p.2.

¹⁰⁶ Olveda Legaspi Jaime, “Guerra del Mixtón, la más grande rebelión indígena... pp.55-56.

¹⁰⁷ Los méritos obtenidos en la guerra fueron un móvil social, véase: Ricardo Carvajal Medina, “La guerra en el Michoacán prehispánico en el Posclásico Tardío. Economía política, Estado y sociedad tarasca”, tesis de licenciatura, (Morelia: UMSNH, 2019) p.177.

¹⁰⁸ Enriqueta Manzo Olgún, *El entorno de la Sierra del Nayar...* 155.

geográfica asimismo tenía la experiencia militar con los grupos de pobladores que se habían levantado.

A parte de que para estas alturas Bocanegra ya era encomendero de Apaseo y Acámbaro, de modo que la suma de este personaje al contingente del virrey también puede deberse a la responsabilidad que tenían los encomenderos como parte de un deber militar para prestarse a las armas cuando así fuera requerido.¹⁰⁹

Una década atrás, el ambiente geográfico había sido una desventaja para Nuño de Guzmán, nuevamente no fue la excepción y esto es visible en la mención de que era difícil trasladar la artillería, al mismo tiempo los grupos chichimecas tenían rasgos culturales que les hacían diferir de los grupos mesoamericanos los cuales continuaron con cierta pasividad.

Es asumible que estos elementos ya eran conocidos tanto por Pérez como por los tarascos por su experiencia previa, de modo que no es resultado de eventualidades que hayan partido nuevamente al oriente, juntamente con otros factores como seguir sumando méritos a su favor. La represión a la resistencia caxcán continuó, y el virrey de Mendoza nombró a Pérez de Bocanegra capitán general en su ausencia de la rebelión de Xalisco¹¹⁰ y Suchipila (hoy Juchipila en Zacatecas), hasta el término de la Guerra del Mixtón:

sirvió a su majestad muy aventajada e fielmente como muy su fiel e buen vasallo hasta cavar las dichas pacificaciones y dejarlas debajo del dominio de su majestad en que gastó mucha suma de hacienda¹¹¹

La batalla decisiva se dio en el mes de diciembre del mismo año de 1541, cuando los españoles lograron llegar a la cúspide del peñol principal; sobre esta ventaja resultaron derrotados los sublevados, quienes inmersos en un ambiente de desesperación colectiva procedieron a lanzarse a los precipicios o a ahorcarse, los sobrevivientes fueron víctimas de

¹⁰⁹ Luis Weckman, *La herencia medieval de México...* pp. 96-97.

¹¹⁰ Las fuentes primarias se refieren a lo que en la actualidad llamamos Guerra del Mixtón, como “jornada del Mixtón”, “rebelión de Xalisco” o “pacificación de Xalisco y los demás peñoles”, sin que el topónimo Xalisco se refiera específicamente a la localidad de dicho nombre cerca de Tepic, sino a áreas del actual Jalisco en general, véase: AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra...” pp. 3-4, 11-12, 19, 25, 51 y Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, (México: imprenta del Museo Nacional, 1902), pp. 297, 301, 307.

¹¹¹ AGI, “Méritos Hernán Pérez Bocanegra...” p.20.

la artillería, algunos fueron aperreados, y otros más degollados para escarmiento del resto.¹¹² Varios sobrevivientes, fueron llevados a Texcoco en calidad de esclavos para el obraje de paños en una de las empresas del mismo virrey.¹¹³

Más adelante, el virrey de Mendoza llegó a negar varias de las acciones mencionadas en el transcurso de este subtema, pero no queda duda que a mediados del año en que él se habría dirigido a esta pacificación, se había asentado que la guerra se apuntaría a “fuego y sangre”,¹¹⁴ de modo que estos hechos estuvieron rodeados del uso de la violencia justificada por los levantamientos y las sublevaciones.

1.2.3 El principio de la Guerra Chichimeca

Después de la pacificación de la Guerra del Mixtón, las autoridades virreinales no imaginarían que apenas una década después, las revueltas y asaltos de parte de los grupos cazadores-recolectores, tomarían mayor fuerza, y en esta ocasión su repercusión resultaría en una resistencia de varias décadas y no de unos cuantos años.

Es importante tomar en cuenta que el contexto de la “Gran Chichimeca”, abarcaba pueblos con tradiciones culturales distintas a las de las culturas mesoamericanas, con lo que en su momento se consideraba una débil organización política y menor densidad de población. La conquista y colonización se habrían desarrollado con cierta lentitud,¹¹⁵ principalmente, entre otros factores, por la constante resistencia indígena.

Los asaltos de los indios chichimecas contra los colonos, arrieros y viajeros que circulaban por los caminos empezaron a aumentar a partir de 1550, al igual que los ataques a las estancias y poblados,¹¹⁶ esto no era novedad, pero sí estaba la percepción de que eran más notorios los atentados por parte de los grupos de cultura nómada.

En este ambiente empezaron los movimientos de resistencia indígena y como respuesta la militarización hacia ellos, todas estas sublevaciones en distintos puntos

¹¹² Jaime Olveda Legaspi, “La Guerra del Mixtón... p.55.

¹¹³ Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España, segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, (Zamora: El Colegio de Michoacán, 1991) p. 175.

¹¹⁴ Jaime Olveda Legaspi, “La Guerra del Mixtón... p.56.

¹¹⁵ Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispánica (1492-1898) ... p.79.*

¹¹⁶ Alberto Carrillo Cázares, *Debate sobre la Guerra Chichimeca 1531-1585* (México: Colegio de Michoacán, 2000) p.51.

geográficos de la llamada “Gran Chichimeca”, a la globalización de los distintos sucesos a la par de las políticas que les rodearon, se le conoce como “Guerra Chichimeca”.¹¹⁷

Es preciso mencionar que, si nos remitimos a términos tradicionales de la antropología, los chichimecas no habrían pasado de lo que se conoce como organización tribal, pues su producción alimentaria no era intensiva, sino más bien dependían del medio ambiente; a comparación por ejemplo de las civilizaciones mesoamericanas que se encontraban en lo que se podría considerar cacicazgo, por hallarse en una media entre lo considerado tribal y el estado.¹¹⁸

Estas diferencias contribuirían en demasía a la construcción del contexto en que se desenvolverían las primeras décadas del sistema colonial, pues los chichimecas bajo su cultura nómada en conjunto de la cuestión de caza-recolección, no aceptarían tan fácilmente el hecho de estar encomendados y situados en un espacio fijo, así como abandonar la tradición de obtener insumos mediante el hurto hacia otros grupos, como lo habían hecho durante el postclásico tardío.

Ante esta circunstancia, Mendoza habría llegado a planificar, aunque no lo consolidó, una línea defensora contra esto que ellos consideraban un peligro igualmente fomentó la colonización más allá del río Lerma,¹¹⁹ sin embargo, apenas entrando el Virrey Luis de Velasco en noviembre de 1550 tendría que adoptar medidas distintas que se acoplaran a las circunstancias recién devenidas.

El hecho de que acrecentaran los ataques chichimecas respondió al recién descubrimiento de las minas de Zacatecas, de modo que no era de sorprenderse que la afluencia de movimiento aumentara y con ello el interés de los grupos cazadores-recolectores de valerse de las cosas portadas por los viajeros españoles que transportaban insumos hacia el norte.

¹¹⁷ Esta pacificación de los grupos chichimecas se considera que les tomó a los españoles 50 años, (1550-1600) un proceso muy largo por las características bélicas de los nómadas, véase: Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca 1550-1600*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1997) ...p.47.

¹¹⁸ Conrad Phillip Kottak, *Antropología Cultural...* p.206.

¹¹⁹ Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca 1550-1600...* p.20.

En estos años el virrey Velasco, decidió tomar una serie de medidas para la protección tanto de poblados como sus pobladores con la construcción de presidios, llamados “puntos de vanguardia”, dando prioridad de protección a otomíes y tarascos por considerarlos leales a los intereses de la corona; además de la cimentación de ciudades y pueblos para asegurar el camino real hacia las zonas mineras, se optó también junto con esto por la penetración hacia el norte y más interesante, la represión militar a los ataques chichimecas.¹²⁰

Aun y con ello, durante el gobierno de Velasco los ataques se concentraron mayoritariamente en los centros mineros, pues en este ambiente había un constante tráfico de arrieros y comerciantes¹²¹ lo que resultaba en un botín de importancia para los chichimecas.

A principios de 1551, cuando Velasco apenas tenía unos meses en la Ciudad de México, los zacatecos atacaron a unos tarascos, y pocos días después un grupo de guachichiles realizaron un asalto a una caravana que era propiedad de Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra.¹²²

En ambos sucesos hubo fallecimientos y robos, como consecuencia devino la primera expedición punitiva realizada por el alcalde mayor de Zacatecas, Sancho de Caniego. Estos hechos llevaron al virrey a preocuparse, lo cual motivó a otra expedición, la primera desde la ciudad de México, dirigida por Hernán Pérez de Bocanegra entonces juez de comisión, y Gonzalo Hernández de Rojas.¹²³

Esta expedición estuvo financiada por el tesoro real, probablemente porque estas revueltas resultaban un desafío al control de las autoridades, en este punto ya no estamos hablando de exploraciones, sino de reconquistas sobre territorios que se suponía estaban previamente colonizados. La comisión pedida a Pérez de Bocanegra estaba encaminada a hacer “justicia en términos de los chichimecas, camino de Zacatecas”,¹²⁴ al igual que en

¹²⁰ Fernando Naval, *Otopames: memoria del primer coloquio*, (Querétaro: UNAM, 1995) p.268.

¹²¹ Jesús Flores Olague y otros, *Zacatecas, Historia Breve*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2012) p.42.

¹²² Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca 1550-1600...* p.44.

¹²³ María Justina Sarabia, *Don Luis de Velasco. Virrey de Nueva España, 1550-1564*, (Sevilla: Escuela de estudios Hispanoamericanos, 1978) p.454.

¹²⁴ Alberto Carrillo Cázares, *Debate sobre la Guerra Chichimeca...* pp.49-50.

sucesos anteriores donde este personaje participó, vemos el uso de la fuerza justificada en los términos de la guerra justa.

La entrada punitiva, estuvo en acción a partir del 13 de octubre de 1551 hasta el 13 de enero de 1552. Al menos 10 de los jinetes estuvieron armados con ballestas, el resto que fue un aproximado de 40 llevaban arcabuces, y al menos 20 soldados vestían armaduras de algodón. La expedición se mantenía de insumos tales como harina, maíz, bizcochos, carne de ovejas, rosas y cerdos.¹²⁵

Buena parte de esto venía de las mismas tierras de Pérez de Bocanegra, que para ese entonces ya tenía varios años con el título de las encomiendas de Apaseo y Acámbaro, sin embargo, pagado por el tesoro real, aunque algunos estancieros de la ciudad de México fueron obligados a aportar caballos; igualmente fueron llevados tamemes que cargaran el equipo y las provisiones, para evitar que los soldados tomaran para ese fin naturales por el camino.¹²⁶

Durante noviembre de 1551, se le pidió a Antonio Huitziméngari, ponerse bajo las órdenes de Bocanegra,¹²⁷ considerándole con la comisión de castigar, remedar los delitos de fuerzas y robos de “los chichimecas bravos” en los caminos de Zacatecas. No se sabe con claridad el resultado de esta expedición, sin embargo, probablemente no debió tener mucho éxito, pues a menos de un año más tarde sería enviada otra expedición esta vez a cargo del licenciado Herrera.¹²⁸

No fue la única vez en qué participó Pérez en la pacificación de los chichimecas, ya que se sabe que antes de la entrada enviada por el virrey, fue comisionado a dirigirse a San Miguel, llevando consigo 20 hombres que se encontrarían ahí con otros 30 soldados enviados por el virrey, al mando del capitán Gonzalo Hernández de Rojas; estaban en combinación

¹²⁵ Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca 1550-1600...* p.76

¹²⁶ Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca 1550-1600...* p.76.

¹²⁷ Juanita Rosas García, “El desarrollo de la élite novohispana: el mayorazgo de Gabriel López de Peralta como antecedente para la conformación del marquesado de Salvatierra (1608-1708)”, (tesis de maestría, Colegio de San Luis, junio 2015) p.109.

¹²⁸ Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca 1550-1600...* p.77.

ballesteros y arcabuceros con buenas provisiones, provistos de caballos a consecuencia de un impuesto añadido a las obligaciones de los encomenderos.¹²⁹

A cargo de Bocanegra estuvieron soldados tarascos mandados por Rodrigo Maldonado alcalde mayor en Michoacán, esto con motivo de auxiliar en los llanos y pueblos de San Miguel, con motivo de que los indios detenidos fueran juzgados de acuerdo con sus delitos. Los bastimentos que habría de utilizar el encomendero de Apaseo posiblemente provenían de Michoacán, San Miguel y Querétaro, pagados por la Real Hacienda.¹³⁰

Esta entrada puede responder a una mencionada en la relación de méritos y servicios del encomendero de Acámbaro donde se menciona que fueron llevados un aproximado de 60 soldados de Guayangareo, con motivo de contribuir a la “guerra de pacificación de los chichimecas”.¹³¹ Nuevamente vemos que se reitera el apoyo de los tarascos frente a cuestiones militares que atentaban contra los españoles.

A continuación, Pérez de Bocanegra no seguiría participando en las entradas posteriores al norte, un probable factor pudo deberse a la edad, o a que ya había estado presente en varios sucesos que representaban la consolidación del territorio novohispano así que pudiera haber asumido que ya había aportado lo suficiente o al menos algo que pudiera tomarse con importante consideración.

Sin duda, rindieron frutos económicos sus esfuerzos bajo las armas, pues fue encomendero y terrateniente en la región Acámbaro-Apaseo, lugares que geográficamente se encuentran ubicados en puntos favorables para la agricultura y ganadería, ya que había factible acceso a fuentes fluviales, igualmente tenían la ventaja de haber sido lugares de paso entre los caminos de Querétaro y Valladolid.

Era común que en recompensa por el servicio bajo las armas fueran concedidas mercedaciones de tierras, y en su caso no fue la excepción.¹³² Si continuó en distintas

¹²⁹ Phillip Powell, *Capitán Mestizo, Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1980) p.49.

¹³⁰ Juanita Rosas García, “El desarrollo de la élite novohispana: el mayorazgo de Gabriel López de Peralta... p.108.

¹³¹ AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra... p.20

¹³² Esto suponía una dependencia de parte de los súbditos hacia el monarca para la obtención de cualquier tipo de mercedes, véase: Antonio Feros, “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”... p.39

temporalidades participando en guerras probablemente fue en parte como agradecimiento o por otro lado como obligación, es decir sus encomiendas en conjunto con estancias y caballerías, eran la garantía de que estuviera orillado a aportar militarmente cuando fuera necesario.

Aunque también hay que hacer mención que en el caso de la guerra chichimeca posiblemente pudo motivarse a entrar a estas expediciones porque en la región donde tenía buena cantidad de bienes, eran usuales los ataques de parte de los chichimecas, especialmente en Apaseo, donde se consideraba que estaban los pobladores “cercados” (rodeados) de chichimecas.¹³³

Esto es importante a mencionar pues no olvidemos que, en la literatura del siglo XVI, aunque los grupos chichimecas compartían la particularidad de la caza-recolección y el nomadismo o semi-nomadismo, se les tendía a homogeneizar¹³⁴ aun y cuando existían muchos grupos con características culturales distintas.

De modo que no descartamos que, durante la Guerra Chichimeca, se haya presentado una especie de colectividad entre los distintos grupos, nuestro sujeto de estudio quizá debió entender que el interés sobre la pacificación de los nómadas era compartido, así que es asumible que su contribución, aunque fue en otros puntos geográficos debía resultar a su favor para evitar que los levantamientos ocurridos en el centro y norte tuvieran una especie de repercusión en el Bajío.

Asimismo San Miguel, lugar de una de las pacificaciones, no se encuentra muy lejos precisamente de la encomienda de Apaseo, en donde además Pérez de Bocanegra era propietario de caballerías; no obstante, haciendo esta comparativa entre los mismos grupos chichimecas, la mayoría de los chichimecas que se encontraban ya pacificados en Acámbaro eran de origen pame,¹³⁵ a quienes se les consideró en su momento que eran los “menos

¹³³ Antonio de ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España, relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993 tercera edición) p. 75.

¹³⁴ Véase: Fray Guillermo de Santa María, “Texto Mayor” en: Alberto Carrillo Cázares, (edición crítica, estudio introductorio, paleografía y notas), *Guerra de los Chichimecas (México 1575-1580)*, (Zamora Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1999) p.55.

¹³⁵ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, (México: UNAM, 1986) p.66.

bélicos”, a diferencia por ejemplo de los grupos guachichiles y zacatecos con los que Bocanegra habría lidiado tanto en la Guerra del Mixtón como en su comisión a los caminos de Zacatecas.

1.2.4 Otras maneras de apoyo a la pacificación y consolidación del territorio

Pasemos a reflexionar otras maneras en las que el protagonista de esta investigación fue también partícipe en sucesos de pacificación y colonización (como fue el caso de Querétaro). No fue únicamente colaborador en movimientos militares extensos y reconocidos, sino también en otras coyunturas menormente mencionadas pero que probablemente también fueron de interés en su persona para conservar cierta confianza frente a las autoridades virreinales.

Estos sucesos, como hemos mencionado al inicio de la tesis, no se encuentran en un orden cronológico estricto si los equiparamos con los hechos anteriormente escritos, pues sucedieron a la par de ellos, se han separado en este apartado porque responden a acontecimientos cortos.

Para empezar, la participación de Hernán Pérez en cuanto al uso de las armas, no se limitó únicamente a la expansión y pacificación territorial, sino también a contribuir frente a una revuelta de negros¹³⁶ acontecida en 1537 en la Ciudad de México, cuando tenía muy poco de haber llegado el virrey de Mendoza.

En la capital novohispana, se corrió el rumor de que había una conspiración de esclavos africanos que tenían el objetivo de realizar un levantamiento el cual pretendía estallar de manera simultánea, tanto en la Ciudad de México como en Amatepec, dirigidos por un grupo que incluso habrían elegido a un rey, apoyado también por masas de indios descontentos.¹³⁷

Cuando llegó la descrita información a oídos del virrey, este procedió a sofocar el movimiento, Hernán Pérez, “con sus armas de Caballos salió a la ayuda de este [de

¹³⁶ AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra... p.25.

¹³⁷ Araceli Reynoso, “Revueltas y rebeliones de los esclavos africanos de la Nueva España”, *Revista del CESLA*, (Polonia: Uniwersytet Warszawski Varsovia, núm. 7, 2005) pp.128-129.

Mendoza]”, según un testigo llamado Francisco de Hoyos habrían sido aprehendidos entre 400 y 500 africanos.¹³⁸

Luego de oprimir a la mencionada conspiración, fueron descuartizados varios negros a modo de escarmiento a los demás, aparte de que el Virrey de Mendoza prohibió el uso de espadas, dagas o cualquier tipo de arma a negros y mulatos, aunque quedó el recurso legal de una dispensa que podía ser solicitada por los amos.¹³⁹

La presencia de Hernán Pérez de Bocanegra influyó en la consolidación de algunos territorios, una ejemplificación es Querétaro; Conín, un personaje reconocido por ser uno de tantos caciques indígenas convertidos, fue un líder otomí que junto con un aproximado de 30 familias habría dejado atrás Jilotepec, su lugar de origen, por motivo de huir del encomendero Juan Jaramillo, arribaron a un lugar conocido como La Cañada alrededor de 1537.¹⁴⁰

Más tarde, Pérez de Bocanegra llegaría con un grupo de tarascos, entraron en relación amistosa con Conín y nombraron al actual Querétaro como Queréndaro¹⁴¹ (lugar de peñas en el idioma purépecha, lo cual puede devenir de la descripción geográfica percibida por los tarascos), esto debió ocurrir en los primeros años de la década de los 40 en el siglo XVI, ya que para este momento ya se mencionaba a Pérez como encomendero de Acámbaro.

Pareciera que la manera en que cedió Conín, (que luego sería bautizado como Hernando de Tapia), se debió al hecho de que él junto con su gente ya habían huido del sistema español una vez, ¿Ahora a donde irían?, además de que era evidente que la colonización seguiría su ritmo, independientemente de si ofrecieran resistencia o no, así que optaron por la opción de convertirse en aliados.

En esta negociación de parte del encomendero hacia el grupo de otomís inmersos en tierras pames, pudo partir de sus intereses de protección sobre las localidades donde tenía algunas propiedades,¹⁴² ya que se encuentra Querétaro cercano a los Apaseos, esto se asocia

¹³⁸ AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra... p.25.

¹³⁹ Araceli Reynoso, “Revueltas y rebeliones de los esclavos africanos... p.129.

¹⁴⁰ Marta Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro*, (México: Fondo de Cultura económica 1999) p.40.

¹⁴¹ Yolanda Lastra, *Los otomíes su lengua y su historia*, (México: UNAM, 2000) p.132.

¹⁴² En Apaseo contaba para ese momento con dos caballerías y en Apaseo el Alto con tres molinos, véase: Escobar O Armando Mauricio. “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo” ... p.208.

a la costumbre de que la fundación de poblados con fines colonizadores se realizaba como una táctica de control territorial, además de que motivó a Conín y su gente a ponerse en disposición del nuevo sistema.

Dentro de este marco de fundación, Conín y su gente fueron bautizados por un fraile franciscano cuyo nombre se desconoce pero que acompañaba al encomendero de Acámbaro, se presume que el interés de Pérez de Bocanegra de cristianizar al grupo de otomís radicaba en evitar que se sumaran a alguna rebelión indígena.¹⁴³

Por otro lado, en los inicios de la Guerra Chichimeca, Pérez habría participado en entradas punitivas, sin embargo, posteriormente no siguió en estas expediciones, al menos no físicamente, sino más bien aportando a ellas de manera material. En 1552, el licenciado Francisco de Herrera oidor de la Ciudad de México salió hacia San Miguel, en contra de los grupos chichimecas, específicamente contra los guachichiles y copuces, pues por sus constantes ataques se habría provocado en este lugar un despoblamiento temporal;¹⁴⁴ su expedición contaba con una fuerza militar considerable y mayor que la que habría tenido Pérez de Bocanegra casi un año atrás.

Herrera comenzó con 34 jinetes (arcabuceros y ballesteros), se le unieron cientos de tarascos y otros guerreros indígenas, había también once estancieros y gran número de tamemes. En cuanto a los insumos, portaban cargas de cacao para el pago de los tamemes, chile y tomate para los portadores y aliados indios, incluso obtuvo abastecimientos para los prisioneros chichimecas, también llevaban grandes cargas de maíz, las cuales fueron obtenidas de los indios de Gueymilpa, Guango, Maravatío y Acámbaro.¹⁴⁵

Aunque la expedición estuvo costeadada en gran parte por el tesoro real, no se descarta que Pérez haya tenido influencia sobre sus encomendados de Acámbaro, para aportar maíz a una entrada, en la que, si bien ya no estaba participando el encomendero, si era la continuación de las expediciones realizadas por él con anterioridad, dado que, al no estar

¹⁴³ Marta Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro...* p.40.

¹⁴⁴ Raquel E. Güereca Durán, *Milicias indígenas en la Nueva España. Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de la Guerra*, (México: UNAM, 2016) p.34.

¹⁴⁵ Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca...* p.77.

presente, sí apoyó sustancialmente para que continuaran las entradas punitivas hacia los chichimecas.

Como podemos observar a lo largo de esta división, Pérez de Bocanegra nuestro sujeto de interés interactuó buscando su beneficio de acuerdo con las circunstancias que se devinieron en la temporalidad de su vida, es decir, apoyó por ejemplo de manera militar cuando pudo, en entradas donde el uso de la violencia era considerable, pero a cambio de los favores que los virreyes pudieran ofrecer, por ejemplo, mercedaciones de tierra las cuales obtuvo con el paso de las décadas.

Igualmente este personaje forjó una carrera como militar en distintos sucesos, aunque no es muy mencionado por diversas fuentes que estudian los procesos de conquista, vemos una reiteración de su presencia desde la Ciudad de México hasta variados puntos geográficos de la Nueva España como colaborador en la fuerza bélica en favor del sistema español que se iba instaurando, o en el caso de la Guerra del Mixtón y de la Chichimeca en la opresión de la resistencia indígena que se encontraban en sitios que en teoría ya habían sido colonizados.

En cada hecho, este personaje debió tener un interés particular para haber participado, aunque también generalizando en todas por motivos de búsqueda de méritos y favores a su beneficio para acrecentarse económicamente.

1.3 La construcción social del conflicto; Conquista y Pacificación conceptos a definir

Con el fin de analizar el contexto que rodea a los sucesos descritos con anterioridad, analizamos en este apartado de dónde parten los conflictos que devienen en el uso de la violencia, así como los conceptos usados y su significación dentro de su espacio.

Los grupos chichimecas, en la literatura del siglo XVI, fueron calificados con estigmas que caen en adjetivos calificativos negativos, por dar ejemplos: bárbaros, indómitos, salvajes, en carnes (desnudos),¹⁴⁶ etc. Posiblemente, en realidad más que señalar estas

¹⁴⁶ Fray Juan Medina Rincón, O.S.A., "Relación que su majestad manda se envíe a su real consejo" en: Benedict Warren, *Michoacán en la década de 1580*, (Morelia Michoacán: UMSNH Instituto de Investigaciones Históricas, 2000) p.47.

conductas podríamos asumir que estas observaciones partían de una realidad que se salía de moldes esperados y considerados apropiados, además de que esto sería a veces usado para justificar determinadas acciones en contra de los nómadas y seminómadas.

Esto fue solo la punta del iceberg de acciones que fueron devenidas en torno a las medidas y políticas comunes en contra de los grupos cazadores-recolectores, pues la construcción de estos desacuerdos se originó bajo los argumentos de una estructura que justificaba un sistema occidentalizado.

Partamos de concebir que, para la existencia de un conflicto necesariamente se necesitan dos o más personas o grupos, donde estos sujetos interactúan entre sí, esto es que hay una relación de doble sentido, A se comunica con B y B a su vez tiene comunicación con A,¹⁴⁷ como en estos casos devenidos de los procesos de conquista en el siglo XVI, donde podemos observar básicamente dos mundos distintos confrontados por una serie de circunstancias.

Objetivamente, se llevó una relación en común, las interrelaciones que partieron desde la conquista de la Nueva Galicia, durante la Guerra del Mixtón, así como la Guerra Chichimeca, estuvieron en constante interacción tanto españoles como grupos nómadas que en el caso de los segundos partieron entonces a tomar decisiones que conllevaron resistencia frente a los europeos.¹⁴⁸

En segunda instancia, para el entendimiento del constructo social y cultural del conflicto, prosigamos con que en lo que concierne a las personas o grupos, encontrándose inmersos dentro de la complejidad de las interacciones sociales, (como lo fueron estos casos donde se implicaron factores como el trabajo forzado o la conversión religiosa), existe la posibilidad de que se multipliquen los conflictos, lo cual puede devenir por bienes materiales, superficies terrestres, o prejuicios (por dar ejemplos),¹⁴⁹

Por lo que los conflictos no nacen de la nada por la nada, son resultado del desarrollo de un proceso dinámico, en dónde la colisión de intereses, necesidades y las subjetividades

¹⁴⁷Francy Johana Parra Triana, "Una mirada antropológica sobre el conflicto, la desigualdad y los procesos de reinserción social en Colombia", tesis doctoral (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2016) p.49.

¹⁴⁸ Philip Wayne Powell, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)* ... pp.47-48.

¹⁴⁹ Conrad Phillip Kottak, *Antropología Cultural...* pp. 21, 160-167.

de parte de cada grupo que se encuentra dentro de un mismo contexto, del haber diferencias entre estos, o que bien, que algún grupo presenta sus intereses amenazados, todo esto puede tener como efecto la resolución del uso de la fuerza.

Este origen de los conflictos puede explicarse dentro del contexto novohispano, específicamente dentro de las conquistas, en donde coexistieron distintos entornos culturales en un espacio, por dar un ejemplo, la Nueva Galicia, encontramos grupos que ya estaban inmersos ahí, y en segundo lugar otro grupo multicultural de españoles e indios de otras partes que tenían distintos intereses, confrontándose dentro del mismo territorio, en donde ambas partes coexistieron con diferentes percepciones y objetivos.¹⁵⁰

En otro aspecto, pero dentro de esta línea, el término de conflicto puede tener distintas acepciones, pero todas refieren a oposiciones antagónicas; es la contradicción de intereses entre dos o más partes, en la definición de este, deben estar claras que las partes pueden tener entre ellos percepciones negativas, en donde consideren que pueden ser vulnerados.¹⁵¹

Como podemos ver en los confrontamientos militares del siglo XVI, los conflictos se desatan en diferente forma y grado de expresión, pues cada espacio fue diferente, no hubo una sola conquista, sino varias, y cada lugar tenía características tanto culturales como incluso geográficas.

Podríamos pensar que de parte de los españoles hubiera cierta homogeneización cultural y de objetivos, sin embargo, no fue así en su totalidad, pues remitiéndonos nuevamente al caso del occidente, de parte de la tropa de Nuño de Guzmán hubo un actuar distinto a comparación de entradas en otras partes de la Nueva España, y al mismo tiempo las condiciones ambientales influyeron en el devenir de sucesos.

Pongamos en contraste el cambio de sistema político en Michoacán y el de la Nueva Galicia, en el primer caso hubo primordialmente negociaciones que resultaron en cierto grado de absorción de cultura, sin uso importante de la fuerza, en el segundo asunto, todo lo contrario, pues hubo una considerable confrontación militar. Uno y otro tuvieron

¹⁵⁰ Aristarco Regalado Pinedo, "Una conquista a fuego y sangre, (1530-1536)" ... pp.131-164.

¹⁵¹ Francy Johana Parra Triana, "Una mirada antropológica sobre el conflicto... p.51.

contraposiciones antagónicas, la diferencia del resultado de conflicto devino precisamente de particularidades en sus antecedentes y actuar de distintos individuos.

Asimismo, entendamos a la violencia como un proceso, y no una cosa, pues al objetivar la violencia podemos perder el entendimiento del contexto que le rodea, pues como hemos reiterado, el conflicto violento no parte de la banalidad y la casualidad, sino de causas que responden a un entorno determinado, y se desenvuelve de manera distinta en cada caso que es posible consultar.¹⁵²

Es importante mencionar esto porque podemos entender que en la colectividad cada individuo perteneció a distintos grupos con determinados ideales, tanto los personajes muy mencionados como los apenas nombrados y aquellos que estuvieron de los que el nombre no conocemos en la actualidad (como el caso de las milicias tarascas y tlaxcaltecas).

Cada uno formó parte de un sector influido por su tiempo y cultura, tal es el caso de Pérez de Bocanegra, quién al igual que otros estuvo al mando de un capitán en un proceso de conquista que implicó métodos de asedio criticados en su tiempo y después de él, no podemos saber la postura de cada sujeto, pero si intuimos que evidentemente actuaron de acuerdo con su posición. El colectivo no estaba homogeneizado, parte de varios individuos, por lo que la violencia es en realidad un producto de la sociedad y no solamente de los hechos de fuerza por la fuerza.

Igualmente, veamos esta construcción del conflicto influenciado por el relativismo cultural, pues las percepciones en el periodo tratado son diversas, cada grupo actuó según sus ideales e identidad. Aquí podemos observar que hubo un choque de culturas, de lo que solo podemos estar a la mira de estas interacciones diversas desde nuestro espacio expectativa pero no por eso no podemos analizar lo devenido a partir de esto.

Veamos entonces, el contexto de la Guerra del Mixtón, pues tuvo como antecedente una aculturación forzada de los pobladores chichimecas, en conjunto precisamente de una ocupación territorial violenta.¹⁵³ Aunque ya había pasado aproximadamente una década de la entrada militar efectuada por Nuño de Guzmán, es evidente que los grupos de tradición

¹⁵² Conrad Phillip Kottak, *Antropología Cultural...* pp.161-170.

¹⁵³ Olveda Legaspi Jaime, "Guerra del Mixtón, la más grande rebelión..." p.48.

nómada debieron sentir que estaban vulnerados por la oposición cultural, como lo eran las encomiendas y la obligación de permanecer bajo nuevos lineamientos que estaban en favor de los colonizadores españoles.

Observemos que de parte de los grupos originarios hubo una aculturación forzada, como resultado de una ocupación territorial, de acuerdo con Recasens¹⁵⁴ cuando sucede esto se tiende a afectar a los pueblos que han sido dominados tanto en sus estructuras sociales, culturales, religiosas e incluso en las políticas y económicas.

La aplicación del análisis mencionado es visible en los procesos de conquista y colonización, por motivos de cambios en las estructuras de todas las índoles, reiteramos que cada proceso tuvo sus características y diferencias, pero es innegable que los sucesos devenidos durante el siglo XVI en América tuvieron un importante choque de culturas y transformaciones en la población originaria.

Durante las acciones de aculturación forzada, se originan reacciones de acuerdo con las características y contexto que los actores presentan en el proceso frente a las condiciones impuestas, estas pueden ir desde la pasividad y colaboración, hasta la resistencia, el rechazo y la rebeldía,¹⁵⁵ en el caso de los sucesos de resistencia indígena conocidos como Guerra del Mixtón y la Guerra Chichimeca, ocurrió lo último.

Veamos entonces, la resistencia chichimeca no únicamente como el suceso por el suceso, sino para entender que, tanto de la parte de los nómadas como de los occidentales, hubo una defensa de intereses que se vinculaban a su cultura e identidad; en esta contraposición detonaron diferentes sucesos que incluían el uso de la fuerza para legitimar cada grupo su parte.

Analicemos algunos aspectos de la carta del visitador Hernando Martínez de la Marcha,¹⁵⁶ en la Nueva Galicia, redactada en 1551, pues en su informe salieron a relucir ciertos detalles que evidenciaban la persistencia de la anterior Guerra del Mixtón y algunas

¹⁵⁴ Andrés Recasens Salvo, "Aproximaciones antropológicas al fenómeno de la violencia", *Revista de Antropología* (Chile: 2005-2006) p.37.

¹⁵⁵ Andrés Recasens Salvo, "Aproximaciones antropológicas... p.37

¹⁵⁶ AGI, "Carta del licenciado Hernando Martínez de la Marcha, oidor y visitador de la Audiencia de Nueva Galicia", al rey, Gobierno, Audiencia de Guadalajara, Consejo: Cartas y expedientes de autoridades civiles y eclesiásticas de Nueva Galicia al Rey, Signatura: GUADALAJARA, 51, L.1, N.7 (Fecha: 1551), fs. 25r-32v

menciones de movimientos de la recién detonada Guerra Chichimeca, de los cuales podemos reflexionar la construcción del conflicto.

Por ejemplo, el visitador mencionaba que se enteró que en las minas de Tepeque, había cerca “gente de guerra”, dando esta connotación de pugna a la resistencia de los chichimecas, igualmente señalaba que, en el Chapuli peñol que había sido uno de los escenarios protagonistas en la revuelta de una década atrás, acudía Francisco Tenamaztle y muchos de sus allegados, “los más de ellos cazcanes desde el tiempo de la alteración.”¹⁵⁷

De modo que hubo grupos que con el paso del tiempo continuaron en defensa, pese a la ocupación española que cada vez era más inminente, quienes aun con la represión habida durante la Guerra del Mixtón, continuaron teniendo a la figura de Tenamaztle como líder y moviéndose en lugares poco accesibles como eran los peñoles a modo de estrategia, lo último no sorprende si recordamos que culturalmente los chichimecas preferían las serranías, así que este tipo de inclinaciones pudieron ser además de militares también de resistencia identitaria.

Ahora dentro de las palabras de Martínez de la Marcha, estaba presente la contraposición de la mirada occidental, ejemplo, en el desarrollo del informe de su visita, planteaba la sugerencia de que, con respecto a los ataques de parte de los Zacatecos y los Guachichiles en las minas de Zacatecas, “se haga información e se prendan los culpados”.¹⁵⁸

Evidentemente desde la perspectiva española se consideraban como agresiones los actos de resistencia de los grupos nómadas, de modo que era de dar por sentado que esperaban que debiera haber una respuesta de represión como medida de justicia y seguridad de los colonos. Cada lado tiene la perspectiva de estar en lo correcto, y de que la otra parte que no está de acuerdo con sus intereses es la que cometía atropellos contra ellos.

Dentro de la discusión de perspectivas que se contraponen, pasemos a analizar el contexto novohispano desde los conceptos, pues como lo desarrolló Koselleck en varios de sus trabajos, (por ejemplo *historia/Historia*),¹⁵⁹ una misma idea puede expresar varios alcances, en este sentido así se presentan las múltiples significaciones de un mismo concepto

¹⁵⁷ AGI, “Carta del licenciado Hernando Martínez de la Marcha... fs. 25r-27r.

¹⁵⁸ AGI, “Carta del licenciado Hernando Martínez de la Marcha... 25r-32v.

¹⁵⁹ Reinhart Koselleck, *historia/Historia* (Madrid: Editorial Trotta, 2004) pp.27-35.

en la historia por las mutaciones que se pueden desenvolver, observando esto se puede trabajar con la realidad, ayudando a entenderla y explicarla.

A partir del análisis de los conceptos para explicar la realidad en la que nos encontramos interesados, es posible cuestionar el término “conquista”, si nos vamos a términos estrictos de lo que rodea a esta palabra, podemos asumirla como el hecho y efecto de dominar un determinado territorio o población por medio de operaciones bélicas.¹⁶⁰

En realidad, conquista como tal se puede prestar a varias significaciones de acuerdo con su época, espacio o incluso dentro de una misma sociedad en distintos grupos, pues como Koselleck menciona, los conceptos parten de las experiencias y las experiencias a su vez de los conceptos,¹⁶¹ está el lenguaje estrechamente relacionado con la sociedad y el tiempo.

En la documentación del siglo XVI, es una palabra bastante reiterativa dentro de cualquier informe relacionado a las entradas militares en América, por ejemplo, en la relación de méritos y servicios de Hernán Pérez de Bocanegra¹⁶², donde constantemente fue mencionado que este sujeto fue partícipe en las “conquistas de Xalisco” (Nueva Galicia), y es que destacar estos hechos podía ser benéfico tanto para los mencionados como para sus descendientes, en cuanto que ser conquistador en este contexto significaba algo positivo en servicio del rey.

Pero cuestionemos hasta donde la conquista fue una conquista, como logro de ocupación mediante la fuerza, ya que como hemos venido desarrollando cada espacio dentro de América tuvo sus particularidades, que estaban relacionadas tanto los sujetos partícipes como con la geografía, además de las circunstancias que les rodeaban.

La “conquista” de América fue en realidad el resultado de varias conquistas, y aun con esto, no puede decirse que hubo un rincón donde haya habido una total absorción cultural, ya que siempre hubo elementos que han persistido con el paso del tiempo. Si bien es un término que refiere a una dominación que posiciona a un grupo sobre otro, en el caso del centro y norte de la Nueva España, la imposición del nuevo sistema desencadenó una defensa

¹⁶⁰ Lafaye, Jacques, *Los conquistadores, figuras y escrituras...* p.69.

¹⁶¹ Reinhart Koselleck, “Historia de los conceptos y conceptos de historia”, en: *Universiüt Bielefeld* (53, 2004) p.28.

¹⁶² AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba... pp. 3-4, 11-12, 19, 25.

en busca de la recuperación del territorio así como de mantener la solidez de sus creencias, como bien Tenamaxtli le habría respondido a Ibarra cuando fue enviado por Mendoza para darles el requerimiento de justificar la guerra contra su levantamiento: “Yo también os requiero para que volváis a vuestra Castilla, pues nosotros estamos en nuestras tierras”.¹⁶³

Podemos preguntarnos, ¿Realmente hubo una conquista?, ya que, por dar ejemplo, en la Guerra del Mixtón y aunado a ello la Guerra Chichimeca que tendría una duración amplia, nos muestran que este concepto en realidad estaba adaptado a la mirada e intereses occidentales, pues hubo diversos grupos chichimecas que persistieron en el siglo XVI en defensa de su cultura, del mismo modo hicieron uso de la violencia para amedrentar a los europeos.

Es notable que los grupos nómadas sublevados no estaban “conquistados”, pues demostraron durante las primeras décadas del periodo novohispano una intransigencia con motivos de no aceptar ciertos modos de costumbre, los chichimecas dentro de sus circunstancias mantuvieron sus tradiciones culturales.¹⁶⁴

Esto no quiere decir que los occidentales no creyeran que eran conquistadores, que habían realizado la conquista de algún espacio en el continente que estaban recorriendo, pues en realidad si lo fueron dentro de su espacio expectativa, ya que estaban inmersos en una tradición que los respaldaba bajo parámetros jurídicos, el motivo de someter a grupos originarios, ellos instalarse en nuevos territorios, aumentar la territorialidad y tributos de la corona eran motivos para asumir que ciertamente se había consumado una conquista a su favor, pues cada lado tiene una perspectiva de las circunstancias así como de la posesión del territorio.

Igualmente advirtamos que los grupos de españoles que penetraban en territorio americano tenían una fuerte tradición caballeresca resultado de siglos medievales, ellos usaban el recurso de la conquista para favorecerse económicamente asimismo buscaban reconocimiento del rey y de la sociedad, para ellos si hubo una conquista en el resultado de las confrontaciones por el choque de culturas entre occidentales y los pueblos americanos;

¹⁶³ Olveda Legaspi Jaime, “Guerra del Mixtón, la más grande rebelión... p.55.

¹⁶⁴ Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca...* p. 45.

como bien los descendientes de Hernán Pérez, reiteran su accionar en el contexto novohispano así como que esto se había hecho con el con objetivo de “servir a su majestad”:

El dicho Hernán Pérez de Bocanegra y Córdoba abuelo paterno de el dicho don Francisco Pacheco, capitán general de Xalisco sirvió su majestad desde el año del que vino a esta Nueva España en todas la asociaciones pues ofrecieron de guerras y conquistas y pacificaciones con un buen y fiel vasallo y en las conquistas pue del gobernador Nuño de Guzmán siendo capitán de ellas y en el rebelión de Xalisco y Suchipula fue por Capitán general e por causas en nombramiento del virrey don Antonio de Mendoza en pue si a su majestad muy aventajada y fielmente hasta tocar las dichas pacificaciones y puso debajo del dominio de su majestad.¹⁶⁵

Dentro de esta cita, podemos encontrarnos con otro concepto muy usado en este tipo de circunstancias, “pacificación”, ¿Qué refiere este término?, puede remitirse su uso a pensar el establecimiento de paz en un lugar donde hubo conflicto, especialmente si se habla de términos de guerra.

Si bien, la palabra se asume que significa buscar un acuerdo entre partes encontradas, podemos advertir una cuestión particular dentro del periodo estudiado, ya que analizando los hechos la palabra tiene una connotación de castigo y de sosiego frente a una falta.¹⁶⁶

Militares españoles fueron comisionados a “pacificar” poblados en territorios que se suponía ya estaban conquistados, como bien fueron los sucesos devenidos durante la guerra, ellos se encuentran en una perspectiva de que había grupos que se estaban saliendo de las normativas que se creía ya debían de estar posicionadas, y de que eran “los otros” quienes estaban en lo incorrecto, de modo que habría que corregir determinadas conductas justificándose en el sistema que avalaba sus acciones.

Vemos en las múltiples entradas devenidas en el continente, que hubo una expresión de voluntad de parte de los conquistadores para establecer un dominio en el caso de las conquistas y de castigo con motivo de las pacificaciones. Por lo tanto, aun cuando de parte de los pueblos originarios hayan tenido expresiones que desde la mirada contemporánea

¹⁶⁵ AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba... p.3

¹⁶⁶ Con el transcurrir del tiempo se había sustituido en este contexto el término conquista por pacificación porque se trataba de territorio ya “descubierto”, véase: Silvio Zavala, *La Filosofía Política en la Conquista de América...* p.87.

podamos interpretar como defensa justificada, en la mirada occidental del siglo XVI no era así, pues al momento que advirtieron sus intereses amenazados especialmente en sitios donde ya se había dado por hecho que la colonización estaba asegurada, no se dudó en que el uso de las armas era lo adecuado para enfrentar a los grupos nómadas como en el caso de los sucesos explayados anteriormente.

En este contexto nos encontramos con la mentalidad de justificación del uso de las armas bajo la premisa de la “guerra justa”, qué implicaba una supuesta defensa en reparación de daños, de hecho, los naturales aprehendidos como esclavos en esos términos durante el periodo trabajado difícilmente eran liberados por los encomenderos y hacendados.¹⁶⁷

Las “naciones” nómadas del norte eran consideradas como grupos de hombres atterradoramente valerosos, en donde el arma blanca de la diplomacia no era suficiente, pues su resistencia militar entabló una guerra prolongada,¹⁶⁸ en su renuencia por someterse al dominio cristiano se les encasilló como infieles, lo cual daba causa a la “guerra justa”, que a final de cuentas lo que se procuraba era justificar el procedimiento bélico.¹⁶⁹

De modo que pacificar era un deber, no se podían permitir que el recién instaurado sistema español tambaleara, motivo por el cual cualquier acto de resistencia debía ser sofocado y a los sujetos implicados llevados a corrección.¹⁷⁰ Por motivo de las circunstancias, parecía justificado o esperado cierto accionar de los españoles sobre los sublevados, por ejemplo, cuando los indios de Tenamxtili sobrevivientes de la batalla de diciembre de 1541, fueron víctimas de la artillería, aperreados o degollados para servir de escarmiento a los demás.¹⁷¹

Así que es bastante evidente que el uso de la palabra pacificación en este contexto dista mucho de su significación etimológica, pax (paz) y facere (hacer), “hacer la paz”. El lenguaje usado estaba asociado a las experiencias del periodo, pacificación era continuar con enfrentamientos militares para reprimir cualquier declaración en contra de la Corona.

¹⁶⁷ Pilar Gonzalbo Aizpuru, “La trampa de las castas” ... p.63

¹⁶⁸ Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*... p.9.

¹⁶⁹ Silvio Zavala, *La Filosofía Política en la Conquista de América*... pp. 29 y 50.

¹⁷⁰ Francisco de Vitoria reconocía que los súbditos estaban en sujetos a los intereses de los superiores en guerras que podían no ser tan “justas”, véase: Alex J. Bellamy, *Guerras Justas de Cicerón a Iraq*... p. 97.

¹⁷¹ Olveda Legaspi Jaime, “Guerra del Mixtón, la más grande rebelión...” p.55.

Incluso si analizamos el uso de Colonización para remitirnos al establecimiento de grupos de europeos, como los estancieros o los vecinos de las villas, que arriban a tierras americanas con el objetivo de poblar y aprovechar las riquezas;¹⁷² esta palabra pudiera sonar más suave que conquista, ya que ambas estaban inmersas en distintos contextos, pero no en un diferente entorno histórico.

La conquista y la colonización estaban coludidas, los procesos de ocupación eran planificados, y aunque no fue en todos los casos, si respondían al resultado de una primera entrada militar para asegurar los territorios donde habría cambios poblacionales.

No es sorpresa que, durante el gobierno del virrey Velasco, una de las principales tácticas políticas en contra de los grupos chichimecas fuera la exploración regularizada para la expansión y apaciguamiento de la frontera, así como el establecimiento de poblados defensivos para contener los ataques de los nómadas,¹⁷³ continuar colonizando fue una manera medianamente pasiva para ganar territorio a los grupos cazadores-recolectores.

Los conflictos violentos afectan las distintas esferas de los grupos implicados, pueden repercutir en varios sentidos pues socialmente resultan en cambios que devienen de las resoluciones o del desarrollo de las guerras o enfrentamientos militares.

Esto lo podemos observar en la regionalización de la Nueva Galicia, pues a partir de la conquista encabezada por Nuño de Guzmán, se delimitó esta entidad administrativa y territorial en la Nueva España; no quiere decir que los grupos originarios ni antes ni después del contacto español fueran homogéneos, pero si resalta que estuvo presente una resistencia con memoria.

Lo anterior resulta visible en el mapa dos, que fue una ilustración de representación de la Nueva Galicia, probablemente realizada en años posteriores a la revuelta Caxcán, antes de 1550 por un indígena del centro de México que se cree debió acompañar a las tropas virreinales durante la guerra del Mixtón, esta ilustración posiblemente fue encargada por

¹⁷² La colonización era la expansión colonial de ocupación de tierras donde se asumía que los pueblos se fundían al nuevo sistema voluntariamente, véase: Silvio Zavala, *La Filosofía Política en la Conquista de América...* p.59.

¹⁷³ Phillip Wayne Powell, *La Guerra Chichimeca...* p. 71.

Pedro Gómez de Maravar quien fue uno de los principales testigos de los sucesos acontecidos.¹⁷⁴

En esta representación de la realidad se encuentran combinados elementos cartográficos e históricos. Podemos observar el contorno del pacífico, así como elementos defensivos, igualmente se encuentran imágenes de guerra y sacrificios a la par de localidades pobladas y despobladas.

MAPA 2, LA NUEVA GALICIA DURANTE LA GUERRA DEL MIXTÓN



¹⁷⁴ Víctor Manuel Téllez Lozano, y otros, “La construcción de paisajes políticos en la pintura del Nuevo Reino de Galicia” en: *Screlo Letras Históricas*, (México: 2019) p.257

En la presente ilustración nos encontramos con una representación de la realidad geográfica que se contextualiza durante la Guerra del Mixtón. Sus limitaciones son: al este la provincia de Michoacán, al oeste las villas de Cora, Guaynamota y Sentispac, al norte las minas de Zacatecas y al sur el océano pacífico.

Se observan distintas escenas donde los grupos chichimecas hacen uso de la violencia física.

Fuente: Extraído de: AGI, "Mapa de la Nueva Galicia", productores: Consejo de Indias, Mapas planos, documentos iconográficos y documentos especiales, Mapas, planos, dibujos etc. México, (Fecha: 1550)

Igualmente, aquí en la Nueva Galicia nos encontramos con un ejemplo de regionalización a partir de coyunturas históricas. Este tipo de regiones no son necesariamente homogéneas, pero si comparten sus pobladores semejanzas.

A las regiones que se les considera que poseen una unidad histórica, como fue este caso, se les puede identificar una formación económico-social particular, resultado de relaciones histórico-sociales más amplias que se extienden dentro y más allá de los confines regionales.¹⁷⁵

Esta representación del territorio en cuestión se puede interpretar como una creación gráfica desde la visión de los habitantes de la Nueva Galicia, en el sentido que se encuentran como protagonistas de esta nueva región histórica; este representaba un retrato de la dinámica política y territorial, una síntesis histórica del desarrollo del occidente de México.¹⁷⁶

En la ilustración anterior, aparte de brindarnos información sobre la colonización asentada en la región, están presentes múltiples escenas de violencia, podemos preguntarnos ¿Qué tanto se politizó la representación de los sujetos? observemos que solo aparecen hombres chichimecas, así que deducimos que se les simbolizó como agentes bélicos para argumentar la "pacificación" aplicada durante la guerra del Mixtón.

Como pudimos observar Pérez de Bocanegra, se desarrolló en distintos escenarios de índole militar, todo esto probablemente impulsado por beneficios personales como lo fue el reconocimiento social (prestigio), aunque ocupó en cada ocasión un papel e importancia

¹⁷⁵ Palacio L Juan José, "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos regionales" en: *Revista Interamericana de Planificación*, Vol XVII (México: 1983) p.58.

¹⁷⁶ Víctor Manuel Téllez Lozano, y otros, "La construcción de paisajes políticos... pp.263-283.

distinto podemos atribuir esto a que en cada situación se presentaron particularidades ligadas a los hechos de cada participación militar.

Conclusiones preliminares

En primer lugar, la decisión de cruzar el océano atlántico era tomada por la suma de varios móviles en su conjunto. Se encontraban entretejidas motivaciones políticas, económicas, sociales y culturales.

Como lo era, por ejemplo, dentro de lo político, la apertura de la posibilidad de encontrar facilidades en el Nuevo Mundo mediante contactos. Por otro lado, la cuestión de los segundones y la utopía que implicaba la conquista americana, entraron cómo estímulos propios del contexto sociocultural, reflejados en el caso del cordobés Pérez de Bocanegra.

La conquista de la Nueva Galicia, se caracterizó por la heterogeneidad cultural presente entre los implicados, además de que las características ambientales en conjunto de la resistencia indígena propiciaron a que los resultados buscados por la hueste liderada por el polémico Nuño de Guzmán dieran como resultado la colonización de un vasto territorio cuya población originaria continuaría en resistencia más tarde.

Esta entrada militar, fue la primera en la que Hernán Pérez participó, apenas a cuatro años de su arribo a la Nueva España, y en una hueste que era liderada por un allegado a Luis Ponce de León, su tío consanguíneo.

Posteriormente se desvinculó de Guzmán para acercarse al virrey a quien acompañó a reprimir la sublevación indígena conocida como Guerra del Mixtón. En su primera participación bajo las armas probablemente se presentó motivado por el espíritu de conquista de los primeros grupos militares; en esta ocasión fue sumado a esta pacificación cuando ya había una relativa colonización, quizá su móvil pudo ser solicitar mercedes de tierra alrededor de las encomiendas donde recientemente se le había otorgado el título, (en ese momento estaban en vísperas de las leyes nuevas).

Además, se debió considerar su presencia y la de los tarascos como una especie de continuidad en tierras caxcanas, pues todos ellos ya conocían el territorio, tanto en la cuestión

geográfica, como con respecto al contacto que ya habían tenido con estos grupos nómadas o seminómadas.

Más tarde, el ya encomendero de Acámbaro fue nuevamente tomado en cuenta para sumarse a entradas militares, esta vez en los primeros detonantes de la llamada Guerra Chichimeca, en palabras de diversos autores, quizá para asegurar un poco la integridad de Apaseo frente a los ataques chichimecas. Probablemente también, para tomar puntos frente a las autoridades virreinales, pues para este tiempo ya estaba en complicaciones la persistencia de la institución de la encomienda.

Es interesante la casualidad cíclica entre estos tres acontecimientos, pues hay en cada uno una década de diferencia (que podrían ser referidos como 30 años de carrera militar). En estos vemos a los participantes motivados por la posible obtención de mercedes o favores, además de la cultura de tradición caballeresca de la época donde el préstamo de servicios militares llevaba consigo un reconocimiento social.

El caso de Hernán Pérez de Bocanegra nos muestra que no en todos los casos bastaba con arriesgarse una vez en nombre del rey, para sentarse a esperar una estabilidad de por vida; sino que la insistencia de su presencia en múltiples acontecimientos militares pudo deberse a tratos para mantener la renta de las encomiendas o bien para justificar las solicitudes de caballerías y estancias de tierras, lo cual trataremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

MERCEDES Y FAVORES

En este capítulo se hace una revisión a las encomiendas de Acámbaro y Apaseo en las que Hernán Pérez de Bocanegra fue el encomendero, en ese contexto resaltó la dinámica del otorgamiento de otras mercedes como caballerías y estancias a su favor. En el apartado 2.1 y sus subtemas sujetos nos remitimos a observar a grandes rasgos el desarrollo de la institución de la Encomienda en la Nueva España, para colocar en contexto la subdivisión 2.2.

2.1 Contexto y desarrollo de la Encomienda en la Nueva España

Para empezar, recordemos que la Encomienda indiana nació en las Antillas, las dificultades teóricas y prácticas señaladas en esa primera etapa influyeron en el posterior desarrollo de esta institución en el continente, las prédicas defensoras de Fray Antonio Montesinos sobre los indios y las Leyes de Burgos (1512) llegaron tarde para la población taína sin embargo si marcaron un punto de partida sobre cómo habría que ser regulada la relación de trabajo entre los encomenderos y los naturales.¹⁷⁷

Entendamos a la Encomienda como una institución la cual fue introducida en América, y específicamente en la Nueva España apenas había caído Tenochtitlan, tuvo modalidades particulares que la diferenciaron de inmediato con sus antecedentes europeos,¹⁷⁸ (sus orígenes están ligados al feudalismo, y el resultado de la aplicación de esta institución en las Antillas que fue catastrófica). La Encomienda trataba de la concesión de parte de la Corona de una merced a un sujeto, con el objetivo de ejercer una especie de control sobre un determinado número de personas, (en este caso la población nativa) que se encontraban en un territorio fijo.¹⁷⁹

Esta concesión no confería al encomendero de la propiedad del territorio, tampoco brindaba una jurisdicción sobre la tierra ni los encomendados, ni era otorgada ninguna clase

¹⁷⁷ Silvio Zavala, *La encomienda indiana* (México: Porrúa 2da edición, 1971) pp. 1-15.

¹⁷⁸ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, (México DF.: Fondo de Cultura Económica, 2003) p.167.

¹⁷⁹ Ramón Alonso Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán...* p.43.

de dominio señorial sobre ellos; Aunque en este como en otros casos, la realidad fue distinta con frecuencia respecto a lo que había sido dictado por la ley.¹⁸⁰

Igualmente, la importancia que podía tener una Encomienda correspondía principalmente al número de indios que la constituían y no tanto a cuestiones de superficie física,¹⁸¹ qué fue una de las características de la Encomienda indiana la no inclusión de posesión de tierras.

2.1.1 Introducción en la Nueva España

La Encomienda en Nueva España, en primera instancia fue interpuesta especialmente por Hernán Cortés, esto luego, como hemos mencionamos, de la caída de Tenochtitlán, en las primeras décadas del siglo XVI, con el objetivo de "repartir" las tierras entre varios conquistadores y colonos.¹⁸²

La primera generación de encomenderos no puso precisamente atención en los métodos utilizados para efectuar el cobro de tributos, pues el principal interés estaba en pactar con el cacique el monto de los beneficios que les correspondía.¹⁸³

De hecho, estos primeros conquistadores/encomenderos habrían tenido intenciones de imponer la Encomienda al modo que se había hecho en las Antillas. Al menos al principio, la Encomienda se había convertido en un sistema de explotación abierto,¹⁸⁴ sin embargo ya con la segunda audiencia Fuenleal procuró que los encomenderos no tuvieran jurisdicción como tal sobre la población nativa.¹⁸⁵

Para el momento en que llegó el primer virrey, Antonio de Mendoza en 1535, los encomenderos ya ocupaban un lugar importante dentro de la sociedad novohispana, tanto que

¹⁸⁰ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* p.167.

¹⁸¹ Luis Weckman, *La herencia medieval de México...* p. 343.

¹⁸² Cortés mandó a reunir a principales de los pueblos para informarles que ya no le tributaran a Moctezuma o a cualquier otro noble indígena, y que en su lugar servirían al rey en nombre de sus soldados de compañía, véase: Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* p. 173

¹⁸³ María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social, Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1999) p.27.

¹⁸⁴ José Reyes Velasco Nieto, "Una aproximación al estudio de la encomienda, tributo y repartimiento de la encomienda Colonial de México, 1521-1570", tesis, p.45-46.

¹⁸⁵ Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España, Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, (Zamora: El colegio de Michoacán, 1991) p. 68.

de 1535 a 1546, fueron otorgados o facilitados al menos 50 títulos de encomiendas,¹⁸⁶ (entre ellas las conferidas a Hernán Pérez de Bocanegra).

El establecimiento de esta institución orilló a los naturales a dar el tributo en especie, y en algunos casos a brindar servicios personales, atendiendo las demandas e intereses del encomendero que en suerte les hubiera tocado, el historiador Florescano¹⁸⁷ considera que, con este cambio, se perdió el sentido ritual y religioso del trabajo.

Estaban implicadas conductas sociales en conjunto con las relaciones económicas dentro de la producción agrícola, pues estaba presente una institución como medio de producción donde se incorporaron las construcciones culturales de la población europea con la de los naturales del continente.

Los religiosos por su parte, consideraban a los encomenderos como hombres codiciosos que tendían a sobreponer sus intereses a lo espiritual, y que con ello daban mal ejemplo a los naturales, a quiénes se les maltrataban, por lo cual los frailes consideraban que la Encomienda lejos de proteger a la población, propiciaba su destrucción,¹⁸⁸ de hecho argumentaban que esta institución iba en contra de cualquier regla teológica y de filosofía moral.¹⁸⁹

La justificación de la existencia de las encomiendas se basaba en la obligación de los encomenderos de encargarse de que los naturales recibieran enseñanza cristiana así que se consideraba justa siempre y cuando se cumpliera ese requisito y no se cobrara más de lo que se marcaba como tasación.¹⁹⁰

2.1.2 Decadencia después de 1542

Aunque evidentemente la Encomienda indiana se habría introducido con distintas características en la Nueva España a comparación de la aplicación anterior de esta institución, parece ser que no perdió algunos elementos feudales, como lo fue el espíritu de patronazgo

¹⁸⁶ Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España...* p. 119.

¹⁸⁷ Enrique Florescano, "La Formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-1750", en: *La Clase Obrera en la Historia de México, de la Colonia al Imperio*, (México, DF.: Siglo XXI, 1996) pp.25-36.

¹⁸⁸ María Alba Pastor, *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*, (México DF.: Fondo de Cultura Económica, 2004) p. 67.

¹⁸⁹ Silvio Zavala, *La encomienda indiana...* p.33.

¹⁹⁰ Silvio Zavala, *La encomienda indiana...* p.82.

sobre la población encomendada.¹⁹¹ Nos encontramos con una especie de señorío rural adaptado al Nuevo Mundo.

Dado que esta institución fue criticada por misioneros y juristas,¹⁹² y se devinieron posteriormente normas que regularon y restringieron su existencia, esta institución empezó a ser más reglamentada tras las Leyes Nuevas de noviembre de 1542,¹⁹³ aunque sobrevivió algún tiempo con otro tipo de regularizaciones.

Entre las propuestas de las Leyes Nuevas se encontraba principalmente previsiones para que por ninguna vía los naturales fueran esclavizados, evitar el trabajo no voluntario, la regulación de la carga de los tamemes y de siempre darles paga, que se redujeran algunos repartimientos excesivos, y la derogación de la sucesión por dos vidas, ya que al fallecer el titular pasaría su encomienda directamente a la Corona.¹⁹⁴

La Encomienda en teoría no cumplía con las demandas de las Leyes Nuevas, pues estaba implícita una evidente explotación de la mano de obra indígena. Se había propuesto la revocación de las encomiendas, pero este proceso no se podía dar de golpe, pues los españoles habrían abandonado las tierras, así que habría que bajar el tributo,¹⁹⁵ y negociar la anterior promesa de la perpetuidad de la Encomienda.

Los encomenderos sentían que las nuevas medidas afectaban de manera radical tanto a ellos como a sus posibles herederos, por la mentalidad medieval y filosofía de la conquista de obtener un premio proporcional a sus hazañas que suministrara una estabilidad a ellos y sus siguientes generaciones en lo social y económico.

Pastor nos menciona que para los beneméritos americanos, el hecho de perder este tipo de dominio que tenían sobre otros individuos y tierras tenía una significación que

¹⁹¹ Luis Weckman, *La herencia medieval de México...* p. 343

¹⁹² De las Casas, por ejemplo, argumentaba que las encomiendas no podían justificarse como medios de fines religiosos, ya que los naturales frente a sus encomenderos corrían el peligro de ser destruidos en cuerpo y alma, además de que debían ser libres y no perder esa libertad por ser vasallos del rey, véase: Silvio Zavala, *La encomienda indiana...* p.90-92.

¹⁹³ Justo las Leyes Nuevas, se considera que le dieron un giro importante a la historia laboral de la Nueva España, véase: Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* pp. 168, 185

¹⁹⁴ Silvio Zavala, *La encomienda indiana...* p.97-98.

¹⁹⁵ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* p.179

atentaba contra la mentalidad de herencia medieval, pues para ellos era como perder el reconocimiento real de su nobleza, dignidad personal, así como su posición social.¹⁹⁶

La institución de la Encomienda había permitido que los encomenderos sostuvieran a su familia, igualmente se beneficiaban de transferir el sobrante al mercado. No obstante, con el dictado de las Leyes Nuevas, estos sujetos perdieron cierta estabilidad, lo cual apresuró o presionó las solicitudes a la Corona de mercedes de tierras para cultivar trigo o caña,¹⁹⁷ de acuerdo con la zona.

Aunque los contemporáneos argumentaban que, con la supresión de la Encomienda, América se despoblaría, ya que, bajo su lógica, la perpetuidad de los españoles dependía de las riquezas que podían ser aprovechadas, y “no habrá hombres ricos sin encomiendas”.¹⁹⁸ Estos personajes en muchos casos pasaron de una especie de señores feudales a rentistas, además de que el debilitamiento de la Encomienda con el paso del tiempo estuvo ligado con la merma de población indígena. De modo que la encomienda se transformó de servicios a encomienda de tributos.

En la Nueva España, Tello de Sandoval pregonó las Leyes Nuevas, pero para evitar el descontento de los colonos se suspendieron los capítulos que se consideraban más rigurosos, por ejemplo, el que había prohibido la sucesión de las encomiendas, aun con la derogación de la parte radical persistió el espíritu de protección al indígena y el empeño del Estado por mantener regulaciones que lo garantizaran.¹⁹⁹

Igualmente tomemos en cuenta que, en estos movimientos políticos, estuvieron presentes influencias sociales y culturales a su alrededor, pues con la introducción de la encomienda se había presentado el desarrollo de cultivos europeos, así como la transformación de la economía.

Con las condiciones que se iban introduciendo, se fue despojando a los encomenderos del servicio personal proporcionado por los naturales, estas medidas intentaron inhabilitar la

¹⁹⁶ María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social...* p.29.

¹⁹⁷ Nelida Carmen Bonaccorsi, *La encomienda en Chiapas Siglo XVI*, (tesis, UNAM, 1987) p.91.

¹⁹⁸ Silvio Zavala, *La encomienda indiana...* p. 104.

¹⁹⁹ Silvio Zavala, *La encomienda indiana...* p.102, 111-114.

institución paulatinamente, sin embargo, se apostó por nuevos grupos de mineros y agricultores.²⁰⁰

Lentamente, la Encomienda había entrado en un periodo de integración jurídica, donde los interesados fueron buscando una manera de cubrir sus necesidades económicas, sin ir en contra de los principios impuestos. Aun con las Leyes Nuevas, y posteriormente con las cédulas de 1555, las encomendaciones continuaron además de que algunos encomenderos pudieron obtener más de dos vidas de herencia.²⁰¹

Para los hijos de los conquistadores, así como de los primeros pobladores, la perpetuidad de la encomienda era la manera en que ellos consideraban que conservaban su “honra”, que debían ser retribuidos por la defensa que sus antecesores habían ofrecido al rey, manteniendo una especie de memoria noble, que habría de ser considerada por la Corona.²⁰²

Finalmente, la aplicación más seria de las Leyes Nuevas tendría lugar hasta la llegada del Virrey Luis de Velasco, poniendo atención en la supresión de los servicios personales. Más tarde, para la década de los 70's ya era evidente que la institución de la encomienda fue perdiendo considerablemente poder político y económico.²⁰³

A pesar de las circunstancias, esta institución con el devenir del tiempo continuó sobreviviendo incluso hasta el siglo XVIII, por dar algunos ejemplos: Chamacuero (hoy Comonfort), y Xerécuaro que habían sido sujetos de Apaseo y Acámbaro respectivamente aparecían como parte de encomiendas privadas para 1698, o Temoac y Zacualpan (en el actual estado de Morelos), que pagaron tributo a la Marquesa de la Conquista hasta 1743,²⁰⁴ sin embargo las características que mantenía la Encomienda después del siglo XVI eran muy diferentes a las del tiempo de su introducción en tierra firme, tanto en su estructura como en la rentabilidad de su capitalización.²⁰⁵

2.2 Encomiendas de Apaseo y Acámbaro

²⁰⁰ Enrique Florescano, “La Formación de los trabajadores en la época colonial... p.43.

²⁰¹ Silvio Zavala, *La encomienda indiana*... pp. 114 y 182.

²⁰² María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social*... p.47.

²⁰³ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España*... pp.192-193.

²⁰⁴ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*... pp. 66 y 94.

²⁰⁵ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España*... p. 196.

En este apartado nos centramos en observar el devenir histórico de las encomiendas que se encontraban a cargo del conquistador Hernán Pérez de Bocanegra, vemos cuales fueron las características que pudieron hacerlas resaltar y consideramos como el contexto exterior fue influyendo a lo largo de las décadas, en el desarrollo y persistencia de ellas.

Primeramente, remitiéndonos al principio de la introducción de esta institución en Nueva España, el rey habría enviado a Luis Ponce de León no solamente para que instruyera en el Juicio de Residencia contra Hernán Cortés,²⁰⁶ sino también tenía la comisión de observar si era prudente que los indios encomendados en ese momento siguieran así o si era mejor que se les diera por “vasallos”.²⁰⁷

Se pretendía, por las Ordenanzas de 1523, (el juez de residencia fue enviado en 1525), evitar las vejaciones que ya se habían cometido en las Antillas, y reglamentar las condiciones de trabajo. No obstante, fallecido Ponce de León, Marcos de Aguilar, su sucesor, aconsejó que la encomienda debía ser perpetua, pero que habrían de tasarse los tributos según las condiciones de la tierra cultivada.²⁰⁸

En las primeras décadas del siglo XVI, un importante número de conquistadores se convirtieron en encomenderos, al menos, como resalta Lafayé, los que habían sobrevivido a los combates de las conquistas.²⁰⁹ Estos conquistadores estaban inmersos en un espíritu feudal, ya que para ellos era de estricta justicia que fueran recompensados con distinciones de carácter hereditario por sus servicios, incluyendo cobro de tributos y servicios.²¹⁰

No quiere decir que no hubiera excepciones de encomenderos que habrían obtenido el título sin la necesidad de haberse arriesgado en las empresas de conquista, Juan Infante fue un ejemplo de ello, este personaje fue encomendero en Michoacán por favoritismo y no por recompensa de servicios.²¹¹

²⁰⁶ Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México*, (Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 2007) p. 358.

²⁰⁷ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821...* p.52.

²⁰⁸ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* pp. 176-177.

²⁰⁹ Jacques Lafayé, *Los conquistadores, figuras y escrituras...* p. 109.

²¹⁰ Francisco R Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* p. 170.

²¹¹ J. Benedict Warren, *Estudios sobre el Michoacán Colonial, los inicios*, (Morelia, UMSNH, 2005) p.145.

Para los conquistadores que reclamaban una retribución a sus servicios estuvieron a disposición las encomiendas, aprovechadas como una especie de señoríos, y de acuerdo con varias fuentes bibliográficas, Hernán Pérez de Bocanegra con las encomiendas de Acámbaro y Apaseo, (sumando las posesiones en la región) habría creado una especie de latifundio. Prácticamente capitalizó los recursos de esta parte del Bajío a partir de sus demandas justificadas con sus “méritos y servicios”.²¹²

Esta encomienda o encomiendas, (en singular abarcando ambas o en plural reconociendo la diferencia de una de otra), en las fuentes primarias tienden a ser referidas de ambas formas, probablemente por estar a cargo de la misma persona, además que hay una relativa cercanía entre ambas, lo que podía asumir como que se les interpretara como una sola.²¹³

El título de encomienda había sido conferido primeramente a Pedro de Sotomayor,²¹⁴ sin embargo, no parece haber pasado con relevancia pues no se conocen muchos datos la encomienda de Acámbaro en los primeros años. Pérez de Bocanegra aparece como encomendero de la localidad referida al menos para 1538,²¹⁵ unos años más tarde de la conquista de Nueva Galicia. ¿Pudo ser este título una especie de pago por la participación en aquella hueste? Probablemente sí, pues las encomiendas representaban este carácter feudal a cambio de servicios bajo las armas; incluso el contacto y cercanía que tenía este conquistador con el virrey de Mendoza sería constante, lo cual explicaría este y otros beneficios.

Por otra parte, el hecho de que estuviera a cargo de la encomienda de Apaseo explica el interés habido en la alianza con Conín, quien era la cabecilla de su grupo otomí para que se convirtieran al cristianismo, además de fundar el poblado de indios que posteriormente se llamaría Querétaro.²¹⁶

Al tener esto en cuenta, no parece para nada casualidad que Querétaro se encuentre tan cerca de Apaseo, parece evidente el interés del encomendero por mantener cierta

²¹² AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba... pp. 3-63.

²¹³ BNE “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... fs. 12v-19v.

²¹⁴ Karine Lefebvre, “L’occupation du sol dans la région d’Acámbaro... p.139.

²¹⁵ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821...* p.66.

²¹⁶ Francisco Sauza Vega, *Apaseo el Alto el municipio joven de Guanajuato*, (Guanajuato: Guanajuato Gobierno del Estado, 2009) p.63.

colonización o pacificación alrededor de los territorios en los que él se encontraba interesado, pues esto le podía brindar una mayor seguridad e integridad tanto a él como para los naturales encomendados en un área geográfica multicultural.

Aunque en teoría, al principio de la introducción de esta institución, se había reglamentado que el titular debía vivir en el lugar en cuestión,²¹⁷ no siempre se respetó este señalamiento, siendo aquí el caso de Hernán Pérez, pues siguiendo las referencias a este conquistador, por lo general estuvo radicando en la Ciudad de México con su familia.

No obstante, si pareciera que estuvo presente o al menos al tanto de estas encomiendas del Bajío porque sale a relucir constantemente su nombre y el de sus hijos en esta región, o bien, al menos para antes de las Leyes Nuevas si se le pedía que las tierras de Apaseo que se encontraban “baldías” fueran cultivadas:

*Yo don Antonio de Mendoza visorrey e gobernador por su majestad, porque tanto soy informado que los testimonios de Apaseo y las tierras baldías y por romperlas que no se labran ni rompen por los indios, siendo que dichas tierras para poder serlas labrar y cultivar lo que quisieren por ser de por presente en nombre de su majestad en su nombre a vos Hernán Pérez de Bocanegra.*²¹⁸

Aquí primeramente salta el hecho de las tierras baldías, si bien puede responder a que hubieran sido tierras que simplemente no eran requeridas por los naturales para el cultivo, entendiendo que esta zona era multicultural, no se descarta que los indios mencionados que no realizaban actividades agrícolas muy probablemente fueron chichimecas, ya que por su cultura era para ellos más apropiado tomar recursos de lo que el medio ambiente ofrecía.

Esta petición específica de hacer que los indios labraran la tierra pudo responder primeramente a sumar fuerza de trabajo a este modo de producción con título de encomienda y en segundo lugar para cambiar los usos y costumbres de los pobladores con tradición de caza-recolección.

²¹⁷ Francisco R. Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* p.186

²¹⁸ BNE “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... f. 58v.

De hecho, para el caso del pueblo de Acámbaro, aunque también se pedía que Pérez de Bocanegra se asegurara que los indios labraran y estuvieran “juntos”²¹⁹, (posiblemente se refería a congregados en un determinado espacio), no se habla como en el caso de Apaseo de que las tierras anteriormente no habían sido cultivadas.

Aunque ambas encomiendas eran más o menos cercanas una de otra, son usualmente referidas unitariamente pues una misma persona era titular de ellas, no obstante, reluce que entre la población de una localidad y otra hubo diferencias culturales, Acámbaro había sido frontera tarasca con respecto a los chichimecas,²²⁰ Apaseo era un espacio con población presumiblemente otomí,²²¹ parecieran unificadas pero la población tenía diferencias socioculturales definidas.

En cambio, en lo que si eran similares fue en el acceso importante de agua, las tierras eran fértiles por las condiciones climáticas de la región. Las fuentes fluviales como lo eran ríos, arroyos, ojos de agua, (que son recurrentemente mencionadas en las fuentes primarias) los cuales son imprescindibles precisamente para el mantenimiento de los cultivos.

Por evidentes razones, la Corona siempre estuvo sobre los encomenderos, hay que mencionar que el crecimiento de la economía novohispana empezó con la base del trabajo forzoso de los indios,²²² pero aun con esta base financiera había que quitarle cierto poder y facilidad de abusos a los encomenderos. Por tal motivo, se intentó suprimir constantemente a esta institución ya que había argumentaciones de parte de teólogos y juristas que discutían su ilegalidad.

El hecho de que algunas encomiendas fueran largas, (como en este caso las de Apaseo y Acámbaro que persistieron hasta entrando el siglo XVII), puede significar que los titulares tuvieron éxito para poder mantener con el tiempo las encomiendas. Probablemente se debieron ir adaptando a las medidas, o se relacionaron con determinadas autoridades para no

²¹⁹ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... f. 52r.

²²⁰ Mónica Blanco, Alma Parra, Ethelia Ruíz Medrano, *Guanajuato historia breve*, (México: El colegio de Mexico, tercera edición 2011) p.39.

²²¹ José G. Buenrostro López, José Antonio Buenrostro Servín, *Apaseo El Grande, la primera frontera*, (Guanajuato Gobierno del Estado: Guanajuato, 2010) p. 168.

²²² José Velasco Nieto, “Una aproximación al estudio de la encomienda, tributo y repartimiento en la economía” (tesis de licenciatura, UNAM, 2008) p.76.

ser despojados, esto último pudo ser resultado del clientelismo, que se constituía como elemento básico de la experiencia social y política.²²³

Pérez de Bocanegra partió al combate a la rebelión del Mixtón, en vísperas de las Leyes Nuevas de 1542, (las cuales son un importante parteaguas para la revisión del sistema de la Encomienda); probablemente esta reciente participación le valió para mantener y acrecentar la amistad que tenía con el Virrey de Mendoza, gozando así de beneficios.²²⁴

No obstante, al parecer hubo disgustos de parte de los indígenas hacia Pérez de Bocanegra, tanto en su encomienda como cerca de ella, ya fuera por el uso del agua o por promesas sin cumplir. En esa misma temporalidad, en Apaseo los naturales tuvieron un desacuerdo con el encomendero, pues el segundo había hecho uso absoluto de las aguas de manantial de nacimiento. Quien medió la situación, fue Fray Juan de San Miguel, (personaje que resaltó de manera importante en Michoacán), quien para que ambas partes no quedaran en descontento, propuso que Bocanegra y sus colaboradores solo labraran las tierras de la vega del sur del río de Apaseo, y por otro lado las de la vega norte deberían ser de uso para los vecinos de la localidad.²²⁵

Otra disconformidad, fue la que hubo con los indios de Zinapécuaro; primeramente, y sin que fuera casualidad, en el mismo año de 1542, se le había concedido al encomendero de Acámbaro un sitio para molino y batán a las faldas de un cerro llamado Onxequaro, (para el cual los naturales ya habían amojonado), con beneficio para los indios para que ellos pudieran hacer uso de él.²²⁶ No obstante, nada de esto se cumplió, pues para 1561, es decir, casi 20 años después, ni si quiera se había levantado el molino, pues se solicitaba que fueran proveídos los naturales del material necesario para su construcción y que fueran asalariados con medio real de plata diariamente.²²⁷

²²³ Antonio Feros, "Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII" ... p.23.

²²⁴ Estaban vinculados en lo militar y en lo político, ya que en esa temporalidad Hernán Pérez de Bocanegra era alcalde ordinario de la Ciudad de México, (1537-1542), véase: Fernando González Dávila, "El rompimiento de El Bajío: la transformación... p.23.

²²⁵ José G. Buenrostro López, José Antonio Buenrostro Servín, *Apaseo El Grande, la primera frontera...* p.71.

²²⁶ Archivo General de la Nación, "Merced a Hernán Pérez de Bocanegra de un sitio de Molino y batán" Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Volumen 1, Expediente 226, (fecha 1542) f. 105r.

²²⁷ AGN, "Licencia a Hernán Pérez de Bocanegra", Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Volumen 5, (fecha: 1561) f. 560v.

Dos años más tarde, los naturales de Zinapécuaro nuevamente se quejaron con el virrey, pues su descontento se centraba en que el molino estaba despoblado, irrespetando el convenio que se había hecho antes, pues se había prometido que en el molino a cargo de Hernán Pérez se molerían al año 200 fanegas de trigo, sin que los naturales tuvieran que dar retribución alguna,²²⁸ finalmente esta petición les fue concedida.

Entre las obligaciones de los encomenderos dentro de este contexto, destacaba que a los naturales se les administrara y tratara como personas libres pero sobre todo que se les enseñara la fe cristiana, no hay muchos datos sobre el directo accionar de Pérez Bocanegra sobre esta comisión, además de que ya se habían instalado los franciscanos en Acámbaro años antes de su nombramiento como encomendero y el templo Hospital Real de los Naturales se había construido en 1532 a cargo de los frailes Antonio de Bermul y Juan de Quemada; lo que si es advertible es que precisamente los clérigos pertenecientes a esa orden estuvieron presentes tanto en la fundación de Querétaro (un fraile de nombre desconocido acompañaba al encomendero y tarascos de Acámbaro), y en la disputa por el agua de Apaseo (Fray Juan de San Miguel), así que a favor de él o de los naturales los franciscanos figuraron en la región.²²⁹

A pesar de que parece ser que el encomendero no respetó los acuerdos con los naturales sobre el uso del agua o que abusaba de su título como encomendero, continuó beneficiándose de las rentas de las encomiendas y continuó a cargo de ellas hasta su muerte, y al menos para el tiempo en el que él estuvo vivo las rentas fueron calificadas como buenas.

En todo caso para 1560, unos años antes del fallecimiento de Pérez de Bocanegra, su encomienda valía tres mil pesos y le tributaba dinero, maíz y gallinas. Sin embargo, en un pleito donde Luis Cortés reclamaba la nulidad de las encomiendas, se mencionaba que ésta encomienda de Acámbaro-Apaseo valía 4000 pesos de renta más otros 6000 de provecho, ya

²²⁸ AGN, “Licencia al gobernador, principales y naturales del Pueblo de Zinapécuaro”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Volumen 7, (fecha: 1563), Fs. 203v-204r.

²²⁹ Pedro Rojas, *Acámbaro Colonial, estudio histórico, artístico e iconográfico*, (México: imprenta universitaria, 1967) p.27.

que se decía que había sementeras de trigo y maíz además de estar ubicadas en camino pasajero.²³⁰

Entre las explotaciones rurales de las que salían estos beneficios económicos, destacaban la estancia de labor de San Pedro de Apaseo el Bajo (Apaseo o Apaseo el Grande), que tenía jacales, casas de trigo, corrales, y caballerías de tierra con riegos y acequias, así como los tres molinos en Apaseo el Alto²³¹ (a escasos kilómetros de su homónimo).

El historiador Armando Escobar, en su investigación sobre la encomienda Acámbaro-Apaseo,²³² nos menciona que al menos el pueblo de Acámbaro, entre este como cabecera y sus sujetos, tenían 3072 habitantes, de los cuales una cantidad estaba repartida en la labor de determinadas actividades, como era hacer telas, cuidar ganado, hacer sementeras de maíz y trigo, servicio de casa, entre otros servicios. A parte cada 20 días recibía cotaras, alpargatas, panes de sal y medidas de hierba.

Es interesante observar que hacía uso de la fuerza productiva de los naturales para servicio de casa, ya que, en teoría desde 1549 se había prohibido que los indios encomendados dieran servicios personales,²³³ que Bocanegra tuviera facilidades que se supone no debía tener nos habla de un claro ejemplo de deshonestidad entre las autoridades virreinales quienes probablemente habrían hecho caso omiso de ciertas reglamentaciones para algunos casos.

En el mismo orden de ideas, entre las otras actividades presentes resalta la de la ganadería, ya que esta fue el resultado de las políticas del virrey (hechas entre 1545-1548), las cuales propiciaban el avance ganadero y precisamente Apaseo y Acámbaro se encontraron entre las áreas con mayor penetración hacia el norte.²³⁴

²³⁰ Escobar O Armando Mauricio. "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" en: *Michoacán en el siglo XVI*, (Morelia: Fímax, 1984) p. 204.

²³¹ François Chevalier, *La formación de los latifundios en México, Hacienda y sociedad en los siglos XVI, XVII, XVIII*, (México: Fondo de Cultura Económica, 3era edición 1999) pp. 211-212.

²³² Escobar O Armando Mauricio. "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... p. 212.

²³³ Enrique Florescano, "La formación de los trabajadores..." p.35.

²³⁴ María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social...* p. 173.

Por otro lado, si bien hubo factores en favor del encomendero consideremos que las medidas impuestas por la Corona en su intento de que las encomiendas fueran perdiendo fuerza, intentó deshacerse de la promesa de hacer las encomiendas hereditarias.

Nuevamente aquí hubo una excepción a la norma, con la posibilidad de no poder heredar sus encomiendas, Hernán Pérez de Bocanegra y su esposa Beatriz Pacheco redactaron un mayorazgo en 1564 firmado en Xerécuaro (que era sujeto de Acámbaro), en favor de su primogénito Bernardino.²³⁵

En este documento se estipulaba el derecho sobre las rentas, así como de la posesión de estancias, no obstante, el tercer encomendero²³⁶ de Acámbaro-Apaseo fue Nuño de Chávez, el segundo hijo de este matrimonio; si bien, teóricamente no se debían heredar las encomiendas en este caso pasaron a al menos tres vidas después del jefe de familia.

2.2.1 La encomienda heredada por Nuño de Chávez

El jefe de familia falleció por 1567,²³⁷ como hemos mencionado quien se encargó desde ese momento de las encomiendas fue su hijo Nuño de Chávez, heredó los bienes de su padre, (tanto los de su familia como la suma de las propiedades de su esposa Marina Vázquez), la renta de las encomiendas y probablemente contactos productos del capital social familiar, sin embargo, la inminente decadencia de la encomienda ya estaba afectando a su familia.

En teoría, desde 1552 se había prohibido la costumbre de las dos vidas, pero se estuvo disimulando la sucesión en algunos casos como en este, hasta la tercera vida sin darse propiamente un título de posesión. La Corona había ido suprimiendo gradualmente los abusos de los encomenderos hasta extinguirla como institución laboral, y la fue dejando como un instrumento para otorgar una especie de pensiones a los descendientes de los conquistadores.²³⁸

En 1580, estando Nuño de Chávez como encomendero, Acámbaro tenía ya solo 2600 habitantes, merma poblacional producto de las epidemias, esto generó demandas para

²³⁵ Biblioteca Nacional de España, *Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor ...* f.24r.

²³⁶ El primero había sido Pedro de Sotomayor, y el segundo fue el conquistador Hernán Pérez de Bocanegra.

²³⁷ Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, (México: imprenta del Museo Nacional, 1902) p. 284.

²³⁸ Francisco R. Calderón, *Historia Económica de la Nueva España...* p.197.

disminuir el tributo,²³⁹ pues evidentemente con la disminución del número de tributarios ya fuera por enfermedad o fallecimiento, era más pesado pagar el tributo tasado.²⁴⁰

No solo Nuño de Chávez se enfrentó con una merma económica derivada tanto de la disminución poblacional y de la sujeción a determinadas condiciones climáticas, en la misma región, otro estanciero llamado Jerónimo López “El Mozo” se quejaba de solo vender un aproximado de dos mil vaquillas o novillos al año de seis mil que tendía a poseer.²⁴¹

Mas tarde, a finales de 1593, hay una comisión de parte del Virrey Luis de Velasco (hijo) a Nuño de Chávez para que congregate a los naturales, y vivan en las cabeceras:

*Para que puedan ser adoctrinados, y administrados y vivieren en policía cristiana conforme a esto, y para que los de vuestra encomienda se juntasen con facilidad y suavidad os cometé que tratádes de los juntar y congregar con intervención de los guardianes de los conventos de San Francisco, que los tienen a cargo. Y por la relación que juntamente con el guardián del convento de la cabecera de Acámbaro, parece no se poder comodamente juntar todos los indios, si no en Acámbaro, Apaseo, Celaya, Eménguaró, que son cabeceras, y en Tarandacuaó, Contepec, Xerécuaro, Yrámuco y Chupícuaro, Agua Caliente, y que estos puestos y partes se congregate todo el resto de los indios de las demás estancias y sujetos.*²⁴²

El probable motivo de la solicitud de congregaciones indudablemente se debió a las epidemias del periodo,²⁴³ es posible que la mortalidad indígena de las últimas décadas del siglo XVI diera como resultado que hubiera naturales que se encontraran en puntos despoblados, razón para que se les reubicaran en otros lugares.

Igualmente la organización de las congregaciones eran en parte una de las comisiones de los encomenderos a cargo, ya que esto además de estar ligado al impacto demográfico de

²³⁹ Armando Mauricio Escobar, “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo” ... P.212.

²⁴⁰ Las constantes epidemias fueron reduciendo considerablemente la población además de que la Guerra Chichimeca se encontraba en un periodo álgido lo cual no era de ayuda para la situación social y económica de la región, véase: Fernando González Dávila, “El rompimiento de El Bajío: la transformación... p.29.

²⁴¹ François Chevalier, *La formación de los latifundios en México...* p.192.

²⁴² Carlos Paredes, *Y por mi visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, (México DF.: CIESAS, 1994) p.410.

²⁴³ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821...* p.67.

las epidemias, facilitaba las prácticas religiosas y mejoraba la organización del cobro de tributo.²⁴⁴

Este tipo de situaciones fueron motivo para que la Encomienda perdiera fuerza, ya que, si la mano de obra disminuía, por ende, también las contribuciones, pues como ya vimos, si los pobladores no se encontraban en disposición de alcanzar los montos tasados se opondrían a darlos.

2.2.2 Innegable declive, rentas insuficientes

En los primeros años del siglo XVII, Francisco Pacheco de Bocanegra hereda las rentas de las encomiendas de sus abuelos, (Hernán Pérez de Bocanegra por el lado paterno y de Francisco Vázquez de Coronado por vía materna), para ese momento la institución de la Encomienda se encontraba ya en un innegable declive, ya fuera por la merma poblacional, las políticas de la corona o bien por las condiciones ambientales impredecibles.

Se declaraba esta encomienda o encomiendas de Apaseo y Acámbaro en “disminución como todas las más de esta Nueva España”, tanto por las circunstancias del contexto político como por la merma poblacional indígena, la renta se estimaba entre 1500 y 2000 pesos, para el heredero pareciera ser que este ingreso no significaba una gran importancia, pues de ahí él pagaba doctrina aparte de ser el responsable de la manutención de su madre (Marina Vázquez).²⁴⁵

En 1601 en específico, Acámbaro tenía poco más de 1500 tributarios,²⁴⁶ aunque es una cantidad importante tomando en cuenta las constantes epidemias, no se puede negar que la merma es considerable, si recordamos que en los tiempos de Pérez de Bocanegra la cantidad de tributarios era el doble (3000).

Para el tiempo en que el nieto de este conquistador pide redactar el testimonio de varios vecinos para acreditar tanto su “hidalguía” como la justificación de sus bienes y reconocimiento social, se nota el disgusto que tiene hacia las autoridades virreinales, ya que

²⁴⁴ José Antonio Montiel Vera, “Entre funcionarios, encomenderos, vicarios y arrieros El traspaso de predios en el pueblo de indios de Orizaba a finales del siglo XVI”, *Estudios de Historia Novohispana*, n. 65, (México: UNAM, 2021) p.125.

²⁴⁵ AGI, “Méritos: Hernán Pérez de Bocanegra... pp. 13-43.

²⁴⁶ Armando Mauricio Escobar, “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo... p.212

él como otros tantos descendientes de los primeros pobladores, se creía con el derecho de poseer atributos como recompensa a los servicios de sus ascendentes.

A pesar de todo, en casos excepcionales las encomiendas tratadas habían persistido hasta el siglo XVII, pero claro, con características totalmente distintas a las que había poseído cuando fue fundada, la importancia que tenía la institución de la Encomienda ya era decreciente, y terminó representando una fuente ínfima de capital.²⁴⁷

Es posible observar en el caso de las encomiendas Apaseo y Acámbaro como ejemplo de las disputas entre la Corona y los encomenderos por mermar el poder y control de los segundos, muy característico sobre todo hacia los primeros conquistadores, puesto que a pesar de las redes clientelares que beneficiaron a Pérez de Bocanegra le permitieron heredar las rentas a su hijo Nuño de Chávez y luego al nieto Francisco Pacheco, este último ya no se encontró tan bien posicionado como encomendero.

Con el pasar de las generaciones no se heredaban ni los beneficios ni las rentas de al principio a los descendientes, pues en el caso de las encomiendas cuando eran vinculadas a hijos o nietos, dependiendo de su ubicación o importancia, se podían seguir aprovechando de las rentas más o menos de importancia, no obstante, tanto la regulación a la Encomienda, como encontrarnos en 1570 con el mayor descenso demográfico en la Nueva España, dejaron a los encomenderos como una especie de pensionados de la Corona.²⁴⁸

2.3 Concesión de mercedes y compraventa. La homogeneización del espacio

Cómo se puede deducir, el verdadero goce de capital, con el tiempo no se derivaría permanentemente de las encomiendas. Si bien Hernán Pérez de Bocanegra pudo haber obtenido los títulos de las encomiendas por los servicios de conquista de la Nueva Galicia, evidentemente no se iba a favorecer exclusivamente de las rentas.

En este apartado analizamos los datos cualitativos y cuantitativos alrededor de las mercedaciones y cómo estas beneficiaron tanto a este conquistador como a su familia. Comprobando con esto que la existencia de las redes de clientelismo o de favores de

²⁴⁷ Francisco R. Calderón, *Historia económica de la Nueva España...* pp. 196-197

²⁴⁸ María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social...* p.43.

compadrazgo, además de que observamos cómo capitalizar un espacio determinado podía brindar seguridad en sus propiedades.

Antes que nada, entendamos las mercedes de tierra, (como las que se mencionan en este caso), como una cesión de parte de la Corona a una persona, para que la segunda pueda hacer uso de una determinada extensión de tierra, que, aunque en general estas significaban una premiación o reconocimiento por los méritos del beneficiario,²⁴⁹ no fue la regla exclusiva en todos los casos.

2.3.1 Causa y efecto de las concesiones

Después de las primeras conquistas, vino el reto de conservación y consolidación de los territorios, aquí fue donde los virreyes jugaron un papel importante, pues en representación del rey, hicieron frente a las ambiciones de los conquistadores.²⁵⁰ El Estado había obtenido reinos y rentas, solo se descontaban los premios ofrecidos en las capitulaciones a los primeros conquistadores; las concesiones se trataban de un servicio público ofrecido a los capitanes empresarios.²⁵¹

Se encontraron aquí los virreyes frente a las peticiones de los conquistadores, aunque al principio fueron gratificados en favor de la Encomienda con el tiempo y con las críticas a esta institución, buscaron ser beneficiados con mercedes de tierra para invertir en ellas, ya fuera que estas se destinaran a actividades ganaderas o agrícolas.

Otro motivo para buscar la adquisición de estancias también tenía que ver con la búsqueda de prestigio social, el cual estaba relacionado con la posesión de tierras, tanto por su valor simbólico heredado del medievo como porque representaba un importante campo de inversión a gente que no tenía recursos.²⁵²

Fue común que los cabildos otorgaran mercedes a veces fuera de sus circunscripciones, por motivo de las constantes presiones de parte de los encomenderos,

²⁴⁹ Francisco R. Calderón, *Historia económica de la Nueva España...* p. 278.

²⁵⁰ Ma. Isabel Marín Tello, *Descendientes de conquistadores y primeros pobladores con nombramiento de alcaldes mayores en Michoacán, 1584-1603*, (Morelia: Editorial Morevalladolid, 2017) p. 51.

²⁵¹ Silvio A. Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, (México: Porrúa, 1988) pp. 113-114.

²⁵² Francisco R. Calderón, *Historia económica de la Nueva España...* p. 278.

quiénes deseaban tener posesión de terrenos en las proximidades de sus encomiendas.²⁵³ Caso que no podemos descartar en nuestro análisis, pues vemos que las posesiones de Pérez de Bocanegra y sus hijos estuvieron directamente en los pueblos encomendados o en sus alrededores.

Las mercedes se otorgaban por razones económicas e igualmente por motivos de atención a criterios de orden social y tradicional.²⁵⁴ En este contexto de aparición de instrumentos legales para validar la ocupación de territorio donde además se especificaba la protección de esto frente a cualquier otro sujeto, nos hace ver la preocupación por el aumento de competidores por el espacio.²⁵⁵

Como vemos en una mercedación que correspondía a una caballería y media de tierra en Apaseo, de parte del virrey Antonio de Mendoza a Hernán Pérez de Bocanegra en 1542:

*Por bien tuviere su majestad que hará ello así mismo impedimento alguno por su persona de la que posesión no sea despojado sin que primeramente sea oído e vencido de uno vuestra la posesión enajenar con tanto que no sea a esta persona e sin noticia.*²⁵⁶

No resulta extraño que este tipo de especificaciones estuvieran mencionadas con el fin de brindar cierta exclusividad sobre la tierra con protección frente a otros, que como acabamos de mencionar, hace ver que con el paso del tiempo empezaba a crecer el número de los interesados en determinados espacios.

De hecho, en el Bajío, las primeras encomiendas otorgadas por la Corona como recompensa a los conquistadores, correspondieron al sur de lo que actualmente es el estado

²⁵³ Francisco R. Calderón, *Historia económica de la Nueva España...* p. 273.

²⁵⁴ Ernesto de la Torre Villar, *Instrucciones y memorias de los virreyes...* p.141.

²⁵⁵ Fernando González Dávila, "El rompimiento de El Bajío: la transformación..." p. 19.

²⁵⁶ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor ... f. 58v.

de Guanajuato; razón por la que los principales núcleos de población española empezaron a establecerse en Apaseo, Acámbaro, Silao y Yurirapúndiro.²⁵⁷

Hay que tomar a consideración, que al principio quienes solicitaban estas premiaciones por sus servicios no eran tantos, pero si un grupo considerable con el paso de las décadas ya que entonces fue mayor el número de competidores por el espacio.

Igualmente resalta la constante mención de “terrenos baldíos”, estos pudieron ser comunes porque las comunidades indígenas hacían uso solamente de las tierras con posibilidad de ser regadas, ya que no estaban acostumbrados a la cría de ganado.²⁵⁸ Con esto se explicaría la razón de que casi todas las mercedes de tierra en Apaseo a este encomendero y a su familia son reiteradas como “baldías”, “sin romper”, aun y cuando estas eran descritas como vegas o que estaban a las orillas de algún arroyo o río.

Pudo deberse en primer lugar a que los naturales no cultivaban todo el espacio, o bien que hubiera presencia de grupos chichimecas que no estuvieran tan emparentados con la agricultura como modo de subsistencia. Esto último es muy probable ya que este tipo de descripciones de tierras “sin romper” no eran comunes en las mercedes de Acámbaro que estaban al sur.

Pasemos a observar el siguiente cuadro, (cuadro uno) donde hemos acomodado la información sobre las mercedaciones de tierra otorgadas tanto a Hernán Pérez de Bocanegra como a sus hijos, desde 1542 hasta finales del siglo XVI:

²⁵⁷ Martín Sánchez Rodríguez, Herbert H. Eling Jr., *Cartografía hidráulica de Guanajuato*, (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2007) p.33.

²⁵⁸ Francisco R. Calderón, *Historia Económica de la Nueva España*.... 267.

CUADRO 1: MERCEDES CEDIDAS A HERNÁN PÉREZ DE BOCANEGRA Y FAMILIA

Fecha	Beneficiario	Merced	Lugar	Referencia	Fuente
13/07/1542	Hernán Pérez de Bocanegra	Caballería y media de tierra	Chamácuaro	Términos de Apaseo.	AGN, Mercedes, Vol. 1 f. 104v
13/07/1542	Hernán Pérez de Bocanegra	Sitio de Molino y Batán	Zinapécuaro	Anteriorment e mojonado por los indios	AGN, Mercedes, Vol. 1 f. 105r
13/07/1542	Hernán Pérez de Bocanegra	Sitio de estancia para ganado mayor	Apaseo		AGN, Mercedes, Vol. 1, f. 105v
13/07/1542	Hernán Pérez de Bocanegra	Sitio para venta	Zinapécuaro	Camino a Guayangareo	AGN, Mercedes, Vol. 1, Fs. 106v-107r
22/12/1542	Hernán Pérez de Bocanegra	Caballería y media de tierra	Apaseo		AGN, Mercedes, Vol. 2, f. 12r
22/12/1542	Hernán Pérez de Bocanegra e hijos (Nuño de Chávez, Bernardino de Bocanegra, Juan Pacheco, Alonso Hernández de Córdoba, Leonor Cabrera y Luis Ponce)	Caballería y media de tierra a cada sujeto mencionado	Apaseo	Alonso aparece como hijo, pero es sobrino	AGN, Mercedes, Vol. 2, f. 12v
21/10/1543	Luis Ponce	Sitio de Estancia	Tarímbaro (Tarimoro)	En la salida de la sabana de Tarímbaro, entre los cerros	AGN, Mercedes, Vo.2, f. 195v

				Curoacán y Aberuato	
25/10/1543	Bernardino de Bocanegra	Estancia de vacas	Uerirío (Uireo)		AGN, Mercedes, Vol. 2, f. 195v
25/10/1543	Juan Pacheco	Sitio de estancia	Tarímbaro		AGN, Mercedes, Vol. 2, f. 195v
31/09/1563	Luis Ponce de León	Sitio de estancia para ganado menor	Puruagua	Camino entre Puruagua y Acámbaro	AGN, Mercedes, Vol. 7 fs. 96r-96v
31/09/1563	Luis Ponce de León	Caballería y media de tierra	Aguas Calientes (San Bartolomé)	Por el río de Apaseo donde dicen Aguascalientes	AGN, Mercedes, Vol. 7, fs. 96r-96v
10/10/1565	Fernando de Córdoba	Sitio de estancia para ganado mayor Dos caballerías	Acámbaro	Refiere que está en “tierras de los chichimecas”	AGN, Mercedes, Vol. 8, fs. 147v-148r
31/07/1567	Bernardino Pacheco de Bocanegra	Estancia para ganado mayor	Santa María de los Chichimecas	Términos de Acámbaro y Apaseo	AGN. Vol. 8, fs. 132r-132v
16/03/1574	Nuño de Chávez	Sitio para molino	Valle de Apaseo		AGN. Vol. 10, fs. 19r-19v
03/08/1584	Luis Ponce de León	Tres sitios de estancia para ganado mayor	Los Chichimecas	Cerca del camino real que va a Guanajuato	AGN. Mercedes, Vol. 12, f. 195v
29/02/1592	Nuño de Chávez Pacheco Bocanegra	Sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías	Xerécuaro (Jerécuaro)	A una legua de Xerécuaro	AGN, Mercedes, Vol. 18, fs. 116r-117r
29/02/1592	Nuño de Chávez	Sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías	Xerécuaro	Legua y media de Xerécuaro	AGN, Mercedes, Vol. 18, fs. 116r-117r
29/02/1592	Nuño de Chávez	Sitio de estancia para ganado	Acámbaro	Entre Acámbaro y Puriantzícuar o	AGN, Mercedes, Vol. 18, fs. 116r-117r

		menor y dos caballerías			
29/02/1592	Nuño de Chávez	Sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías	Guanceo	Por el Río Grande (Lerma), cerca de Acámbaro	AGN, Mercedes, Vol. 18, fs. 116r- 117r
29/02/1592	Nuño de Chávez	Sitio de estancia para ganado menor	Carindameo	A dos leguas de Acámbaro	AGN, Mercedes, Vol. 18, fs. 116r- 117r
Fuente: Estos datos fueron recabados del ramo de mercedes, en: Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Real Audiencia					

Podemos observar que las concesiones en Apaseo y alrededores en los años 1542 y 1543 fueron cedidas por parte del virrey Antonio de Mendoza, sin que haya sido casualidad estas mercedaciones fueron otorgadas justo después de la Guerra del Mixtón.

Como hemos venido reflexionando, las encomiendas debieron ser para Bocanegra la premiación por la participación en la conquista de la que sería la Nueva Galicia, una década más tarde, (y a unos pocos años de tener el título de sus encomiendas) acompañó al virrey hacia Coyna en contra de la resistencia caxcana, en donde de hecho se le llegó a nombrar “Capitán general de la compuesta y pacificación de Xalisco”,²⁵⁹ producto de este apoyo debió solicitar las estancias o bien pudo ser considerado para la otorgación de estas.

Vemos cesiones de caballerías principalmente en Apaseo, también cerca, como fue el caso de Chamácuaro (hoy Comonfort), o bien hay un par de beneficios a favor del encomendero Pérez de Bocanegra en Zinapécuaro, localidad cercana a Acámbaro.

Todas las posesiones que fue adquiriendo Bocanegra a lo largo de su vida fueron justificadas como mercedaciones por parte de los dos primeros virreyes, o bien otros títulos se compraron en 1542 a los caciques de Acámbaro.²⁶⁰

Como tratamos en el apartado anterior, las rentas de la encomienda fueron disminuyendo, a pesar que en el caso de esta familia pudieron heredarlas al menos hasta la

²⁵⁹ AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra... p.3

²⁶⁰ François Chevalier, *La formación de los latifundios en México...* p. 212

tercera generación, el hecho de que los hijos, o en especial Nuño, tuvieran como beneficio el otorgamiento de caballerías o sitios, como un espacio para poder sacar provecho de actividades ganaderas y agropecuarias los siguió figurando como privilegiados en el sistema de concesiones.

Todas las localidades presentes en las mercedes del cuadro anterior son cercanas a las cabeceras de las encomiendas, o se ubican en medio de estas (por ejemplo, Tarimoro o Xerécuaro), abarcando una región política a partir de las posesiones de esta familia, pues se nota el interés en mantener un control sobre el espacio.

Un ejemplo de probables colusiones o pactos entre actores, precisamente entre Pérez de Bocanegra y el primer Virrey, Antonio de Mendoza, se manifiesta en la compra de estancias de parte de este último en el sector de Maravatío en 1541, venta que incluyó hasta 2400 ovejas, 1200 cerdos, así como campos cuya propiedad agrícola estaba destinada al frijol y maíz.²⁶¹ Probablemente ambos buscaban ser vecinos de propiedades para seguridad y monopolización del espacio.

En el mismo orden de ideas, estas acciones debieron estar fuertemente ligadas a las políticas del virrey para fomentar entre los colonos la cría de ganado,²⁶² que resalta precisamente en esta vinculación entre Pérez de Bocanegra y Mendoza con Acámbaro y Maravatío.

Al mismo tiempo, solamente tuvo este encomendero caballerías o estancias como producto de las concesiones de los virreyes, también, como hemos mencionado por compraventa a las comunidades indígenas, especialmente a principales tarascos,²⁶³ o bien existen referencias de terceros donde indicaban que sus propiedades lindan con las de algún integrante de esta familia.

Para el momento en que Francisco Pacheco de Bocanegra, nieto de este conquistador, heredaba los bienes de su familia paterna, se referían al menos 17 caballerías y media de

²⁶¹ Karine Lefebvre, "L'occupation du sol dans la région d'Acámbaro..." p.576.

²⁶² Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España...* p.171.

²⁶³ Armando Mauricio Escobar O. "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... p198.

tierras²⁶⁴ a su favor, entre las mercedadas por los virreyes a su padre y abuelo, más otras compradas por Hernán Pérez a los caciques tarascos de Acámbaro.

Tomemos aquí en cuenta este fenómeno común alrededor de la toma de propiedades en este contexto, en la compra de terrenos a las comunidades indígenas las transacciones implicaban cierta ventaja para los compradores españoles.

No era secreto que muchas de las tierras que se consideraban sin uso, se encontraban así porque los grupos indígenas no cultivaban toda la porción de tierras, solo lo necesario, o bien por la mortandad indígena que no se alcanzaba a labrar como antes. De parte de los nuevos pobladores que adquirirían estos terrenos a precios mínimos, había un interés de invertir en estos espacios para la cría de ganado mayor y menor. En ambos casos los intereses correspondían a tradiciones socioculturales.

Del listado de propiedades correspondientes a la familia Pacheco Bocanegra presentes en la documentación del ramo de mercedes del AGN, así como de los referidos en “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro”²⁶⁵ parece ser que se omitió la existencia de algunas otras propiedades. Hay documentaciones donde se les merceda a otros individuos contemporáneos de ese periodo, donde al mencionar los propietarios con los que sus posesiones lindan, se menciona al encomendero de Apaseo.

Ejemplo es la merced en Irámucó a Alonso Dávila, donde se menciona que el sitio de estancia linda con Hernán Pérez de Bocanegra,²⁶⁶ al igual que una merced en Santa María a Cristóbal de León quien era el cacique de los pueblos de Acámbaro, se trataba una estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra abajo del molino de Bocanegra, en el río de Apaseo,²⁶⁷ por la ubicación este molino no puede ser el de Zinapécuaro, y tampoco podemos asegurar que sea uno de los de Apaseo el Alto, de modo que posiblemente sea otro molino que no estaba registrado de manera formal. Y, en tercer lugar, bajo esta idea, en 1563 la

²⁶⁴ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor ... f. 74r.

²⁶⁵ BNE, Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... fs. 29v-61v

²⁶⁶ AGN, “Merced a Alonso Dávila”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, Vol. 2, Expediente 556, (fecha 1543), f.226r.

²⁶⁷ AGN, “Merced a Cristóbal León”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, Vol. 8, (fecha: 1565), fs 38v-39r.

merced dada a Luis Ponce de León (hijo) en Aguas Calientes,²⁶⁸ estipulaba que lindara con las tierras de su padre Hernán Pérez,²⁶⁹ así que nuevamente el cordobés aparece con posesiones que no están propiamente registradas como parte de sus compras o de mercedes brindadas por el primer virrey.

Hablemos además de esto, sobre las relaciones clientelares y las mercedes, para 1550, Hernán Pérez y sus hijos, pasaron por otra importante etapa de adquisición de tierras en esta región de Acámbaro-Apaseo (después de la de 1542), existieron al menos seis movimientos de compra de caballerías de tierra en Apaseo a diferentes particulares, como Gaspar Calderón, Juan Cervantes, Juan Anasco, Alonso Chirino por mencionar algunos.²⁷⁰

Presumiblemente fueron compradas usando una especie de treta, en la que el virrey cedía ciertas mercedes a personas que no se encontraban realmente interesadas en ellas, posteriormente los beneficiados las vendían a quién estuviera realmente interesado, (como fue este caso). Evidentemente estos acuerdos no eran movimientos legalmente escritos, pues solo se podían vender después de un determinado tiempo y el hecho de que el virrey de Mendoza pasara inadvertidos estos hechos, habría sido complicado, lo que hace asumir que probablemente decidía ignorarlo voluntariamente.²⁷¹

En un cambio de ideas, advertimos que a pesar de que a finales del siglo XVI los hijos siguieron recibiendo concesiones, por el decaimiento del *modus vivendi* de la encomienda, fueron orillados a vender algunas de las propiedades que habían sido de su padre, o bien que se les habían conferido directamente a ellos.

Por ejemplo, la necesidad de vender fue aprovechada por Gerónimo López, pues a partir de 1579 empezó a adquirirles tierras, especialmente en el valle de Tarimoro,²⁷² las cuales fueron compradas por remate de bienes. De igual manera, al menos una estancia en

²⁶⁸ Este Aguas Calientes actualmente se le conoce como San Bartolomé Aguas Calientes en Apaseo el Alto, no debe confundirse con Agua Caliente Acámbaro, una de las localidades donde hubo congregaciones en 1593.

²⁶⁹ AGN, "Merced a Luis Ponce de León", Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, Vol. 7, (fecha: 1563), fs. 96r-96v.

²⁷⁰ Armando Mauricio Escobar, "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... p.208.

²⁷¹ Armando Mauricio Escobar, "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... p.209.

²⁷² Fernando González Dávila, "El Rompimiento de El Bajío: la transformación de un espacio chichimeca..." p.30.

Xerécuaro de las que fueron propiedad de Nuño de Chávez aparece más tarde como propiedad de Marcos Aguilar.²⁷³

Prácticamente, los hijos de Pérez de Bocanegra se encontraban en este grupo de los “merecedores de cargos”, por el hecho de que su padre fue de los conquistadores cuando apenas se estaba configurando el espacio novohispano.

Aquí vemos que en algunos casos no siempre fue suficiente el prestigio heredado por los antecesores, si no también que había que recurrir a otros vínculos sociales para reforzar el poder que les dejara mantenerse en un lugar privilegiado,²⁷⁴ los siguientes virreyes les otorgaron concesiones, aunque no se comparaban a con la cantidad otorgada por el virrey de Mendoza desde su arribo hasta 1550.

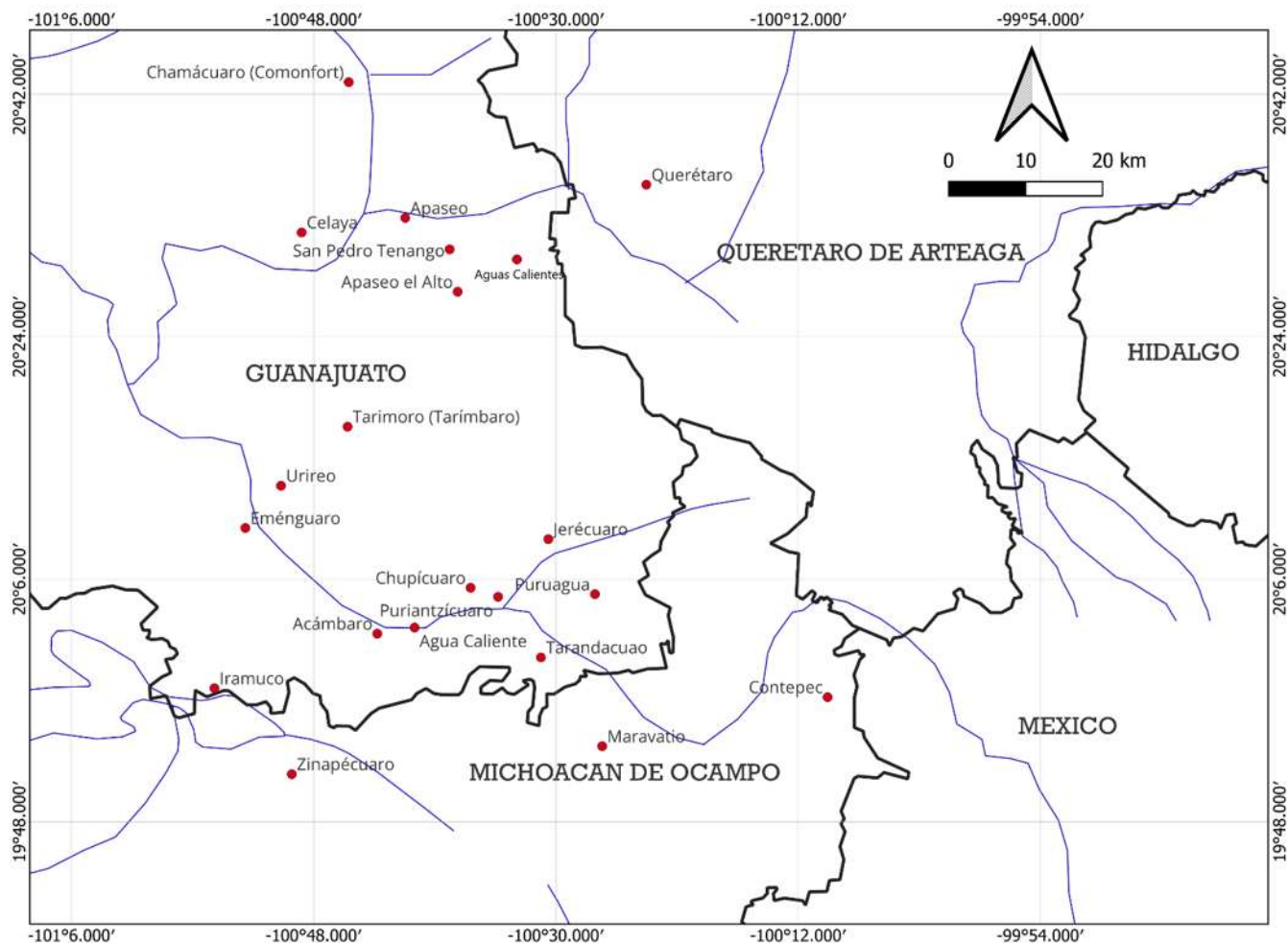
La cuantificación de las propiedades nos puede brindar una idea de los vínculos que tuvo el encomendero de Apaseo en su entorno, de la manera en que se relacionó socialmente de acuerdo con las oportunidades de su contexto para poder acceder a un capital de importancia.

Nos atrevemos a decir que en estas solicitudes y compras de tierras hubo un patrón establecido, primeramente, que fueron concedidas en cantidad considerable por el virrey con quien había mayor afinidad, los beneficiarios (Hernán y Nuño) pudieron homogeneizar el espacio haciéndose de la posesión de caballerías y estancias alrededor y entre sus encomiendas, configurando un área considerable, como es posible ver en el siguiente mapa:

²⁷³ AGN, “Solicitud de Diego Pérez de Alzola”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, Vol. 21, (fecha: 1596), fs. 105v-106r.

²⁷⁴ Isabel Marín Tello, *Descendientes de los conquistadores...* p.63

MAPA 3: REGIÓN ACÁMBARO-APASEO



Elaboración propia, con el apoyo técnico del Dr. Juan Manuel Mendoza. En el mapa se muestran las localidades referidas a lo largo de este capítulo en donde se encontraban localizadas las mercedaciones cedidas a la familia Pacheco Bocanegra, los sitios de congregación, así como aquellos espacios de interés para los encomenderos de Acámbaro. Se incluye Querétaro por su proximidad con los Apaseos. También se señala la división política actual con el propósito de facilitar la localización de los lugares históricos de que se habla.

Sí bien hemos referido la región como Acámbaro-Apaseo por figurar estas cabeceras como protagonistas al ser encomiendas y sitios de capital interés, ahí y en las localidades próximas se dieron lugar las múltiples mercedaciones y adquisiciones a favor de Hernán Pérez de Bocanegra y su familia, también están en la misma área las comunidades elegidas para congregar a los sobrevivientes de las epidemias; igualmente destacan los lugares donde

los naturales manifestaron sus inconformidades con respecto a las acciones de los encomenderos de Acámbaro (Hernán y Nuño), por ejemplo Zinapécuaro y San Pedro Tenango. La extensión del espacio es considerable y más si consideramos que la familia sacó provecho de este espacio al capitalizarla como empresa agrícola.

Y sobre esta idea, hay que fijar la atención en que tenía que ver mucho la composición territorial, ya que si bien, la población nativa era multicultural,²⁷⁵ nos encontramos con una región geográfica favorable tanto para las actividades agrícolas como para las ganaderas.

2.3.2 La importancia de los recursos

En este contexto, observamos que es asumible que hubiera mayor demanda de terrenos en lugares de geografía favorable. Ya fuera para cultivar o para criar ganado, las tierras con acceso a fuentes fluviales eran preferidas sobre las de otras ubicaciones como por ejemplo las del norte que tenía clima semiárido o árido aparte de que las culturas de allá eran más aguerridas.

Los terrenos favoritos eran aquellos con suelos fértiles, irrigables disponibles, así como cercanos a pueblos indígenas para hacer uso de su mano de obra, además de preferencia cerca de las villas para una comercialización apropiada de los productos.²⁷⁶ La región Acámbaro-Apaseo cumplía con todas esas características.

Motivos por los que el Bajío desde el principio del virreinato figuró como un espacio importante para la producción de materias primas, como lo fueron el maíz y trigo o bien la carne; no por nada sería conocido más tarde como “el granero de la Nueva España”.²⁷⁷

Como prueba de la fertilidad de este espacio, podemos observar el mapa número cuatro, donde figura el pueblo de Acámbaro a la izquierda, a partir de ahí se notan fuentes fluviales en varios puntos, lo que nos hace deducir que, aunque hay cultivos que dependen de la temporada de lluvias, existían importantes opciones de irrigación.

Algunos españoles, como Hernán Pérez de Bocanegra, en lo que actualmente es el estado de Guanajuato, lograron ampliar sus posesiones por las concesiones de mercedes y compra de terrenos, adquirieron derechos de riego que resultaron en el acaparamiento de cantidades considerables de agua.²⁷⁸

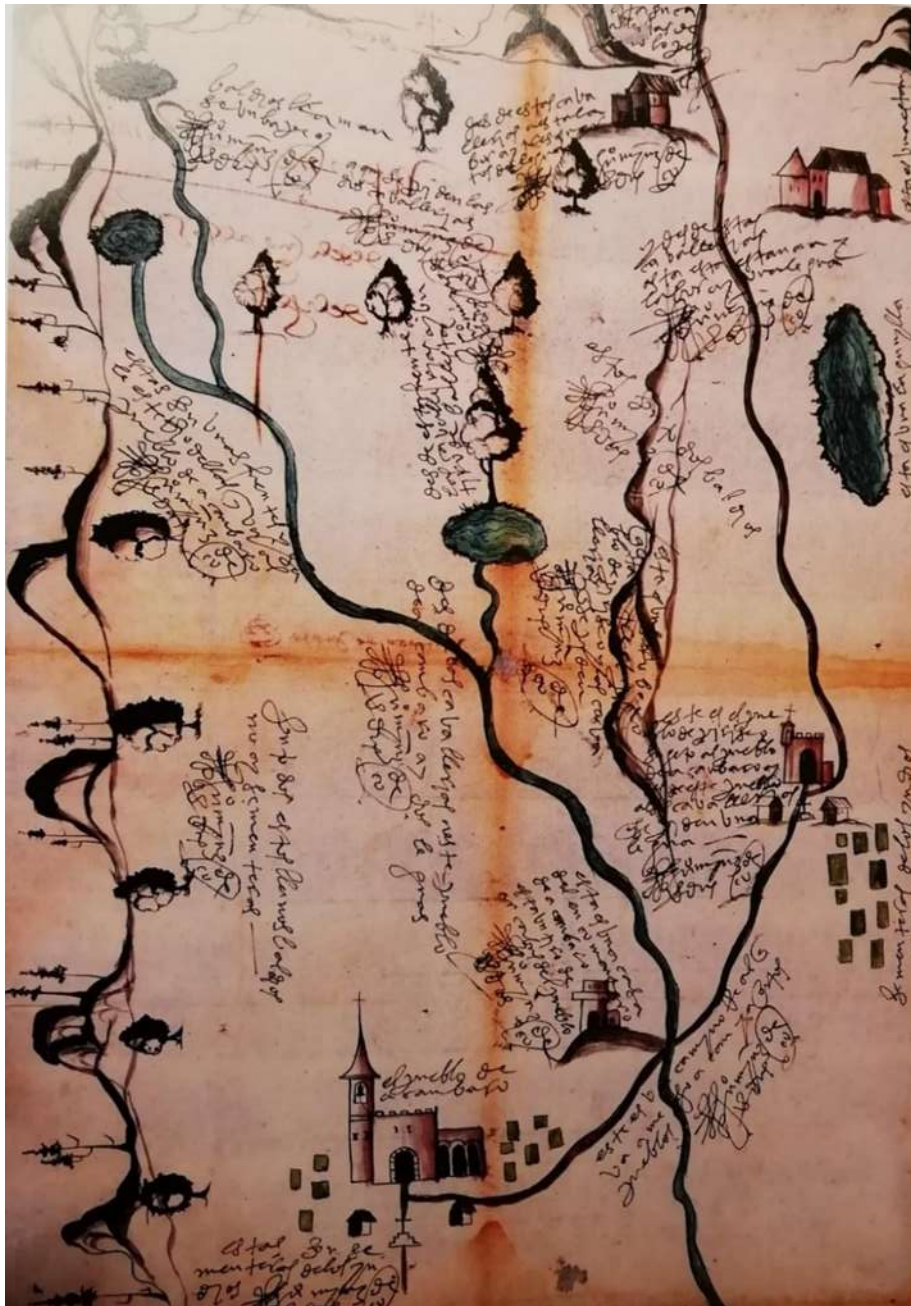
²⁷⁵ Shirley Gorenstein, “Acámbaro: Frontier Settlement on the Tarascan-Aztec Border”, tesis, (Nashville: Vanderbilt University, 1985) p.21.

²⁷⁶ Francisco Sauza Vega, *Apaseo el Alto el municipio joven de Guanajuato*, (Guanajuato: Guanajuato Gobierno del Estado, 2009) p. 71

²⁷⁷ Martín Sánchez Rodríguez, “Las disputas por el agua en el Bajío mexicano a fines del siglo XVIII”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXII, núm. 87, (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2001) p.162.

²⁷⁸ Martín Sánchez Rodríguez, Herbert H. Eling Jr., *Cartografía hidráulica de Guanajuato...* p.47

MAPA 4: REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD GEOGRÁFICA DE LA REGIÓN DE ACÁMBARO EN 1579



Se observan poblados sujetos a esta localidad, así como fuentes fluviales.

Fuente: Extraído de Archivo General de Justicia, *Acámbaro en 1579*, signatario: Fernando Martínez, escribano de su majestad; Tierras, Vol. 69, exp. 27, f. 13.

No es de sorprenderse qué en ambos Apaseos, todas las mercedes y compras de este conquistador, se mencionaban con vegas, arroyos, nacimientos de agua o bien como en el caso de Apaseo el Bajo (Apaseo) que estaban sobre el Río Apaseo.²⁷⁹

Este uso de tierras para beneficio personal se ligaba al control de recursos en consecuencia al control del espacio, como hemos mencionado, uno de los mal entendidos entre Hernán Pérez y los indios de Apaseo fue precisamente por el acaparamiento del nacimiento del agua por parte de los colaboradores del encomendero. La resolución final de esta controversia implicaba que se construyera una caja distribuidora conocida como “la guitarra”, para que se dividiera en partes iguales el agua para el pueblo de Apaseo y para las tierras de Hernán Pérez.²⁸⁰

Las propiedades de la familia Pacheco Bocanegra probablemente se encontraban juntas por motivos políticos de control territorial, así mismo, por intereses expansivos, por último y más importante, por la fertilidad del espacio.

Por lógica las concesiones más importantes a los estancieros en esta zona del Bajío se otorgaban en los lugares donde la tierra era más fértil, donde el riego para maíz, trigo, membrillos higueras y moras era posible.²⁸¹

Aquí nos podemos preguntar, ¿Por qué parece que hubo más adquisiciones en términos de Apaseo qué en Acámbaro? A pesar de que parece ser que hay una buena relación entre el encomendero y los caciques de Acámbaro. Regresemos al concepto tan reiterado en las fuentes primarias de “tierras baldías”.

Tal parece que el encomendero acaparó las fuentes fluviales importantes de su encomienda del norte, no quiere decir que en Acámbaro no hubiera tierras fértiles, pues las había, de igual modo que en el resto de las localidades donde la familia tenía posesiones, (Apaseo el Alto, Tarimoro, Puruagua, Xerécuaro e Irámuco).

²⁷⁹ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... fs. 29v-61v.

²⁸⁰ José G. Buenrostro López, José Antonio Buenrostro Servín, *Apaseo El Grande, la primera frontera...* p.47.

²⁸¹ Karine Lefebvre, “L’occupation du sol dans la région d’Acámbaro entre le postclassique récent et le XVI siècle”, (Tesis de doctorado, Archéologie des Amériques 2012) p. 566.

Muy probablemente se aprovechó de las diferencias culturales entre las comunidades tarascas cercanas al río Lerma y las comunidades otomíes y chichimecas al parecer más presentes entre los Apaseos y Querétaro. Es posible asumir que la ventaja de la adquisición de propiedades en lugares donde los terrenos se consideraban baldíos radicaba en la facilidad de hacerse con ellas por el argumento de darle un uso, situación muy común en este periodo. Constantemente se habla de las tierras de Apaseo como tierras que eran baldías y estaban “sin romper”.

Vemos que el control de recursos era facilitado por el contexto sociocultural del lugar en cuestión, además este encomendero era un sujeto que recibía constantes favores de las autoridades virreinales. De hecho, Pérez de Bocanegra pudo construir una presa con canales de riego en el Río Querétaro desde 1543, lo que nos deja ver que desde muy temprano hubo obras de derivación del agua,²⁸² por la ubicación, esta presa debió favorecer las tierras de los Apaseos.

La producción de la empresa de esta familia rindió importantes frutos, al menos en los tiempos de Hernán Pérez de Bocanegra, tanto como para que de estas encomiendas salieran los alimentos enviados para los inicios de la Guerra Chichimeca.²⁸³

Aunque el capital familiar había mermado considerablemente hacia los tiempos del nieto del principal jefe de familia, al momento de recibir el mayorazgo, Francisco Pacheco de Bocanegra, podía presumir que su herencia contaba con múltiples beneficios para la irrigación de agua:

*Francisco Pacheco y estando en la cequia de Apaseo que nace y corre por el dicho mayorazgo con que se riegan sus labores y tierra dijo que En el de su majestad de todas el agua del según y como siempre la ha tenido y gozado el dicho mayorazgo pues al presente la goza riegos y acequias presas y representa de molinas que tiene en el dicho río y sitio hoy tiene de su mayorazgo conforme a sus recaudos de los dichos riegos anexos y pertenecientes a las entradas y salidas y aprovechamiento del agua y son costumbres*²⁸⁴

²⁸² Martín Sánchez Rodríguez, Herbert H. Eling Jr., *Cartografía hidráulica de Guanajuato...* p.49.

²⁸³ Phillip Powell, *La Guerra Chichimeca 1550-1600...* p.76.

²⁸⁴ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor ... f. 33r

Sin duda, los constantes beneficios que recibió el encomendero de Acámbaro, no solo le ayudaron para permear una imagen en la naciente élite novohispana con la expansión de posesiones, sino también le permitió favorecerse de las condiciones ambientales para las actividades de producción de su empresa.

2.3.3 Prácticas culturales en la adjudicación del territorio

El espacio cambió significativamente con la colonización, la reestructuración de las actividades dio en consecuencia una transformación con vista muy diferente a lo que debió haberse percibido en el postclásico tardío, había cambiado la agricultura, y se habían introducido actividades ganaderas, además hubo división entre propiedades muy distinta a las comunales que habían existido en las comunidades indígenas.²⁸⁵

La propiedad individual era un elemento importante para asegurar el reconocimiento de posesión, además de tenerlo escrito, se derivaron las mediciones y mojonamiento, así como una serie de rituales que referían ser actos de posesión:

...y el dicho con Francisco Pacheco como de cosa suya que le pertenece por el dicho mayorazgo aprehendiendo la dicha posesión se paseó por los dichos sitios y entro dentro de los ranchos y abrió y cerro una puerta y hecho fuerza a la gente que en ello estaba y arrancó yerbas y saco agua de las fuentes y hizo otros actos de posesión de que y el presente escribano doy fe pue tomo la dicha posesión quieta y pacíficamente sin contradicción alguna.²⁸⁶

El discurso presente en este fragmento es constante en la documentación primaria, en este tipo de discursos se pueden observar las prácticas culturales que permitían argumentar la adjudicación del espacio.

En este testimonio, vemos el acto de “pasearse” por los sitios, como un probable acto simbólico²⁸⁷ para reconocer el espacio, de igual manera que cuando se hacían las mediciones y amojonamientos seguramente estuvo ligado a establecer el control del lugar de una manera física y visible hacia los demás.

²⁸⁵ Enrique Florescano, “La Formación de los trabajadores en la época colonial... pp.9-58.

²⁸⁶ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor ... f. 38r.

²⁸⁷ Entendamos como simbólico a la significación no verbal dada a un elemento cultural, véase: Conrad Phillip Kottak, *Antropología Cultural...* pp.29-30.

Con la medición se podía ver la delimitación clara y correcta de cada poseionario, quienes tenían individualmente este espacio para explotar, el amojonamiento se podría interpretar como la manera en que se ordena y establece una distribución espacial, en las relaciones entre los propietarios y los terrenos mismos.²⁸⁸

Al momento que se nos habla de arrancar yerbas y sacar agua de las fuentes es posible asumir que se relacionaba con el reconocimiento de las características ambientales del lugar, es decir sobre la flora con las yerbas, y el agua (que a veces además de ser sacada, era rociada en el espacio) para resaltar que el territorio era irrigable.

Este aspecto en específico nos puede recordar a las actividades medievales del feudalismo sobre la toma de un lugar determinado, pues el acto de posesión consistía en cortar la rama de un árbol, lanzar piedras o bien arrancar un manojo de yerba o una planta.²⁸⁹

Resalta también que nadie hizo “contradicción”, así que estas actividades además de que fueron construcciones simbólicas, implicaba que, siendo públicas, con esto hubiera un reconocimiento social de que esa persona era propietaria del lugar.

Esto fue solo una pequeña reflexión alrededor de las prácticas culturales en estos ámbitos políticos y de capitalización del espacio, innegablemente las actividades que se realizaban frente testigos y autoridades de las villas cercanas debieron tener una significación de importancia dentro de su contexto.

Conclusiones preliminares

Hemos podido analizar que, aunque la Corona en apariencia pretendía acabar con las vejaciones de la Encomienda, así como restarle cierto poder de adquisición a los titulares, las autoridades novohispanas parecían hacer caso omiso en algunas cosas que se encontraban alrededor de esta institución.

²⁸⁸ Santiago Muñoz, “Medir y amojonar. La cartografía y la producción del espacio colonial en la Provincia de Santa Marta, Siglo XVIII”, en: *Historia Crítica*, núm. 34 (Colombia: 2007), p.220.

²⁸⁹ Luis Weckman, *La herencia medieval de México...* p.88.

No podemos comparar la aplicación de la encomienda indiana en la Nueva España con la de su antecedente en las Antillas, pero sí que persistieron abusos como el uso de mano de obra indígena para el uso personal.

Probablemente los naturales de Acámbaro y Apaseo con la imposición de la encomienda debieron tener cierta familiarización con la de su pasado prehispánico, pues nos encontramos con poblaciones de tradición tarasca y otomí que estaban acostumbrados al pago de tributo como especie de vasallaje.

En estas encomiendas ligadas a un mismo sujeto, se puede decir que persistieron a través de las décadas, aunque Hernán Pérez de Bocanegra se pudo relacionar socialmente con su entorno para gozar de las rentas de sus encomiendas y de la fuerza productiva de los pobladores de esta parte del Bajío, no se pudo hacer mucho frente a la inminente decadencia de esta institución, ya fuera por las regularizaciones hacia ella, o por la mortalidad indígena.

Contrario a lo que en teoría estaba permitido, que era restringir que se heredara las encomiendas, en este caso se transmitieron al menos hasta la tercera generación, no obstante, las restricciones a la Encomienda y la merma de población indígena influyeron significativamente provocando que el capital fuera mucho menor a los que los tiempos del jefe de familia.

A final de cuentas, este sujeto se benefició de las redes políticas para tener favores, bajo el argumento de haber tenido méritos militares; el título de las encomiendas lo recibió pocos años después de la polémica conquista de la Nueva Galicia, así que perteneció al grupo de los primeros conquistadores que como gratificación se les favoreció confiriéndoles títulos de encomienda. No obstante, este individuo debió advertir que el negocio redituable no estaba solo en esa institución, sino que habría que acrecentar posesiones y con ello el capital.

Sin que fuera casualidad, recibió varias caballerías y estancias de parte del virrey de Mendoza justo después de haber ido con él a pacificar la rebelión del Mixtón. Mantenerse activo como militar debió ser su opción para poder seguir recibiendo beneficios materiales, o bien como parte de sus negociaciones para poder mantener sus vínculos sociales que como efecto le aseguraran cierto capital económico favorable.

Igualmente, observamos que hubo un importante acaparamiento de tierras y recursos alrededor de los pueblos donde se encontraban las encomiendas de Apaseo y Acámbaro, lo cual pudo deberse por un lado a sus influencias con sujetos de la burocracia y por otro a la mentalidad de carácter feudal del periodo.

CAPÍTULO III

LAS REDES DE SOCIABILIDAD COMO APOYO A LA PERMEABILIDAD ECONÓMICA Y EL RECONOCIMIENTO SOCIAL

En el presente capítulo, nos dedicamos a hacer un análisis de las redes de sociabilidad donde el encomendero de Acámbaro y Apaseo se encontró inmerso, remitiéndonos a la manera en que los lazos con sus cercanos se mantuvieron vigentes ya fuera de manera temporal o a largo plazo, vemos de qué manera fueron favorables al desenvolvimiento de su persona en el transcurso del tiempo, y cómo todo esto le hizo resaltar al haber sido parte de los cambios sociales constantes en su temporalidad.

El personaje de interés de este trabajo será llevado a un análisis a partir de su relación frente al resto de actores con los que por circunstancias históricas se encontraron relacionados a través de lazos los cuales a veces fueron duraderos. Nos centraremos en observar las redes de sociabilidad que se encuentran en los actores implicados.

3.1 Hernán Pérez de Bocanegra y las redes de sociabilidad

Primeramente, y a modo de contexto para desarrollar el resto de subtemas a lo largo de este capítulo, tomemos en cuenta que durante su vida, Pérez de Bocanegra se involucró en distintos sucesos; en cada uno de ellos existieron esferas sociales a las que pertenecieron individuos con intereses y contexto en común.²⁹⁰

Por ejemplo, en cada hueste de conquista o pacificación se implicaron hombres, (producto de la cultura en su contemporaneidad), en segundo lugar, estos sujetos compartían objetivos en común sujetos a la filosofía de la conquista, (en su caso enriquecimiento), por último, compartieron una misma dimensión de la realidad donde fueron partícipes de hechos militares.²⁹¹

El objetivo de este método de análisis es observar la interacción de los sujetos involucrados en los distintos sucesos que interfirieron en el desarrollo de nuestro personaje

²⁹⁰ Cada individuo aumenta su capital social de acuerdo a la extensión de redes de conexiones en la que se movilice, los involucrados reciben beneficios de acuerdo a la pertenencia del grupo que constituyen, véase: Pierre Bourdieu, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, (Desclee de Brouwer 2da edición, 2001), p.150.

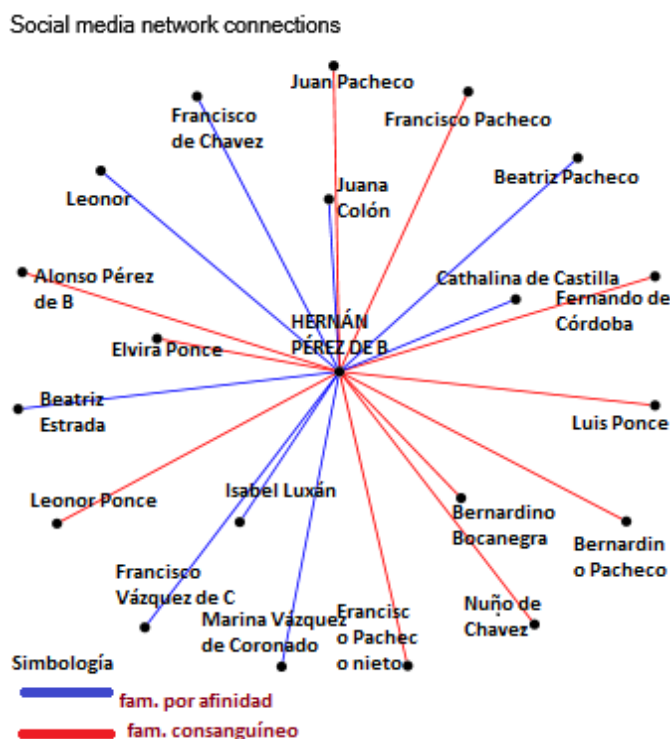
²⁹¹ Los individuos inmersos en un mismo colectivo comparten mentalidad, normas e intereses, véase: José María Imizcoz, "Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia global" ... p.120.

militares, así como la relación entre familiares por consanguinidad en las que al parecer el lazo representaba intereses más allá de las propias en un núcleo familiar.

Al analizar las redes sociales producidas a partir de estas eventualidades podemos identificar qué lazos fueron más fuertes o débiles dentro de estas esferas, y cómo pudieron ser impulsadas por las características del entorno.²⁹²

Nuestro análisis de redes frente a nuestro sujeto de interés es centralizado por el hecho de que prestamos nuestra atención sobre Hernán Pérez en relación con el resto de los sujetos, con quiénes en algún momento mantuvo algún contacto ya sea por interés mutuo o por la naturaleza de las circunstancias (gráfica uno). Quedando, por poner un ejemplo de este tipo de red social, la siguiente representación:

GRÁFICA 1: LAZOS FAMILIARES DE HERNÁN PÉREZ BOCANEGRA



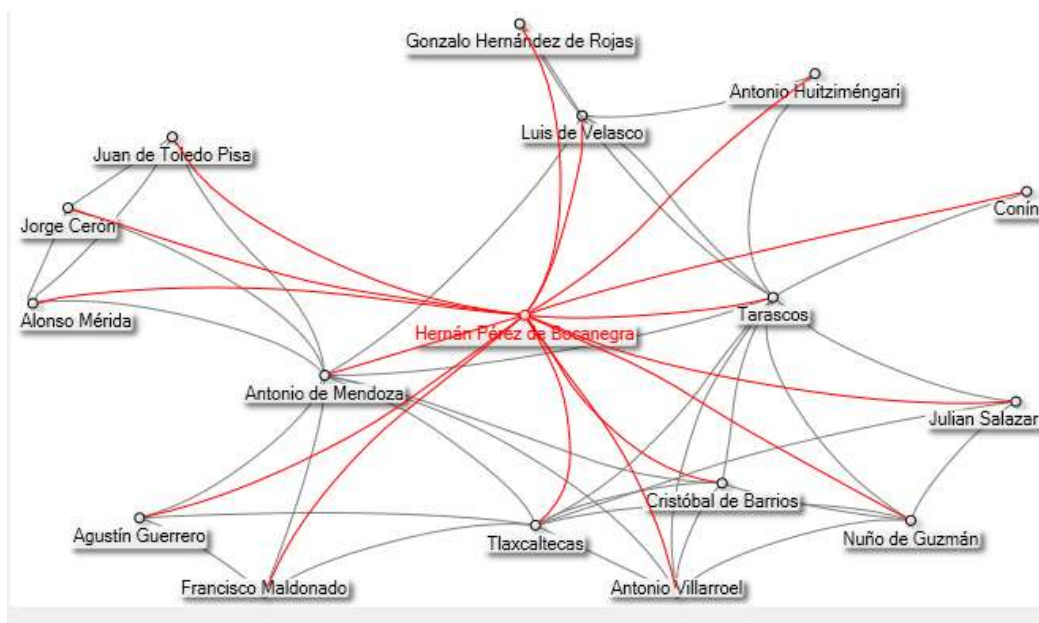
Gráfica de red centralizada hacia Hernán Pérez de Bocanegra con respecto a sus vínculos familiares, elaboración propia con el programa NodeXLGraph2, a partir de la fuente: BNE, "Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco de Bocanegra... fs. 1r-31r, y Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* pp. 264-287.

²⁹² El grado de dependencia de los vínculos personales se liga a los intereses comunes, intercambios significativos, dinámicas históricas, etc. véase: José María Imizcoz, "Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia global" ... pp. 132-135.

Como hemos mencionado, en esta representación de red nos encontramos con un ejemplo meramente visual de lo que asignamos como red centralizada, donde un actor cobra protagonismo frente al resto de personajes. El nodo central (punto), representa al encomendero en el que hemos enfocado nuestro trabajo, siendo el resto de los actores los nodos que se encuentran a su alrededor, por un lado, los lazos consanguíneos representados en rojo, y en segundo lugar los actores que tuvieron con respecto a él un parentesco por afinidad (concepto conocido coloquialmente como “político”).

Al mismo tiempo que observamos la red de manera centralizada, tomemos a consideración que nuestro historiado está en conjunto con todos los sujetos que como colectivo conforman una red distribuida; algunos actores con los que Pérez de Bocanegra tuvo contacto constante, mantuvieron entre ellos relaciones, (por ejemplo, los miembros de una hueste militar o los integrantes de una esfera familiar), lo cual nos lleva a la siguiente representación visual: (gráfica dos)

GRÁFICA 2: REDES DE SOCIABILIDAD MILITAR DONDE HERNÁN PÉREZ ESTUVO INMERSO:



Gráfica de redes distribuidas con respecto a algunos individuos vinculados a Hernán Pérez de Bocanegra durante la conquista de la Nueva Galicia, La Guerra del Mixtón, la Colonización de Querétaro y La Guerra chichimeca, elaboración propia con el programa NodeXLGraph2 a partir de varias fuentes, por ejemplo: Dorantes, *Sumaria relación de las cosas...* pp.278-315, García, *Breve historia de Querétaro...* p.40, Paredes, *Y por mi visto...* pp.82-83, AGI, “Carta del virrey Antonio de Mendoza”, Powell, *La Guerra Chichimeca...* pp.20-77.

En esta imagen que realizada para tomar una referencia sobre lo que significa una red distribuida, están presentes los nodos²⁹³ que tuvieron contacto con el encomendero en distintos eventos de índole militar, la diferencia con respecto al primer gráfico es que aquí están conectados entre ellos el resto de actores, no necesariamente todos llevaron una relación con todos, aunque estemos hablando de esferas militares del mismo siglo, pero sí que resalta la continuidad de la presencia tarasca en las actividades de conquista y pacificación, ya que ellos estuvieron en contacto con agentes presentes en la conquista de la Nueva Galicia, la Guerra del Mixtón y la Guerra Chichimeca.

Analícemos que al centro desde donde los vínculos se van extendiendo, está el conquistador de nuestro interés y aunque él si está conectado con cada nodo existente y sea este grafo sea de red distribuida, algunos sujetos no necesariamente tuvieron contacto entre ellos.

Entre los nodos o sujetos que están presentes en la gráfica anterior, algunos tuvieron una relación no necesariamente larga con Pérez de Bocanegra, por ejemplo, Antonio de Villarroel y Cristóbal de Barrios sus compañeros en la conquista de la Nueva Galicia, o por otro lado Jorge Cerón, Joan de Toledo y el tesorero Mérida que participaron al igual que el encomendero en la represión de la resistencia caxcana; en contra parte sus vínculos con el virrey de Mendoza o Antonio Huitziméngari si fueron de larga duración, ya que no solo les acompañó en pacificaciones, sino que mantuvo con ellos relaciones de muchos años bajo las dinámicas de la cultura política de la época.

3.1.1 De Córdoba para la Ciudad de México

²⁹³ En las redes sociales se implican los actores y sus relaciones, denominados también cómo nodos y vínculos, véase: Robert A. Hanneman, *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales*, (Riverside California: Departamento de Sociología de la Universidad de California, 2005) p.7.

Mencionadas estas observaciones sobre las redes centralizadas y las distribuidas, pasemos a analizar la primera red que salta a la vista la cual trata la movilidad poblacional del encomendero y sus paisanos.

Cómo hemos venido mencionando a lo largo del presente escrito, Hernán Pérez de Bocanegra llegó en 1526 a la Nueva España, acompañando a Luis Ponce de León que era su tío, quien a su vez era el Juez de Residencia de Hernán Cortés.²⁹⁴ El primer vínculo personal que acompañó a nuestro sujeto de interés a tierras americanas falleció al poco tiempo, solamente a un par de semanas de haber arribado (específicamente el 20 de junio de ese año), para este momento Pérez de Bocanegra tenía un aproximado de 25 años de edad.

Aunque hasta ese momento estaría sin red de apoyo familiar, con el paso del tiempo, Pérez de Bocanegra supo relacionarse socialmente a su beneficio dentro de la naciente Nueva España. Si bien estuvo implicado en distintos hechos en varios puntos del territorio novohispano, al parecer por las fuentes documentales se mantuvo constante como vecino de la Ciudad de México a lo largo de su vida.

Las redes se entretajan por cualidades o características en común por ejemplo el paisanaje, es decir, cuando los integrantes de un colectivo tienen reconocimiento y aprecio entre ellos por haber nacido en un mismo lugar, como el que existía en los pobladores de la capital novohispana procedentes de Córdoba.

Las redes de sociabilidad por paisanaje, como la de los cordobeses en este contexto, tuvieron también lugar (por dar un ejemplo), en Charcas de la actual Bolivia, donde la familia Almendra mantuvo vínculos con otros extremeños,²⁹⁵ precisamente porque fue común la preferencia de relacionarse con sus compatriotas que radicaban en tierras lejanas a lo largo del siglo XVI.

Tanto los Almendra en Charcas, como los Bocanegra en la Ciudad de México, estuvieron en contextos de creación de redes derivadas de círculos sociales por tener en común la noción de la importancia del lugar de origen, que si bien se habían construido por

²⁹⁴ Armando Mauricio Escobar, "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ...p. 200.

²⁹⁵ Ana María Presta, "Encomienda, familia, y redes en charcas colonial: los Almendras, 1540-1600", en: *Revista de Indias*, vol. LVII, núm. 209 (España: 1997) pp. 21-53.

cuestiones identitarias debieron estar reforzadas por vínculos de afinidad y en algunos casos de consanguinidad.

El hecho de llegar desde una determinada comunidad al mismo punto geográfico del nuevo mundo, pudo deberse a los intereses de crecimiento personal que tuvieron los implicados en el siglo XVI, al mismo tiempo al estar involucrados en un área territorial en común se crecentaron los vínculos favorables para tener apoyo entre ellos, como en el caso de los Pacheco Bocanegra con sus paisanos cordobeses.

Por ejemplo, ya para los años posteriores a 1580, cuando Nuño de Chávez, con el objetivo de respaldar la “hidalguía de su familia”²⁹⁶ así como la legitimidad de su nacimiento (esto último para justificar las posesiones heredadas por sus padres), mandó a declarar a su favor a diversos testigos, de ambos géneros y de edades variadas.²⁹⁷

Sí bien, las declaraciones de los testigos se podían prestar a ser manipuladas u orilladas a mencionar lo que evidentemente le favorece al demandante, no olvidemos que a través de estos testimonios podemos observar las redes de afinidad, en este caso de los vecinos de Ciudad de México provenientes de Córdoba.

Estas personas fueron tomadas en cuenta sobre otras precisamente porque debieron tener vínculos con el interesado que representaban relaciones con cualidades positivas, lo que nos habla de la vida social cotidiana entre los implicados.

Empecemos con una parte del testimonio de Luis Ponce de León,²⁹⁸ este testigo que era sobrino de Hernán Pérez de Bocanegra,²⁹⁹ vinculado por consanguinidad con su primo segundo Nuño de Chávez en 1583; se encontraba este segundo Luis Ponce en la Ciudad de

²⁹⁶ El reconocimiento de la hidalguía en un sujeto, (ya fuera por sangre o privilegio) marcaba un importante factor de diferenciación social entre sus contemporáneos, esta consideración de nobleza de sangre fue uno de los tantos comportamientos sociales castellanos introducidos en América, véase: David García Hernán, “Sangre, nobleza y poder en los comienzos del virreinato de cultura del siglo de oro”, *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, (España: Instituto de Estudios Auriseculares, 2020) pp.207-219.

²⁹⁷ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco...fs.3r-43r.

²⁹⁸ Este sujeto no debe ser confundido con su homónimo Luis Ponce de León, juez de residencia fallecido en 1526, pues es hijo de una prima hermana de Hernán Pérez de Bocanegra.

²⁹⁹ En este caso y en el resto hay que considerar que los testigos elegidos en algunas ocasiones pudieron brindar testimonios manipulados o que omiten información a beneficio del demandante.

México, igualmente proveniente de Córdoba, fue llamado para hablar sobre el origen e hidalguía de sus parientes declarando lo siguiente:

*Porque si notoriedad de ser caballeros hijosdalgo y era el tan sabida y entendida y de la casa de donde descende que nunca sea impedido cosa encontró lo cual sabe este testigo por lo haber visto y oído a sus padres hermanos y otros muchos caballeros muy antiguos de la ciudad de Córdoba de donde era el dicho Hernán Pérez de Bocanegra padre del dicho Nuño de Chaves y esto sabe y responde a esta pregunta*³⁰⁰

Aquí nos encontramos con la migración del referido Luis Ponce de León, cuyo destino muy probablemente debió estar influenciado por contactos familiares, de modo que el impulso de radicar precisamente en la Ciudad de México pudo estar motivado al tener un referente con consanguíneos, que en primer lugar pudieran prestarle algún tipo de ayuda o beneficio en un lugar nuevo.

En segundo lugar, nos menciona que fueron en su contemporaneidad adultos mayores en Córdoba, España los que recordaban al encomendero en quien hemos centrado el estudio y a su familia como hijosdalgo (por la mentalidad y cultura de la época), de modo que se advierte que hubo ahí redes de sociabilidad entre los habitantes de dicha ciudad.

Nuño de Chávez en ese mismo año, presentó como testigo a un vecino de la Ciudad de México, llamado Cristóbal del Toral, de oficio mercader, quien con respecto a esta familia mencionaba:

*A la primera pregunta dijo que conoció en los reinos de Castilla en la ciudad de Córdoba a Bernardino de Bocanegra abuelo del dicho Nuño de Chaves y que a su mujer doña Elvira Ponce de León no conoció y que conoció en esta dicha ciudad al dicho Hernán Pérez de Bocanegra y a los dichos Bernardino Bocanegra y Nuño de Chaves sus hijos de más de treinta y ocho años a esta parte cada uno en su tiempo*³⁰¹

Este vecino igualmente venía de Córdoba, y no solamente él, también el resto de los testigos a favor de Chávez, por mencionar algunos nombres: Francisco Torres Saucedillas, Isabel de Blanco y Marcos Rodríguez,³⁰² todos fueron originarios de “los reinos de Castilla”

³⁰⁰ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco...fs. 10v y 11r.

³⁰¹ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... f.13r.

³⁰² BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... fs. 15v, F27v y F29v.

en específico de Córdoba, pero vecinos de la Ciudad de México, igualmente hicieron afirmaciones similares donde aseguraban haber conocido una parte de los familiares de Hernán Pérez de Bocanegra en el viejo mundo y otra parte en la capital novohispana.

En el caso de Bernardino de Albornoz, que para el momento de los cuestionarios, contaba con una edad aproximada de 70 años, conoció no solamente a la familia Pacheco Bocanegra, es decir al matrimonio de Beatriz Pacheco y Hernán Pérez de Bocanegra junto con sus hijos (estos últimos el testigo aseguró conocerlos desde su nacimiento), sino también al Salmantino Francisco Vázquez de Coronado,³⁰³ consuegro del encomendero de Apaseo; de modo que se puede deducir que los allegados a la familia, fueron también relativamente cercanos para los paisanos de Pérez de Bocanegra.

Francisco de Torres Saucedillas, conoció a los implicados desde que había llegado a la Nueva España, es decir alrededor de 1550, cuando él tenía un aproximado de 32 años, teniendo para el momento que dio su testimonio 65, incluso menciona que sabe de la residencia de Bernardino Pacheco de Bocanegra en los reinos de Castilla,³⁰⁴ así que debió haber habido una comunicación habitual entre los pobladores del Viejo Mundo y los que habían migrado al Nuevo.

La esposa de este último testigo, Francisca Heredia Sotomayor, tenía en ese momento 40 años de edad, y la mitad de su vida viviendo en la Ciudad de México,³⁰⁵ en donde conoció a Nuño de Chávez y al resto de sus hermanos; esta mujer, conoció en Córdoba a familiares de los Bocanegra, como a Ana de Bocanegra (hermana de Hernán Pérez), a Bernardino (primo hermano de Hernán y Ana) el cual era padre de Alonso Bocanegra, otro de los vecinos de la Ciudad de México.

Por su lado, Isabel de Blanco, igual que el resto de testigos, era originaria de Córdoba y vecina de la capital novohispana, había dejado su localidad natal 30 años atrás,³⁰⁶ así que además de haber conocido a Nuño, conoció a sus padres Hernán Pérez de Bocanegra y Beatriz Pacheco en tierras americanas; No obstante, la viuda Blanco, había escuchado hablar sobre

³⁰³ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor... f.8r.

³⁰⁴ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor... f 15v-f16r.

³⁰⁵ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor... f19v.

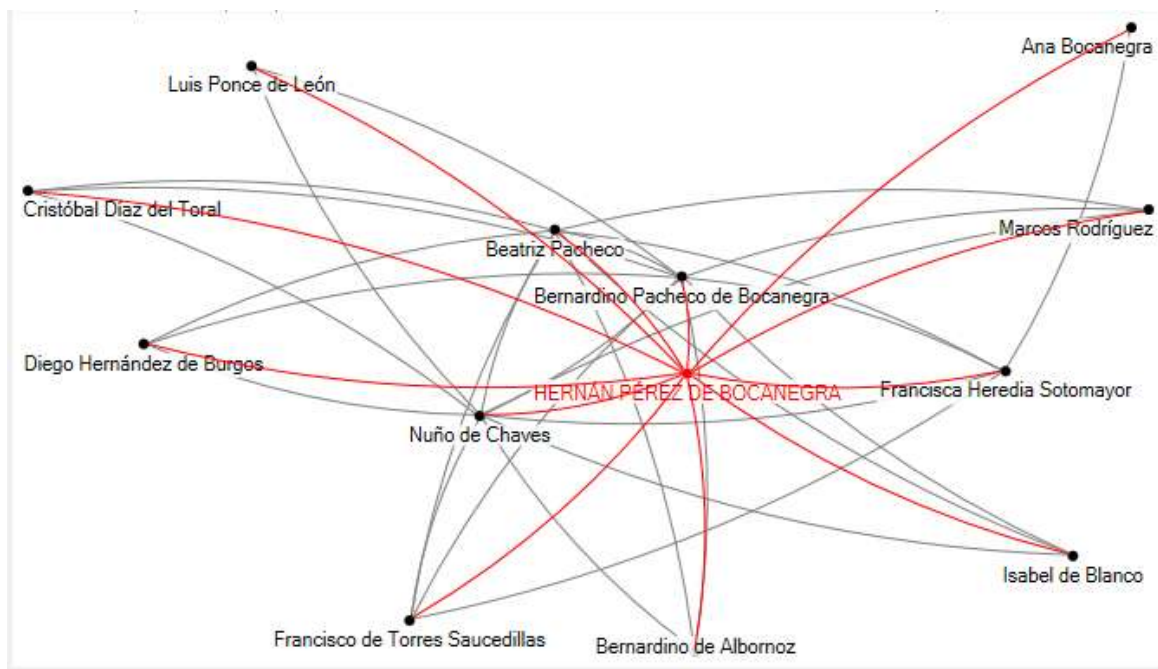
³⁰⁶ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor... f27v.

Hernán desde que estaba en Córdoba, así que seguimos advirtiendo la comunicación que había entre los vecinos de la Ciudad de México en la Nueva España y los vecinos de Córdoba en la península Ibérica.

En los testimonios de los testigos vemos un importante indicativo de que las redes³⁰⁷ en favor del movimiento poblacional se extendieron mediante contactos, personas o bien familias que al momento en que dejaron sus tierras natales eligieron un destino en común, para incrementar la seguridad de apoyo entre la comunidad cordobesa.

Como se aprecia en el siguiente gráfico de redes (gráfica número tres), donde hemos representado de manera visual las redes descritas en este apartado sobre los testigos que dieron su testimonio a favor de Nuño de Chávez, se pueden observar las vinculaciones de los cordobeses con motivo de paisanaje las cuales debieron ser parte interesante en la cotidianidad de los que habrían residido en la Ciudad de México.

GRÁFICA 3: REDES DE SOCIABILIDAD ENTRE VECINOS DE CÓRDOBA Y LA CIUDAD DE MÉXICO



³⁰⁷ Entendamos como red a los puntos vinculados, por una serie de relaciones con propiedades en común entre los actores implicados, en este caso sujetos que tienen comunicación entre ellos compartiendo el mismo origen. Sobre el concepto de red, véase: Félix Requena Santos, "El Concepto de Red Social" en: *Reis*, N° 48, (Málaga: Universidad de Málaga, 1989) p. 139.

Gráfica de red distribuida, donde se representa la conectividad de comunicación entre los vecinos de la Ciudad de México originarios de Córdoba, quedando el encomendero de Apaseo al centro cuyos vínculos se encuentran en rojo. Elaboración propia con el programa NodeXLGraph2, a partir de la fuente: BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor... fs. 3r-43r

En la presente gráfica se incluyó a Beatriz Pacheco, no sabemos en donde nació, pero al estar constantemente presente como referencia en todos los testimonios de cada uno de los testigos deducimos que asistía en la memoria del colectivo cordobés, del mismo modo se encuentra Ana Bocanegra que, aunque ella se encontró toda su vida en Córdoba era referenciada en tierras americanas por ser hermana de Hernán.

3.1.2 El primer virrey y los favoritismos

Sobre las redes en los primeros grupos poblacionales españoles, especialmente en el centro de lo que fue la Nueva España, la arqueóloga Lefebvre³⁰⁸ nos menciona que hubo dos realidades coexistiendo en este escenario. Por un lado, existieron altos funcionarios y encomenderos cuyas familias continuaron con la posesión de tierras, (Lefebvre da como ejemplos a María Vargas viuda de Gaspar Moreno y a Nuño de Chávez Bocanegra hijo de Hernán Pérez Bocanegra). En contra parte, en la otra realidad hubo una porción de personas que no necesariamente estuvieron vinculadas con funciones administrativas que les hubieran beneficiado.

Usualmente determinados sujetos que pertenecen a selectos grupos sociales pueden llegar a sacar provecho con bases de afinidad, por ejemplo, favores asociados a sus relaciones, así como otro tipo beneficios de carácter simbólicos,³⁰⁹ aspecto importante a tomar en cuenta en este contexto.

Esta propuesta de Bourdieu encaja al advertir que la mayor producción agrícola de las empresas de ciertos encomenderos estuvo presente en donde había un mejor acceso al

³⁰⁸ Karine Lefebvre, "L'occupation du sol dans la région d'Acámbaro... p.551.

³⁰⁹ Pierre Bourdieu, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, (Desclée de Brouwer 2da edición, 2001) p. 151.

agua, lo cual fue un sinónimo de tierras fértiles, donde encajan las posesiones que fueron producto de las mercedes de tierra otorgadas por el primer virrey.³¹⁰

Si bien, en un principio, Antonio de Mendoza se habría negado a “enfeudar” las tierras, (esto frente a las sugerencias del obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal a la Corona de crear feudos o tributos hereditarios), ya que el virrey consideraba que esto podía ser lesivo,³¹¹ después de 1535 a 1546 otorgó o bien facilitó alrededor de 50 títulos de encomiendas.³¹²

El virrey aprovechó la potestad de conferir los títulos de Encomienda a algunos de sus allegados y en algunos casos, se les sumó además otras posesiones de tierra, lo cual haría que se terminaran pareciendo precisamente a una especie de latifundios, como sucedió en el caso de Pérez de Bocanegra, que por cierto diversos autores lo señalan como uno de los pioneros de estas ventajas.³¹³

Probablemente, el alcaláino habría entendido al tiempo de su posicionamiento como Virrey en la Nueva España, que, pese a la crítica del sistema de encomiendas, si se les manejaba de manera moderada para evitar excesos notorios se podían ampliar para beneficiar a la Hacienda Real,³¹⁴ pero también a él y a sus allegados, pudiera considerarse que el virrey además de venir a cumplir con sus responsabilidades administrativas llegó a hacer negocio, fue una especie de empresario pero con un cargo burocrático bastante importante.

Consideremos que estuvieron involucrados personajes que se movieron a su propio favor retando a la apariencia de la estructura legal, tanto en las otorgaciones como en los trasposos e intercambios, los mecanismos legales estaban dentro del margen conocido como “obedézcase, pero no se cumpla”.³¹⁵

³¹⁰ Al principio la mayoría de las tierras reclamadas eran las que se encontraban en llanuras, fáciles de cultivar y con acceso al riego. Martín Sánchez Rodríguez, Herbert H. Eling Jr., *Cartografía hidráulica de Guanajuato*... p.41.

³¹¹ Luis Weckman, *La herencia medieval de México*... p.86.

³¹² Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España*...p. 119.

³¹³ José G. Buenrostro López, José Antonio Buenrostro Servín, *Apaseo el Grande, la primera frontera*... p.73.

³¹⁴ Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España*...p. 119.

³¹⁵ “La ley se obedece pero no se cumple”, fue una fórmula que no necesariamente tenía un sentido de rebeldía, sin que se consideraba que encuadraba el control de la juricidad, en: Víctor Tau Anzoátegui, “La Ley se ‘obedece, pero no se cumple’. En torno a la suplicación de las leyes en el Derecho Indiano”, en: Víctor Tau

En el caso específico de las concesiones de parte del virrey de Mendoza hacia la familia Pacheco Bocanegra en general, podemos advertir que existió una distinción por favorecer al encomendero con propiedades que estaban cerca de los ríos en Acámbaro y Apaseo, tanto en las mercedes como en los permisos de venta.

Por dar ejemplos, leamos este par de extractos de un mismo documento:

*En el cercado que tenemos e poseemos en Apaseo y el río con todas las caballerías de tierra que ahí tenemos e nacimiento de agua así habidas por merced como por compras*³¹⁶

Aquí está la presencia reiterada de referencias a fuentes fluviales en las propiedades de Apaseo, sobre Acámbaro:

*Caciques y señores naturales del dicho Pueblo de Acámbaro y Apaseo de los cuales consta haberse celebrado y vendido la mitad de la dicha agua y río los dichos caciques sus antepasados como bienes suyos heredados se fue pasados hecho traspaso y enajenada las dichas aguas en Hernando de Bocanegra.*³¹⁷

Un punto importante que refuerza la idea de que entre el primer virrey y el encomendero de Apaseo hubo colusiones o pactos, se encuentra en la compra de una estancia de parte de Mendoza a través de Bocanegra en el valle de Maravatío en septiembre de 1541, venta que incluyó hasta 2400 unidades de ganado mayor y 1200 cerdos,³¹⁸ en este contexto observemos que en el clientelismo además de haber distinciones jerárquicas, se implicaban acceso a privilegios e intercambios de apoyos,³¹⁹ en este caso si bien Pérez de Bocanegra tuvo preferencias al recibir mercedes, él respondió recíprocamente con apoyo político hacia el virrey de Mendoza.

Anzátegui (ed.), *La Ley en América Hispana. Del Descubrimiento a La Emancipación*, (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1992, p.81.

³¹⁶ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor... f.9v.

³¹⁷ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor... f. 34r.

³¹⁸ Ramón Alonso Pérez Escutia, *Historia de Maravatío*, (Maravatío: Comité organizador de los festejos del 450 aniversario de la Fundación de Maravatío Michoacán, 1540-1990, 1990) pp. 48-49.

³¹⁹ Héctor Cuevas Arenas, "Los indios y las redes clientelares: paternalismo, negociación y subordinación en el valle del río Cuca", en: Héctor Cuevas (edit), *Conflictos indígenas ante la justicia colonial: los hilos entrelazados de una compleja trama social y legal, siglos XVI-XVII*, (Colombia: Universidad Santiago de Cali, 2020), p. 46.

No fue la única estancia del Virrey en la Nueva España, además de la de Maravatío, tuvo otras tres ubicadas en Veracruz, Tepeapulco y Matalcingo; En la estancia de Veracruz se criaban caballos, y en las otras se realizaban actividades de crianza de ganado mayor y menor.³²⁰

Sin embargo, para el caso de Maravatío, el interés del virrey estuvo sujeto al desarrollo ganadero y a las circunstancias. Pues derivado de la situación en la que el ganado representaba una desventaja para las actividades agrícolas de los indígenas, Mendoza tuvo que mover su ganado de Tepeapulco a Michoacán.³²¹

Indudablemente el hecho de que se le haya delegado la representatividad y acto de compra a Hernán Pérez deja relucir los vínculos entre Mendoza y él, relación que para ambos debió resultar en beneficios mutuos, incluso puede ser esto uno de los factores que propiciaron la larga durabilidad de las encomiendas del Cordobés en el Bajío.

De modo que Pérez de Bocanegra y Antonio de Mendoza fueron vecinos de propiedades, (Maravatío se encuentra al este de Acámbaro), lo cual definitivamente, se asume no fue casualidad, ya que les debió dar seguridad tener posesiones cerca, pues así monopolizaban a su beneficio las tierras de una parte del Bajío.

Un poco más tarde de estas transacciones, como ya hemos venido mencionando en capítulos anteriores, Hernán Pérez acompañó al Virrey Antonio de Mendoza a “pacificar” la resistencia caxcana conocida como Guerra del Mixtón,³²² para ese momento, Hernán ya había sido beneficiado con los títulos de encomienda y algunas mercedes en los dos Apaseos y en Tarimoro,³²³ después del conflicto bélico hubo más retribuciones a beneficio de este encomendero.

Sabemos que luego de la Guerra del Mixtón, el Virrey hizo uso de sus ventajas dentro de la naciente estructura política en favor de sí mismo y no solamente de sus allegados, ya que se hizo de esclavos que tomó de las tierras novogalaicas; Antonio de Mendoza argumentó

³²⁰ Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en la Nueva España...* p. 167.

³²¹ Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en la Nueva España...* p.171.

³²² Otro allegado a Mendoza que estuvo presente en esta expedición fue el tesorero de Casa Real Alonso Mérida, quien de hecho fue testigo de visita de las estancias del virrey, por lo que no paran de relucir las colusiones en estos círculos.

³²³ Armando Mauricio Escobar, “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo” ... p. 208.

que serían llevados a su centro de obraje en Texcoco para que aprendieran el oficio de hacer paños, no obstante, más tarde el mayordomo del virrey sería acusado de haber herrado alrededor de 100 chichimecas que corresponderían a los de este taller, a parte otros 150 naturales tomados en dicha guerra se encontraban como esclavos para servicio de Mendoza.³²⁴

Posteriormente, para 1550,³²⁵ hubo para Hernán Pérez y sus hijos otra importante etapa de adquisición de tierras en esta región de Acámbaro-Apaseo, ya fuera dentro de las localidades de las encomiendas o cerca de ellas, la mayoría fueron compradas, sin embargo, fue usual el tráfico de mercedes, en la que el virrey cedía ciertas mercedes a personas que no se encontraban realmente interesadas en ellas, posteriormente los beneficiados las vendían a quién estuviera realmente interesado, (como fue este caso).³²⁶ Evidentemente esta treta no era un movimiento legalmente escrito, pues solo se podían vender hasta después de cuatro años³²⁷ y el hecho de que el Virrey de Mendoza pasara inadvertidos estos hechos, hace asumir que probablemente había un total consentimiento de su parte.

El encomendero de Acámbaro se implicó en las redes clientelares a su beneficio, ya que se involucró de manera favorable con las autoridades virreinales, de hecho, Requena Santos, manifiesta que los sujetos forman sus redes de acuerdo con la multitud de relaciones distintas con las que tienen contacto, además de que los tipos de relación pueden variar de acuerdo con la situación o posición social.³²⁸ Pérez Bocanegra usó sus relaciones como vínculos potenciales para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

Bourdieu considera que la existencia de una red de relaciones no es un asunto natural pero tampoco social, propone que las redes son producto de habilidades colectivas o individuales de inmersión inconsciente o consciente, las cuales tienen el propósito de mantenerse para establecer beneficios a corto o largo plazo.³²⁹

³²⁴ Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y Sociedad en Nueva España...* p.176.

³²⁵ Justamente en el último año de gobernatura del Virrey Antonio de Mendoza. C. Pérez Bustamante, *Don Antonio de Mendoza, Primer Virrey de la Nueva España, (1535-1550)*, (Santiago: El Eco Franciscano, 1928) p.198.

³²⁶ Armando Mauricio Escobar, "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... p.209.

³²⁷ Francisco Sauza Vega, *Apaseo el Alto el municipio joven de Guanajuato...* p.70.

³²⁸ Félix Requena Santos, "El Concepto de Red Social" ... p.146.

³²⁹ Pierre Bourdieu, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, (Desclée de Brouwer 2da edición, 2001) p. 151.

Estos beneficios a corto y largo plazo fueron bilaterales entre el encomendero y el virrey, dado que el primero, como vimos en el capítulo II, se favoreció de tener cierto favoritismo al recibir mercedes y el segundo probablemente tenía interés en llevar una buena relación con ciertos pobladores ya que a su arribo como Virrey de la Nueva España tenía que asegurarse de contar cerca de él con personas de su afinidad y confianza.

Definitivamente Bocanegra no fue el único de los hombres predilectos del virrey, por ejemplo, tanto él como el oidor el licenciado Lorenzo de Tejada aparecieron como los compradores de las estancias de Maravatío, de hecho, el oidor más tarde fue comisionado como visitador de las estancias de Mendoza que se encontraban en distintos puntos geográficos de la Nueva España.³³⁰

Muy probablemente Antonio de Mendoza estuvo tejiendo constantes redes a su beneficio, las cuales fue asegurando con facilidades de favores. Él hizo su carrera política con apoyo y respaldo de sus allegados en los 15 años de residencia en la Nueva España (1535-1550), antes de retirarse hacia el virreinato del Perú,³³¹ la articulación de la clientela nos devela que las dinámicas de los implicados se asociaban a la cultura política existente.

3.1.3 Conquistadores y encomenderos. Francisco Vázquez de Coronado, consuegro por beneficio

Empecemos por abordar una de las ideas de Bourdieu, quien nos menciona que los portadores de un apellido que dentro de su círculo sea famoso, indica un capital social heredado, que puede disponer de formar relaciones de sus integrantes con los conocidos de ellos, pues a estas familias, se les busca por su capital social.³³² De modo que la familia para cualquier individuo lo conduce a vínculos sociales duraderos.

La importancia financiera de la familia era un aspecto que fácilmente sobresalía en la naciente aristocracia criolla de la región, los Pérez Bocanegra (como otros historiadores refieren) o los Pacheco Bocanegra (cómo se aborda en esta investigación), se hicieron presentes tanto con tierras como con cargos políticos, o bien como fundadores de ciudades

³³⁰ Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España...* p. 169.

³³¹ C. Pérez Bustamante, *Don Antonio de Mendoza, Primer Virrey de la Nueva España, (1535-1550)* ... p.115.

³³² Pierre Bourdieu, *Poder, Derecho y Clases Sociales...* p.154.

en el Bajío, por ejemplo: Celaya, Apaseo, Salvatierra, Acámbaro, Salamanca, Zinapécuaro etc.³³³

Hernán Pérez de Bocanegra y sus sucesores, Nuño de Chávez (hijo) y Francisco Pacheco (nieto), encabezaron las encomiendas de Acámbaro y Apaseo. En esta familia, los vínculos matrimoniales aumentaron su patrimonio de manera considerable, para empezar, su primer hijo Bernardino Pacheco de Bocanegra contrajo nupcias con Isabel Luján, quien era hija de otro conquistador, Francisco Vázquez de Coronado,³³⁴ su segundo hijo Nuño de Chávez se casó con la segunda hija de Coronado, Marina Vázquez de Coronado, y su tercer hijo Luis Ponce de León con la última hija del explorador, Luisa de Estrada.³³⁵

Estos los enlaces matrimoniales de los que hablamos, probablemente se consolidaron para aumentar tanto el capital económico como el capital social, pues se ve bastante conveniente que los primeros hijos del encomendero de Acámbaro se hayan casado con las tres hijas del encomendero de Cutzamala.

En ciertos escenarios no era sorpresa que los matrimonios estuvieran sujetos a las prioridades familiares, es decir que las políticas matrimoniales se definieran a partir de las necesidades y deseos del núcleo familiar en cuestión.³³⁶

Por otro lado, nos encontramos con consuegros que fueron conquistadores en diferentes circunstancias y que a lo largo de su trayectoria en la Nueva España tuvieron reconocimiento por las autoridades virreinales, sobre todo Coronado a pesar de que su expedición a lo que actualmente es el sur de Estados Unidos lo dejó en desventaja financiera y con problemas de salud, sin duda tenía un capital social de importancia a su favor.³³⁷

Otro aspecto en común entre Pérez de Bocanegra y Coronado, es que ambos habrían recibido títulos de encomienda como producto de sus prestaciones de servicios militares, Hernán en Apaseo y Acámbaro en el Bajío, por su parte Francisco en Cutzamala y Tenango

³³³ Armando Mauricio Escobar, "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... p. 211.

³³⁴ Karine Lefebvre, "L'occupation du sol dans la région d'Acámbaro..." p.420.

³³⁵ Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, (México: Imprenta del Museo Nacional, 1902) p. 279.

³³⁶ Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima borbónica, Anatomía de una élite de poder, (1701-1761)*, (Perú: Universidad de Valladolid, 2002) p.137.

³³⁷ AGI, "Méritos: Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba..." p.20.

en el actual estado de Guerrero. No cabe duda que detrás de cada encomendero debió existir una red de relaciones de intereses personales sujetas a garantizar su estatus social.

Tanto Pérez de Bocanegra como Vázquez de Coronado compartieron similitudes que parten del contexto histórico donde se encontraron inmersos; Imízcoz menciona al respecto de las realidades históricas que unos niveles determinan o condicionan otros, se relacionan según las dimensiones de su realidad.³³⁸

Resulta que este par de conquistadores, probablemente partieron del incentivo de la vulnerabilidad social que representaba ser segundón, (ambos lo eran), que significa que nacieron en cualquier posición menos en la primogenitura, en consecuencia, el patrón familiar de su época les marginaba socialmente.

Eso en primera instancia, en segundo lugar, consideremos que Coronado, aun siendo segundón, venía de un contexto muy favorable para él, incluso habría llegado a la Nueva España acompañando al Virrey de Mendoza en 1535, poco después de su llegada ayudó en la pacificación de una revuelta en Culiacán, evitando con ello la retirada de españoles.³³⁹

Posteriormente, como es de conocimiento general, este conquistador partió al norte en busca de ciudades míticas como el Cíbola, (que eran parte del imaginario colectivo entre los hombres españoles), siendo entonces nombrado capitán general de esa expedición.³⁴⁰

La expedición de la que hablamos, (1540-1542) fue en parte una faceta en la que el virrey pretendía demostrar que parte del poder se encontraba hasta el norte de ese virreinato, además de que con esta exploración procuraba frustrar cualquier intento que tuviera de Cortés de expandir su influencia política.³⁴¹

³³⁸ José María Imízcoz, "Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global... p.118.

³³⁹ Jerry R. Craddock (transcripción), *Investigation of the Conduct of Francisco Vázquez de Coronado and his Company during their Exploration of New Mexico in 1540-1542, Conducted by Licentiate Lorenzo Tejada 1544*, (Berkeley: University of California, 2008) fs. 336-344.

³⁴⁰ Elvira Buelna Serrano, Lucino Gutiérrez Herrera, Santiago Ávila Sandoval, "Imaginario y realidad en la exploración de América Septentrional", *Revista Análisis Económico*, vol. XXIV, núm. 57 (DF México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 2009) p. 348,

³⁴¹ Richard Flint, Shirley Cushing Flint, *The Coronado expedition: From the distance of 460 years*, (Arizona: UNM Press, 2003) pp. 42-43.

Como es sabido por diversas fuentes documentales y biográficas, esta entrada a lo que actualmente es el sur de Estados Unidos en conjunto con la primera intervención bajo armas, resultó para Coronado un fuerte golpe financiero:

Francisco Vázquez Coronado a cabo de conquista e pacificar todos a pues reinos e provincia e segundo rebelión de Xalisco e pues antes pues el dicho gobernador fuese a el su majestad, había hecho muchos gastos e puesto por su propia persona y mucha gente lucida que vido llevó las provincias de los tecolquites e culacanes³⁴²

Comparando los casos de carrera de vida entre Hernán Pérez de Bocanegra y su consuegro Francisco Vázquez de Coronado, vemos que hubieron movilidades sociales en distintas direcciones, pues podríamos asegurar que mientras el encomendero de Apaseo tuvo una movilidad ascendente, el explorador de Nuevo México la tuvo de manera descendente, observando que a pesar de que ambos fueron beneficiados con ciertas facilidades como títulos de encomiendas, Bocanegra manejó su capital financiero para acrecentar sus posesiones y la posición social de su familia.

Coronado había nacido en una interesante posición social, más reconocible que la de Bocanegra, no obstante, a pesar de ser capitán de su exploración hacia el norte, no sólo tuvo pérdidas económicas, si no también afectaciones a su salud. Al parecer el salmantino recibió un flechazo y una pedrada que le afectó en su momento de manera severa, aunque igualmente viviría un poco más de una década desde ese hecho, según testigos, luego de que se le enterrara en Santo Domingo en la Ciudad de México, dejó a sus hijas en una situación económica vulnerable.³⁴³

Pero volviendo a la importancia de Francisco Vázquez de Coronado en el contexto novohispano, él mismo estuvo involucrado en un matrimonio que dentro de las redes políticas fue estratégicamente conveniente, pues se casó con Beatriz Estrada una de las hijas de Alonso Estrada (gobernador). Con el paso del tiempo fundaron un mayorazgo el cual sería heredado a su hija Marina Vázquez de Coronado.³⁴⁴ Originalmente se suponía que este beneficio de

³⁴² AGI, "Méritos Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba... p. 20

³⁴³ AGI, "Méritos Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba... p. 20-27.

³⁴⁴ Wakako Yokoyama, *Dos Mundos y un Destino, Cien años de la encomienda de Juan Infante y sus herederos en la provincia novohispana de Michoacán, 1528-1628*, (Morelia: Universidad Keio, UMSNH, 2014) P. 244.

transmisión quedaría en manos de su primogénita Isabel Luján y su esposo Bernardino Pacheco Bocanegra, no obstante, sabemos que Bernardino habría tenido que partir a los reinos de Castilla y probablemente Isabel con él, pues de ella tampoco hubo más noticias en la Nueva España.

Marina Vázquez de Coronado, se casó con Nuño de Chávez, hijo del encomendero de Apaseo y Acámbaro. El mayorazgo fundado por Hernán Pérez de Bocanegra fue heredado a este segundo hijo,³⁴⁵ quedando entonces en este matrimonio, ambos mayorazgos. Es muy probable que este matrimonio fuera producto de intereses familiares, como acuerdo entre las familias implicadas para crear entre ellos una relación de alianza que ayudara a no peligrar el futuro económico y social de sus hijos.

El hijo de ellos, Francisco Pacheco de Bocanegra, además de heredar este par de mayorazgos, (que según sus palabras los títulos de encomienda ya no rendían rentas redituables, o que pudieran equipararse a los de los tiempos de su abuelo paterno), al contraer matrimonio con Catalina de Castilla, quién era la heredera del mayorazgo de su abuelo Luis de Castilla, el nieto de los conquistadores habría entonces gozado de los mayorazgos de su familia y del de su esposa, (diagrama uno).

DIAGRAMA 1: MAYORAZGOS FRANCISCO PACHECO



Diagrama de representación de mayorazgos vinculados a Francisco Pacheco, elaboración propia a partir de la fuente: Baltasar Dorantes de

³⁴⁵ Quedó a manos de Nuño y no de Bernardino, ya que el primogénito fue desterrado de tierras americanas por cometer el delito de homicidio

La historiadora Yokoyama considera el caso de Francisco Pacheco de Bocanegra como un ejemplo de la cumbre resultante de los esfuerzos de la unión que hubo de familias entre los primeros conquistadores, guiándose por el propósito de ennoblecimiento³⁴⁶ y fortalecimiento de patrimonios; evidentemente las alianzas matrimoniales se fueron inclinando en favor del crecimiento económico, y probablemente como factor de un reconocimiento social entre la naciente aristocracia novohispana.

3.1.4 Relaciones políticas con los tarascos

Uno de los factores que jugaron en favor de Hernán Pérez de Bocanegra para que pudiera consolidarse como terrateniente en el Bajío fue sin duda la relación que tuvo con la población originaria de la región Acámbaro-Apaseo, en específico con los tarascos.

Pero primero que nada tomemos los antecedentes, y es que al menos dentro de lo militar, sabemos que este conquistador estuvo siempre acompañado de tarascos. Ellos estaban integrados en la hueste de Nuño de Guzmán,³⁴⁷ luego en la pacificación a la resistencia caxcana,³⁴⁸ e igualmente en las primeras represiones a las detonaciones de la Guerra Chichimeca.³⁴⁹

En este contexto es de capital importancia tomar en cuenta la importancia militar de los tarascos de Acámbaro, ya que este asentamiento en el postclásico tardío solía fungir como frontera, a pesar de ello se ha señalado que la ausencia de elementos defensivos en esta localidad probablemente indique que las relaciones entre los tarascos y chichimecas habían sido de tolerancia.³⁵⁰ Además, arqueros de esta localidad estuvieron haciendo una especie de

³⁴⁶ Wakako Yokoyama, *Dos Mundos y un Destino, Cien años de la encomienda de Juan Infante...* p. 244

³⁴⁷ Enriqueta Manzo Olguín, "El entorno de la Sierra del Nayar..." p.133.

³⁴⁸ Celina G. Becerra Jiménez, En servicio del rey y de dios: institucionalización en el siglo XVI, en: Tomás Calvo, Aristarco Regalado (coord.), *Historia del Reino de Nueva Galicia*, (México: Universidad de Guadalajara, 2016) p.165.

³⁴⁹ Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600) ...* pp.75-77.

³⁵⁰ Mónica Blanco, Alma Parra, Ethelia Ruíz Medrano, *Guanajuato historia breve*, (México: El Colegio de México, tercera edición 2011) p.39.

guardia desde las serranías portando arcos y flechas cuando el Caltzontzin de Michoacán y sus allegados recibieron la noticia de la presencia de españoles en Taximaroa.³⁵¹

Con estos antecedentes militares de los naturales específicamente del “lugar de magueyes”, y considerando que estuvieron presentes en la conquista de la Nueva Galicia³⁵² podemos asumir que los vínculos de ellos con Pérez de Bocanegra iniciaron en 1530, incluso esto podría haber sido un motivo de interés sobre Acámbaro en específico.

Más tarde, cuando Bocanegra ya había obtenido el título de las encomiendas, hizo negociaciones con Conín para que los integrantes de su grupo se asentaran y aceptaran ser evangelizados, se sabe que este personaje fue acompañado de un fraile franciscano (cuyo nombre se desconoce) además de tarascos que venían precisamente de la localidad referida.³⁵³

De hecho, en 1542 el encomendero congregó indios tarascos en Apaseo, y al año siguiente ya se habían construido canales y presas³⁵⁴ lo que permitió que tanto él como otros colonos fueran expandiendo sus propiedades, pues esto derivaba en una mejora para las prácticas agrícolas.

Con estos antecedentes nos atrevemos a decir que hubo una relación de importancia entre los tarascos y el encomendero, que se sigue argumentando con las ventas de estancias que hicieron principales tarascos de Acámbaro a Hernán Pérez.³⁵⁵ En contraparte, como ya mencionamos en el capítulo anterior, los naturales de Apaseo llegaron a tener ciertos descontentos con Bocanegra, principalmente por el acceso y uso de las fuentes fluviales para actividades agrícolas.

De modo que fueron para él beneficiosas las redes de sociabilidad que el encomendero tejió con respecto a los tarascos al sur, no obstante, no era lo mismo hacia los naturales de la encomienda del norte. Se ha señalado por diversos autores que los grupos indígenas presentes en Apaseo eran los otomíes, nahuas y tarascos,³⁵⁶ se llegó a mencionar dentro del mismo

³⁵¹ Jerónimo de Alcalá, *Relación de Michoacán* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2013) ... p.250

³⁵² Enriqueta Manzo Olguín, “El entorno de la Sierra del Nayar...” p.133.

³⁵³ Marta Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro...* p.40.

³⁵⁴ Mónica Blanco, Alma Parra, Ethelia Ruíz Medrano, *Guanajuato historia breve...* p.48.

³⁵⁵ Armando Mauricio Escobar, “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo” ... p.210.

³⁵⁶ José G. Buenrostro López, José Antonio Buenrostro Servín, *Apaseo el Grande, la primera frontera...* p.168.

siglo que los pueblos de visita de Apaseo, se encontraban “cercados”, (es decir rodeados) de chichimecas,³⁵⁷ de modo que sujetos de las culturas nómadas o seminómadas debieron estar usualmente presentes en esta localidad y sus alrededores.

Se sabe que en Acámbaro las culturas presentes al momento del contacto con los europeos fueron, otomíes, chichimecas³⁵⁸ y tarascos,³⁵⁹ pero indudablemente el control político de ahí y sus alrededores les perteneció a los últimos, al grado que la mayoría de las localidades que en la actualidad preservan nombre indígena corresponde la toponimia al idioma purépecha, (por ejemplo: Jerécuaro antes Xerécuaro, Chupícuaro, Parácuaro, Chamacuaro, Tarandacuao, Puriantzícuaru, Acámbaro y Tarimoro).

¿Por qué traer a colación que había diferencias culturales? Porque nos puede ayudar a explicar por qué el encomendero tenía una mayor aceptación entre la población originaria de Acámbaro que en Apaseo, pues no cabe duda que tejió redes de afinidad con los tarascos ya sea por intereses militares o políticos. El punto que deja ver con mayor notoriedad la aproximación que tuvo nuestro sujeto de interés con respecto a la cultura tarasca, es el hecho de que en 1553 Hernán Pérez de Bocanegra fuera testigo en la Relación de Méritos y Servicios del gobernador don Antonio Huitziméngari.³⁶⁰

Huitziméngari (quien fue hijo de Tanganxoán Tzintzicha, el último Caltzontzin de Michoacán), perteneció a la nobleza indígena que se adaptó al sistema novohispano para preservar su reconocimiento social. En el documento de su Relación de Méritos y Servicios se advierte con notoriedad la preocupación que tenía por justificar su derecho a la gobernación de Michoacán,³⁶¹ el hecho de que este personaje con cierta popularidad haya

³⁵⁷ Antonio de ciudad Real, *tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España, relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993 tercera edición) p. 75,

³⁵⁸ Los chichimecas presentes eran en su mayoría pames, cultura de tradición seminómada que además tenía conocimientos de agricultura.

³⁵⁹ Shirley Gorenstein, “Acámbaro: Frontier Settlement on the Tarascan-Aztec Border”, tesis, (Nashville: Vanderbilt University, 1985) p.9.

³⁶⁰ AGI, “Información de méritos y servicios de don Antonio Huitziméngari hijo del último Cazonci de Michoacán”, Patronato Real, Ficha 13, Legajo 60, Ramo 3, número 2, fecha: 1553-1554, f31r-36v.

³⁶¹ Cerda Farías Igor, “La información de méritos y servicios de Antonio Huitziméngari: el poder del discurso en la justificación del gobierno indio de la provincia de Michoacán (1553-1554)”, texto presentado en el Seminario Discurso y Poder en la Historia, (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014) p.9.

tenido la confianza de llamar a Hernán Pérez a testificar a su favor innegablemente destaca que entre ellos hubo un importante vínculo de afinidad.

Este noble indígena y Pérez de Bocanegra habían estado juntos en 1551 durante la pacificación de los caminos de Zacatecas, a petición del virrey Luis de Velasco, quien pedía que fueran 1000 tarascos para apoyar al encomendero de Acámbaro y se le dio al hijo del último Caltzontzin el título de juez capitán en esta intervención militar.³⁶²

Esta entrada militar que estaba en parte costeadada por la Real Hacienda sí bien se pedía que primero se les consultara a los chichimecas que cometían “excesos” si se querían dejar “prender” además de no tomar a los encontrados culpables como esclavos, si se demandaba que en caso de poner defensa se les diera “mal tratamiento”,³⁶³ así que el interés porque los implicados en esta pacificación tuvieran ciertos antecedentes militares debió ser importante y el motivo para que Pérez de Bocanegra y los tarascos fueran llamados a los caminos zacatecanos.

Algo importante a mencionar sobre esta entrada de pacificación, es el hecho de qué estaba la indicación de qué los tarascos llevados no debían servir ni cargar a los españoles, ni en nada que no tratara de las cuestiones militares,³⁶⁴ estas aclaraciones nos dejan ver que precisamente se les daba el reconocimiento a los tarascos de su condición como parte de la milicia y no como tamemes.

En la Relación de Méritos y Servicios por las preguntas hechas a los testigos se puede ver que el gobernador estaba interesado en darle a conocer al rey su participación en la pacificación, de hecho, Don Antonio llegó a fundar tres villas del camino de Michoacán a Zacatecas.³⁶⁵

³⁶² Rodrigo Martínez Baracs, *Convivencia y Utopía, el gobierno indio y español de “la Ciudad de Mechoacán”, (1521-1580)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2da edición 2017) p.320.

³⁶³ Carlos Paredes Martínez, *“Y por mi visto...” Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del Siglo XVI*, (Morelia: CIESAS, 1994) pp. 72-73.

³⁶⁴ Ricardo Carvajal Medina, *“La guerra en el Michoacán prehispánico en el Posclásico Tardío. Economía política, Estado y sociedad tarasca”*, tesis de licenciatura, (Morelia: UMSNH, 2019) pp. 686-687.

³⁶⁵ Juan José Albarrán Trigueros, *“Antonio Huitziméngari en el temprano Michoacán Colonial”* tesis de licenciatura (Morelia: UMSNH, 2018) p.50.

Pérez de Bocanegra en el dicho cuestionario afirmó haber conocido a Antonio de Huitziméngari desde que era un infante, pues lo conoció al tiempo que a su padre el Caltzontzin, cuando fue apresado precisamente por Nuño de Guzmán.³⁶⁶

En esa misma fuente, Pérez de Bocanegra se jactaba en constantes oportunidades que tenía relación con la gente de Michoacán, ya que trataba y hablaba con los principales naturales, además de que reconoce atributos positivos en los indios tarascos como que eran “virtuosos” en armas y lengua.³⁶⁷ La relación de Antonio Huitziméngari indudablemente contenía un discurso de búsqueda de legitimación de poder, la mayoría de sus testigos fueron precisamente españoles, probablemente la presencia del encomendero en este documento nos habla de la afinidad y el vínculo de interés recíproco por el contexto en que se desarrollaron ambos individuos.

En un cambio de ideas, pero bajo la misma línea de investigación sobre estas redes de sociabilidad entre el pacificador del Mixtón y los naturales del bajío, destaquemos que los vínculos no terminaron con la muerte de Hernán. Precisamente pareciera que se repitió el patrón con Nuño con respecto a los naturales de Apaseo y “sus pueblos de visita”.

Por ejemplo, en 1588 hubo un convenio en San Pedro Tenango, donde Nuño de Chávez se queda con el derecho sobre las tierras del mayorazgo, además de la mano de obra de una cuarta parte de la población de la localidad, (a quienes había trasladado con la promesa de proporcionar lugares para que construyeran sus casas, agua y protección contra los colonos tarascos), teniendo Chávez la condición de que al resto de la población les tendría que pagar de acuerdo a la costumbre, y sobre todo que el encomendero se comprometiera a no traer más “indios phoré” de Acámbaro.³⁶⁸

¿Por qué los pobladores de San Pedro Tenango se negarían a seguir recibiendo a los indios tarascos de Acámbaro? Por una parte, se pudiera pensar que era para asegurar el pago de mano de obra de los habitantes originales, aunque, por otro lado, seguramente al hacer esta diferenciación de manera severa sobre los “indios phoré”, nos puede dejar ver que las

³⁶⁶ AGI, “Información de méritos y servicios de don Antonio Huitziméngari..., fs. 32r-34r

³⁶⁷ AGI, “Información de méritos y servicios de don Antonio Huitziméngari... fs. 32r-f34r

³⁶⁸ José G. Buenrostro López, José Antonio Buenrostro Servín, *Apaseo el Grande, la primera frontera...* p. 197

diferencias culturales derivaron en disconformidades personales entre los pobladores de Tenango con respecto a los tarascos.

Aunque bien, la insistencia de los Bocanegra de llevar tarascos a Apaseo desde la congregación que hizo Hernán en 542 hasta los que debió llevar Nuño como mano de obra (pues se menciona que no siguiera llevando a los naturales de Acámbaro), fue probablemente para mantener alianzas que permitieran determinado control sobre las localidades en donde se encontraba la encomienda del norte.

Con respecto al nieto del conquistador, al momento en qué Francisco Pacheco de Bocanegra realizó los “actos de posesión” del mayorazgo en Apaseo, estuvieron presentes Diego del Águila Castro, gobernador de Acámbaro y Apaseo, además del principal don Diego Vázquez,³⁶⁹ así que la presencia de las autoridades indígenas siguió presente en las actividades de esta familia.

Finalmente es posible decir que la afinidad entre Hernán Pérez de Bocanegra y los tarascos fue un probable factor en beneficio del encomendero para poder acrecentar su empresa con la adquisición de propiedades que le fueron vendidas por autoridades indígenas.

Por otro lado, podemos deducir que la multiculturalidad de la región Acámbaro-Apaseo pudo haber jugado en desfavor de los intereses personales del encomendero, puesto que tal parece que la relación de confianza que había con los tarascos no necesariamente era correspondida de igual manera por otros grupos culturales.

3.2 Las redes familiares

El capital social heredado por la familia brinda a los sujetos inmersos ventajas trabajadas por los antecesores, digamos que los individuos tienden a hacer redes de sociabilidad para beneficiarse a ellos mismos y por consiguiente a su descendencia, (cómo bien se pudo ver en el caso de los matrimonios Pacheco-Bocanegra y Estrada-Coronado, donde podría decirse que hubo una alianza para que sus hijos contrajeran nupcias, obteniendo beneficios mutuos).

³⁶⁹ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... f.33v.

En el presente enfoque de investigación podemos ver que estuvieron fuertemente presentes los vínculos familiares desde el inicio y hasta el final de la vida del encomendero de Acámbaro, pues las conexiones familiares se mantuvieron constantes.

Como ya se ha venido mencionando, Hernán Pérez de Bocanegra entraba en la problemática de los segundones, hijos que al no ser los privilegiados primogénitos no eran los predilectos para gozar de beneficios materiales, de modo que quedaba fuera de cualquier posibilidad de acceder a las propiedades que tenía su padre en Córdoba España.³⁷⁰

Aunque dejó la península Ibérica³⁷¹ para no volver, en la documentación primaria podemos advertir que no dejaba de reiterar la genealogía que le precedía, probablemente como parte de su identidad al saberse parte de un grupo particular que le respaldaba. En el diagrama dos, mostramos parte de la familia extendida predecesora del encomendero de Acámbaro, hasta sus abuelos. Se sabe que su abuela materna tenía un hermano que era Conde de Cabra y que su madre era natural de Sevilla.³⁷²

Sabemos que Hernán tuvo al menos dos hermanos (aunque no descartamos que hayan podido haber más), el mayor se llamaba Bernardino y la otra hermana llevaba por nombre Ana. Bernardino de hecho era quien habría tenido el mayorazgo en Córdoba del matrimonio Bocanegra-Ponce de León.³⁷³

³⁷⁰ BNE, "Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... f. 23rbis.

³⁷¹ Dentro de este entorno era común la salida de los hijos segundones hacia América, véase: Amelia Almorza Hidalgo, *"No se hace pueblo sin ellas" Mujeres españolas en el virreinato de Perú: emigración y movilidad social (siglos XVI-XVII)*, (Madrid: Universidad de Sevilla, 2018) p. 230.

³⁷² Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* p.284.

³⁷³ BNE, "Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... f. 23rbis.

DIAGRAMA 2: ÁRBOL GENEALÓGICO DE HERNÁN PÉREZ DE BOCANEGRA Y CÓRDOBA

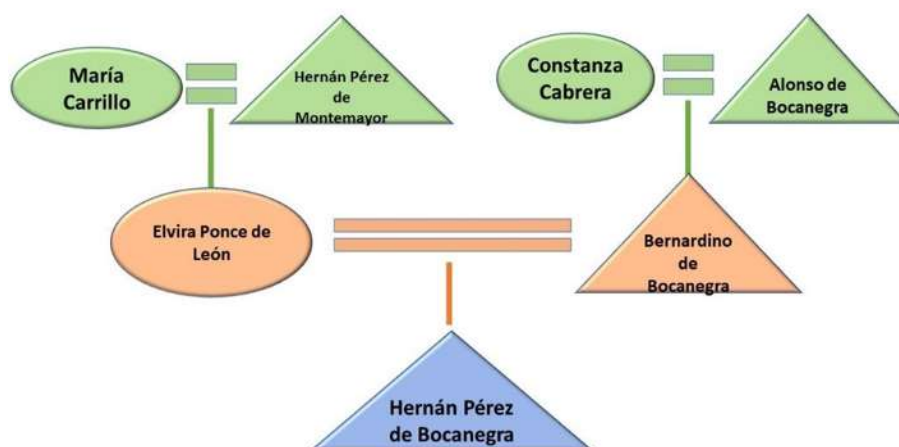


Diagrama de árbol familiar con respecto a los vínculos consanguíneos ascendentes de Hernán Pérez de Bocanegra, las féminas han sido representadas en círculo y los masculinos en triángulo, el signo igual representa unión matrimonial. Elaboración propia a partir de la fuente: Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* p.284

Pérez de Bocanegra con el tiempo formó su propio núcleo familiar, de una manera que a su conveniencia le permitió relacionarse con la naciente sociedad novohispana ya que entre 1530-1535 contrajo matrimonio con Beatriz Pacheco, la hija de Francisco Chávez el regidor de la fracasada Nueva Granada, donde Hernán Pérez había residido al menos para 1533,³⁷⁴ (aunque luego regresó a la Ciudad de México).

Podemos notar en el caso de nuestro sujeto de interés que los matrimonios desde el principio estuvieron sujetos a cuestiones de provecho para extender y asegurar vínculos políticos a largo plazo, ya que estaba constituyendo un parentesco de yerno-suegro con alguien que ya estaba ocupando un puesto burocrático.

Viendo su caso y el de sus descendientes advertimos un claro ejemplo de que las primeras familias española-americanas se centraron en buscar coaliciones dentro de sus grupos sociales lo que incluía posibles movimientos políticos, o bien se pretendía que su prestigio social se viera acrecentado o no afectado, los matrimonios debieron ser acuerdos

³⁷⁴ Armando Mauricio Escobar, "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... p.201.

para relacionarse de manera conjunta respaldada ahora por parentesco. Enfocándonos en el núcleo familiar³⁷⁵ del encomendero, este consistía en su matrimonio con Beatriz Pacheco y cinco hijos como se muestra en el siguiente diagrama:

DIAGRAMA 3: NÚCLEO FAMILIAR DEL ENCOMENDERO



Diagrama de representación del núcleo familiar de Hernán Pérez de Bocanegra, las féminas están representadas en círculo y los masculinos en cuadrado. Elaboración propia a partir de la fuente: BNE, *Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor...* fs. 4r-12r

Sabemos que Bernardino, casado con Isabel Luján la hija del explorador Francisco Vázquez de Coronado, fue desterrado de la Nueva España, este individuo tenía el nombre del abuelo paterno, Bernardino de Bocanegra y Córdoba Señor de Monclova, por su parte el segundogénito Nuño de Chávez si bien su nombre de pila no correspondía al de algún ascendente o al menos no uno cercano, si llevaba el apellido de su abuelo Francisco Chávez, (el padre de Beatriz).³⁷⁶

Luis y Leonor tenían los apellidos de la madre de Hernán Pérez, Elvira Ponce de León quien probablemente fue hermana de Luis Ponce de León, el tío por quien Bocanegra empezó su carrera en la Nueva España años antes.

³⁷⁵ Entendiendo como “núcleo familiar” a la unidad básica de padres e hijos, véase: Joy Hendry, *Sharing our worlds, an introduction to Cultural and social Anthropology*, (New York: NYU Press, 2016) p. 238.

³⁷⁶ Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* p.280.

Luis Ponce de León (hijo) se casó con Luisa de Estrada, hija de Vázquez de Coronado, al parecer ambos fallecieron sin sucesión, y su hermana Leonor, se casó con un conquistador de Perú llamado Alonso de Montemayor, ambos partieron a los reinos de Castilla, donde ella quedaría viuda, posteriormente contrajo segundas nupcias con un sujeto llamado Alonso Portocarrero que era conde de Medellín.³⁷⁷

En la importancia de los nombres y apellidos de sus hijos se advierte el interés por mantener los vínculos familiares, por el simbolismo que llevaba repetir estos homónimos pues tenía una significación de reconocimiento de conexiones por linaje.³⁷⁸

Fernando de Córdoba y Francisco Pacheco (hijo) al igual que sus hermanos Bernardino y Leonor, terminaron sus días en la península Ibérica,³⁷⁹ Fernando se casó allá con Leonor Bocanegra, por su lado Francisco contrajo nupcias con Francisca de Bocanegra, (que eran sus primas, situación que no estaba fuera de lo común por el contexto cultural).³⁸⁰

De hecho, aunque fue evidente que el encomendero de Acámbaro benefició principalmente a sus dos primeros hijos, tomemos en cuenta que a ellos como a Luis y Leonor les consiguió que a cada uno se les cediera una caballería y media de tierra en Apaseo en 1542.³⁸¹

En otro aspecto, cómo mencionamos en el caso de los cordobeses qué eran pobladores de la Ciudad de México, un sobrino de Hernán estuvo presentes en el recibimiento de mercedes y en puestos burocráticos, Alonso Bocanegra tenía una labor en Apaseo que lindaba con la de sus parientes,³⁸² además fue alcalde de Mesta, alcalde Ordinario y juez de Bienes de Difuntos en la Ciudad de México y posteriormente alcalde Mayor de Minas en Tlalpujahua.³⁸³

³⁷⁷ Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* pp. 285-286.

³⁷⁸ Entendemos como linaje a grupos que reconocen una ascendencia compartida, esto difiere de los clanes ya que la descendencia es demostrada, véase: Conrad Phillip Kottak, *Antropología Cultural...* pp. 267 y 275.

³⁷⁹ Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* p.286.

³⁸⁰ Podemos comparar el caso de la familia Bocanegra con la de Juan Infante, ya que casaron a su hija Francisca Infante con su primo hermano, véase: Wakako Yokoyama, *Dos Mundos y un Destino, Cien años de la encomienda de Juan Infante...* p. 309-310.

³⁸¹ AGN, "Merced a Hernán Pérez de Bocanegra e hijos", Ramo Mercedes, Volumen 2 fs. 12v.

³⁸² BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... f.42v

³⁸³ Armando Mauricio Escobar, "Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo" ... 203.

Sabemos que tenía esta labor, y también hay noticia de que él estuvo incluido en las mercedes de caballería y media de 1542 que recibieron sus primos de parte del Virrey de Mendoza, en donde se le nombra como si fuera hijo de Hernán.³⁸⁴

Otro de los beneficiarios de estas mercedes en 1542 fue Juan Pacheco. Algunas fuentes posicionan a este sujeto como hijo de Hernán, sin embargo, no podemos estar completamente seguros de que lo haya sido, pues no se le contempla de ninguna manera como posible heredero del mayorazgo, y no se descarta que se pudiera haber hecho pasar así siendo sobrino tal y como lo hizo Alonso. Al parecer Juan falleció joven y sin sucesión,³⁸⁵ así que de haber sido hijo probablemente pereció antes de que se redactaran las estipulaciones para la transmisión de los bienes de Bocanegra.

Otro pariente presente en estos lazos familiares de apoyo, fue Luis Ponce de León, (sobrino del encomendero, no el tío ni el hijo), quien fue citado por Nuño para que testificara a favor de la hidalguía y bienes del heredero,³⁸⁶ este testigo y pariente probablemente migró a las Américas y específicamente a la Nueva España por la relación que tenía con su parentela en la Ciudad de México.

Los lazos familiares cruzaron el atlántico,³⁸⁷ y estos permitieron que integrantes de los Ponce de León y de los Bocanegra hicieran sus propias carreras de vida en la Nueva España, posiblemente el contacto les permitió encontrar una alternativa de progreso personal que se respaldaba por la red social con la que se nacía.

El hecho de que permearan estas redes familiares incrementaba la confianza entre los involucrados en favor de ellos para controlar o permear su propio capital social frente a sus semejantes.

Los vínculos entablados por familiares saltaban a la vista pues son redes que los sujetos no eligen propiamente, ya que se puede decir que literalmente se nace con ellas; más

³⁸⁴ AGN, “Merced caballería y media en Apaseo a Hernán Pérez Bocanegra y a sus hijos” Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo de Mercedes, Vol.2, f.12v.

³⁸⁵ Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* p.285.

³⁸⁶ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... F10v.

³⁸⁷ Igualmente vemos estos lazos entre los cordobeses tratados con anterioridad, donde estas redes de sociabilidad vecinal respaldados por el paisanaje se mantuvieron en contacto entre la Península Ibérica y la Nueva España.

bien con el tiempo, ya sea por interés emocional, político o económico se refuerzan más unas sobre otras, de manera directa o indirecta, incluso algunos lazos pueden reforzarse o volverse débiles.³⁸⁸

Los débiles pudieron ser por ejemplo los hijos de Hernán que apenas son mencionados en las fuentes documentales, lo cual se debe a que se movieron a Europa y allá ellos configuraron sus propios núcleos familiares con cónyuges e hijos, a comparación de lo que sabemos de Nuño y en consecuencia de su hijo Francisco pues él al ser el principal beneficiario de la empresa familiar, se encargó de no perder la memoria del abuelo y justificar con ello los bienes y beneficios heredados.

Habría que tomar también a consideración que en cada sociedad existen diferentes ideas sobre como clasificar a cada pariente y el grado de relación que hay con ellos,³⁸⁹ y las condiciones del imaginario de la época por cuestiones de primogenitura y linaje influía fuertemente sobre las posibles ventajas que tendría un familiar sobre otro.

Las redes de sociabilidad que teje cada individuo son personales cuando se trata de conexiones hechas por intereses sociales, políticos o económicos, al mismo tiempo pueden ser heredadas y transmitidas a favor o desfavor de los sujetos. Ya que como hemos mencionado, se nace fielmente con el capital social familiar, de modo que habría que tener especial atención en quienes serían los que entraran a estas redes de parentesco por vía matrimonial.³⁹⁰

En la gráfica cuatro, hemos representado visualmente los lazos familiares políticos y consanguíneos del encomendero de Acámbaro y Apaseo, lo que nos permite observar que estas redes se tejieron entre agentes sociales que poseían vínculos por parentesco, la gráfica está a partir de Hernán Pérez de Bocanegra, pero como vemos también el resto de sujetos se conectan entre varios de ellos.

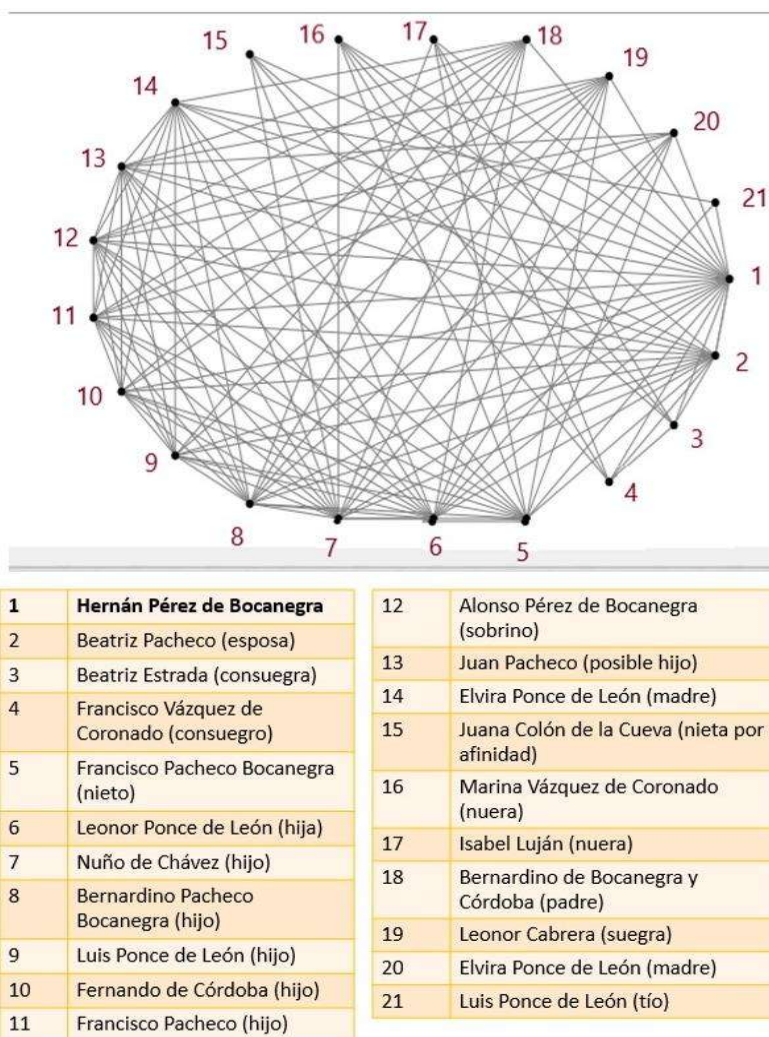
³⁸⁸ Los sujetos se relacionan entre sí de acuerdo con la función de la estructura donde están inmersos, véase: José María Imizcoz, "Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia global" ... p. 127.

³⁸⁹ Joy Hendry, *Sharing our worlds...* p. 237.

³⁹⁰ Las relaciones de capital social se asientan en cambios materiales o simbólicos, y estos se garantizan cuando hay una pertenencia a un grupo en específico, como lo es la familia. Véase: Pierre Bourdieu, *Poder, Derecho y Clases Sociales...* p.149.

Podemos asegurar que Francisco Pacheco de Bocanegra fue el resultado de estas conexiones que se dieron a través del tiempo, desde que se dieron ciertos matrimonios para que su nacimiento existiera, así como que le benefició el sistema de la época para que fuera él quien gozara del mayorazgo de sus abuelos, institución de la que hablaremos en el apartado siguiente ligándola al caso Bocanegra.

GRÁFICA 4: REDES FAMILIARES DE HERNÁN PÉREZ DE BOCANEGRA Y CÓRDOBA



Gráfica de red distribuida donde se encuentran los vínculos familiares de Hernán Pérez de Bocanegra relacionados hacia él y entre ellos, en el cuadro de datos se menciona a cada nodo y el tipo de vínculo de parentesco que tenían hacia él. Elaboración propia a partir de las fuentes: BNH, "Papeles referentes a la

3.2.1 Mayorazgo, intento de sobrevivencia de bienes y prestigio a través del tiempo

Los mayorazgos se constituyeron como una herramienta utilizada para asegurar que las propiedades que tenía una familia pasaran a determinados descendientes sin disolverse. Podemos decir que esta herramienta entra en las llamadas instituciones jurídicas ya que contenía regulaciones que se respaldaban por el derecho, además de que garantizaban los derechos de las partes involucradas en este trato, (tal como en el matrimonio que es otro ejemplo de este tipo de instituciones).

Por su carácter, los mayorazgos contenían reglamentaciones que estaban sujetas a los usos y costumbres de su contexto; se vinculaban bienes con el objetivo de continuar con el linaje familiar, estos aspectos son tratados en el apartado presente relacionándolo al caso de la familia Pacheco Bocanegra.

En el caso de los “papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor”,³⁹¹ que es el que responde al caso de la familia donde hemos centrado nuestro interés, se puede observar que los involucrados debieron tener una asesoría jurídica de importancia, ya que los términos especializados en materia de derecho son muy constantes, si bien por la naturaleza de los documentos es algo esperado, en este particular caso son notorios.

Como hemos venido tratando, las autoridades novohispanas otorgaron numerosos sitios de ganado a diferentes sujetos que lo solicitaran, lo que favoreció a la formación de una especie de latifundios hispanos; esto propició que se fundaran mayorazgos para que cierta cantidad de propiedades se vincularan a los primogénitos.³⁹²

Las propiedades referían a que se consolidarían con la intención de que permanecieran a través de las generaciones intactas, pues se solía solicitar que el beneficiado

³⁹¹ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaceo y Acambaro... fs. 1r-64v.

³⁹² Gilberto Bermúdez Gorrochetegui, *El mayorazgo de la Higuera*, (Veracruz: Universidad Veracruzana, 1987) pp.8-9.

no dividiera el conjunto de bienes, pues el mayorazgo infería la seguridad de la continuidad de un estilo de vida.³⁹³

Hernán Pérez de Bocanegra no se podía quedar atrás con este aspecto, de modo que él y su esposa Beatriz Pacheco obtuvieron el permiso de fundar un mayorazgo despachado en Madrid el 08 de noviembre de 1562, que posteriormente realizaron en Xerécuaro el 11 de octubre de 1564,³⁹⁴ probablemente este pueblo fue elegido porque precisamente se encontraba ubicado geográficamente en medio de Apaseo y Acámbaro.

Es importante tomar en cuenta el contexto donde la fundación de los mayorazgos constituía frente a la sociedad un importante rasgo de prestigio y de ostentación familiar, además de que suponía consideración frente a las élites pues se conservaba la riqueza de las familias oligárquicas.³⁹⁵

El mayorazgo indiano, al igual que con la encomienda indiana, en su traslado a las Américas se desarrollaron con sus determinadas particularidades, sin embargo, es importante señalar que en el caso del mayorazgo quedó con menos características feudalistas, ya que, en la península existía una relación entre la vinculación de la tierra, y no como propiedad exclusivamente privada fuera de una especie de propiedad señorial.³⁹⁶

Al momento en que esta y otras instituciones, se trasladaron a la Nueva España se sujetaron precisamente a la legislación española, en este caso a las Leyes del Toro y las Siete Partidas de donde se fundamentaban los mayorazgos. De hecho, la Corona emitía instrucciones, cédulas, ordenanzas en donde a veces se autorizaba la existencia de los mayorazgos en tierras americanas.³⁹⁷

Particularmente en la Ley 40 de las Leyes del Toro, (que habían sido celebradas en 1502 en Toledo), se estipulaba que el mayorazgo le debía corresponder al hijo mayor, o en

³⁹³ Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la independencia 1780-1820*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1984) p.103.

³⁹⁴ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acámbaro... fs. 4r y 24r.

³⁹⁵ Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima borbónica, Anatomía de una élite de poder (1701-1761)*, (Perú: Universidad de Valladolid, 2002) pp. 177-178.

³⁹⁶ Luis Weckman, *La herencia medieval de México...* p.363.

³⁹⁷ Ma. De Lourdes Trejo Espinoza, "Primogenitura y sucesión, el aspecto legal del mayorazgo en la Nueva España", tesis de licenciatura, (México, DF.: UNAM, 2004) p.60.

quien decidiera el fundador,³⁹⁸ punto que probablemente se configuraba con base a la cultura de la época. El control patriarcal se ve con mayor notoriedad en la transmisión patrimonial, ya que es el jefe de familia masculino quien decide a cuál de los hijos será a quien se le conferirá el mayorazgo en caso de existir uno,³⁹⁹ definiendo de esa manera el destino social de cada uno de sus hijos, (pues se le estaría dando una mayor o menor ventaja económica a unos sobre otros).

No dejemos de considerar que las dinámicas familiares entre las élites se llevaban bajo regulaciones que establecían la jerarquización de los herederos, ya que el varón primogénito se posicionaba en primer lugar como benefactor, quedando el resto en línea sucesora bajo la consideración de que el primer hijo falleciera, por lo que la formación de cada hijo se sujetaba a estrategias familiares.⁴⁰⁰

Resulta importante tomar a consideración que en este contexto era usual que las familias se conformaran por numerosos hijos, en consecuencia, se pretendía que la fortuna de un matrimonio no se disolviera entre múltiples herederos, así que en la búsqueda de un reconocimiento perpetuo al linaje se tomaban ciertas medidas.

De hecho, Bermúdez⁴⁰¹ comenta que ese aspecto al solo beneficiar al primogénito de cada generación, que resultaba en la conservación de las propiedades en un solo sujeto (lo que era el objetivo principal), provocó hasta cierto punto un obstáculo de crecimiento en el desarrollo agropecuario ya que se les negaba a otros particulares la oportunidad de acrecentar riquezas.

Si bien la opinión de Gilberto Bermúdez tiene fundamento en Veracruz, podemos observar en el caso del Bajío a pesar de que la monopolización de las tierras recaía en un hijo y por consiguiente en un menor porcentaje de población como propietarios de empresas agrícolas en cierto modo propició el acrecentamiento de las actividades ganaderas y

³⁹⁸ María de Teresa de Guadalupe Ruíz Esparza, "El mayorazgo entre las familias tapatías 1550-1650", Revista Sincronía, Año XXIV, Número 78, (Universidad de Guadalajara, julio- diciembre 2020) p. 706.

³⁹⁹ Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima...* p.161.

⁴⁰⁰ José Luis Cervantes Cortés, "Ser soltero en la Nueva España: estructura y dinámica social de la población soltera de la ciudad de México a finales del periodo virreinal", tesis doctoral (Ciudad de México: UNAM, 2020) p. 203.

⁴⁰¹ Gilberto Bermúdez Gorrochategui, *El mayorazgo de la Higuera...* p. 156.

agrícolas, por el interés de los beneficiados de conservar el patrimonio familiar, no por nada se le conocería más tarde como “el granero de la Nueva España”.

En el caso Bocanegra hubo un mayorazgo de primogenitura que inesperadamente se convirtió en un mayorazgo de segundogenitura. Este tipo de mayorazgos consistían en que el privilegio de sucesión se daba al segundo hijo del fundador, cuando el primero fallecía,⁴⁰² o como en este caso donde Bernardino quien era el primogénito fue exiliado de tierras americanas, de modo que quien tomó los privilegios de Hernán Pérez de Bocanegra fue Nuño de Chávez.

Uno de los posibles motivos por los que Nuño fuera quien gozara de los beneficios de las encomiendas a la muerte de Hernán, siguiendo las lógicas de la época, sería que Bernardino se encontraría “impedido”⁴⁰³, por haber tenido la ventaja sobre las encomiendas de Cuzamala y Tenango cuyo titular era el suegro de ambos, Francisco Vázquez de Coronado.

Otra versión que está en la documentación presentada por Francisco Pacheco, refería a que el mayorazgo se le había sucedido a Nuño de Chávez por la supuesta muerte del hermano mayor,⁴⁰⁴ hay que mencionar que para el momento en que el mayorazgo había sido firmado en Xerécuaro aparecía Bernardino aun como vecino de la Ciudad de México, así que quizá el nieto de Pérez de Bocanegra quería dar una cierta continuidad de hechos para justificar que él era el heredero por lo estipulado en los papeles del mayorazgo donde Nuño tendría que ser el beneficiario solo en caso de la muerte de Bernardino Pacheco Bocanegra.

Sin embargo, los hechos fueron totalmente contrarios a tales versiones, pues el motivo por el que Bernardino quedó fuera de la herencia familiar en todos los aspectos fue por haberle dado muerte a un pariente suyo, a Juan Ponce.⁴⁰⁵ Cómo hemos venido tratando a lo largo de este capítulo, Bernardino era el primogénito de Hernán Pérez, sin embargo, tras

⁴⁰² María de Teresa de Guadalupe Ruíz Esparza, “El mayorazgo entre las familias tapatías 1550-1650” ... p.73.

⁴⁰³ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... Fs 4v-5r.

⁴⁰⁴ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaceo y Acambaro... f. 1v.

⁴⁰⁵ BNE, “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... F30v.

delinquir se le llegó a sentenciar a muerte, gracias a las suplicas de su familia y vecinos sólo fue condenado a 20 años de destierro de la Nueva España,⁴⁰⁶ sabemos que nunca regresó.

Francisco Torres Saucedillas, quien había tratado a Bernardino Pacheco de Bocanegra en la Ciudad de México decía haber sido testigo del destierro, otros vecinos de la capital novohispana de origen cordobés que sabían que este sujeto se encontraba en los reinos de Castilla, eran Francisca Heredia Soto, Marcos Rodríguez y Diego Hernández de Burgos.⁴⁰⁷ Éste último aseguraba que había oído que a Bernardino se le había visto en Madrid, aunque otras versiones apuntan a que terminó sus días en Orán⁴⁰⁸ (ubicada en la actual Argelia).

En los documentos referentes al mayorazgo sus padres habían estipulado que uno de los requisitos para poder acceder a la herencia familiar radicaba en nunca haber cometido algún crimen,⁴⁰⁹ esto en conjunto con la evidente ausencia del primogénito propició a que el mayorazgo se volviera de segundogenitura.

La fundación de un mayorazgo tendía a suponer que existía un patrimonio de importancia, como para poder decir que hay varios bienes a vincular, su sucesión como hemos venido notando se sujetaba a la estructura familiar, con la existencia de herederos forzosos.

Entre las especificaciones del mayorazgo que nos interesa, vemos que estas respondían a un sistema patriarcal con preferencia sobre el orden de nacimiento de los hijos.

⁴⁰⁶ Juanita Rosas García, "El desarrollo de la élite novohispana: el mayorazgo de Gabriel López de Peralta como antecedente para la conformación del marquesado de Salvatierra (1608-1708)", tesis de maestría, (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2015) p. 35.

⁴⁰⁷ BNE, "Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... fs. 16v, 19v, 23rbis y 30v.

⁴⁰⁸ Juanita Rosas García, "El desarrollo de la élite novohispana: el mayorazgo de Gabriel López de Peralta... p.35.

⁴⁰⁹ BNE, "Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... f.7v.

Se solicitaba que el beneficio fuera pasando de “varón en varón”, y en caso de que el titular falleciera sin descendencia pasaría al hermano siguiente con preferencia de los masculinos, quedando la línea sucesora para acceder a las propiedades cómo se muestra en el diagrama cuatro.

DIAGRAMA 4: LÍNEA SUCESORA DEL MAYORAZGO

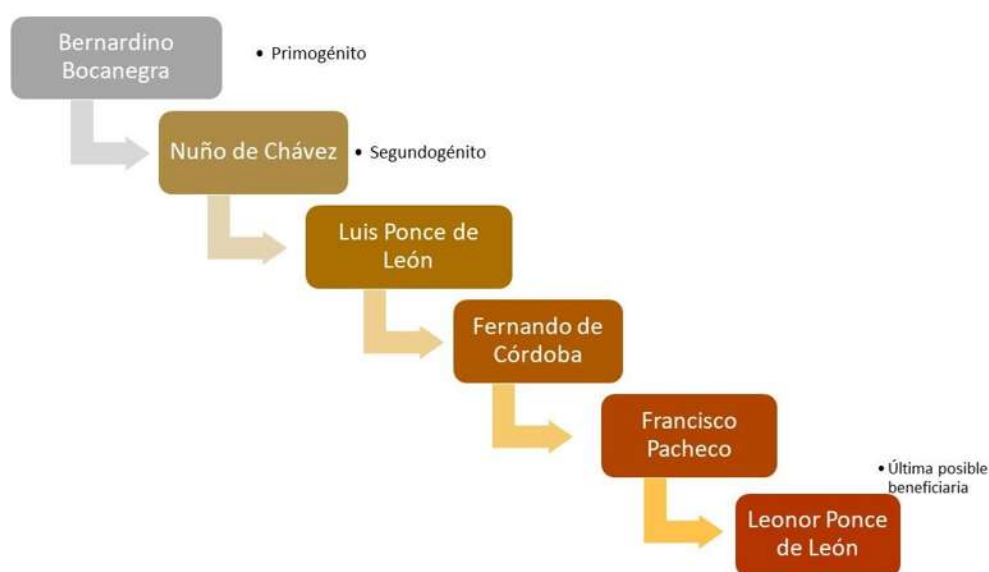


Diagrama de representación del orden en qué cada hijo podría acceder al beneficio de ser el principal heredero de los bienes del matrimonio Pacheco-Bocanegra, elaboración propia a partir de la fuente: BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor... fs. 4r-12r

El lugar de nacimiento en que se encontraba Leonor se desconoce ya que este dato no es mencionado, pues se encontraba hasta el final del orden para ser heredera únicamente por su género. Podríamos asumir que era mayor que Fernando de Córdoba y Francisco Pacheco, ya que, en las mercedes dadas a los hijos de Bocanegra en 1542 no se les menciona a ellos, pero sí a Leonor.

Como vemos en el presente diagrama solo hasta después de las posibles muertes de cinco hermanos ella habría podido ser la titular del mayorazgo, y de acuerdo con las

estipulaciones a partir de ella se le daría preferencia a sus hijos masculinos en caso de que estos llegaran a existir.⁴¹⁰

Con este aspecto en conjunto con otras condiciones que referían a Leonor nos podemos dar una idea de la mentalidad de la época, ya que se solicitaba que en el remoto caso de que ella fuera quien recibiera el mayorazgo de sus padres, tenía que estar casada con algún consanguíneo de preferencia de parte de los Bocanegra (del lado paterno) o si no con alguien de los Pacheco (del lado materno). Ya en caso de que no hubiera ningún primo que pudiera venir a tierras americanas se le pedía estar casada con algún “hijodalgo” a conveniencia.⁴¹¹

Como se ha mencionado antes, Leonor si se casó, en dos ocasiones y ninguna fue con algún primo, no obstante, sus hermanos si cayeron en estas regulaciones producto de la ideología de linaje, de modo que Fernando y Francisco contrajeron nupcias en la península Ibérica con sus consanguíneas.

Brevemente, Francisca Bocanegra y Ávalos esposa de Francisco Pacheco (hijo), era heredera de un par de mayorazgos que se les consideraba “muy calificados y ricos”,⁴¹² es fácil asumir que bajo la mentalidad de la época ella haya tenido que contraer nupcias con alguien de su familia para poder heredar los bienes de sus padres.

Se hace evidente con estas observaciones que había un control sobre las elecciones de vida de los hijos para que el patrimonio familiar no se viera en riesgo. En el documento de mayorazgo el punto de buscar cónyuge entre los parientes consanguíneos aplicaba para la única mujer, no obstante, para los seis hijos se solicitaba que ellos como sus parejas debían ser católicos cristianos.⁴¹³

Básicamente los matrimonios eran un proyecto arreglado para mantener cierta concepción social, así como para que no peligrara el futuro económico del linaje. Se tendía

⁴¹⁰ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaceo y Acambaro... fs.11v-13v

⁴¹¹ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaceo y Acambaro... f. 11v.

⁴¹² Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* p.288.

⁴¹³ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaceo y Acambaro... f.14v.

a considerar la afinidad entre las familias, así como el origen económico y social de los implicados. Era importante el origen social de los esposos para mantener determinado reconocimiento dentro de los círculos de sociabilidad donde se desenvolvían las familias, así como su alcance económico, había que valorar qué tan conveniente era el yerno o nuera para que la familia a formar fuera la idónea para que se le transferiría el patrimonio.

No obstante, en lo general la existencia de ciertas normativas por usos y costumbres no significa que no se realizaran matrimonios que estuvieran fuera de la autoridad paterna, pero en caso de que los hubiera se arriesgaban a la exclusión del clan familiar.⁴¹⁴

Asimismo, uno de los medios para acceder a un patrimonio seguro o a determinadas relaciones sociales era el matrimonio, el cual podía representar un intercambio a beneficio de las familias de los involucrados, de modo que se realizaba, por ejemplo, dentro de grupos de una misma posición social o económica, hecho que se vio reflejado en el matrimonio de los tres primeros hijos del matrimonio Pacheco-Bocanegra, así como en las estipulaciones de su mayorazgo. Había una interesante posición de la familia como institución frente a la organización económica y social que se ve reflejada con las reglamentaciones de los mayorazgos, estas dinámicas de parentesco nos ayudan a entender los valores del contexto.

3.2.1.1 Si hay derechos, hay obligaciones

El régimen patrimonial de los mayorazgos era muy estricto, pues se estipulaba que el beneficiario tenía severamente restringido alienarlos, darlos como hipoteca, o concederlos en usufructo etc.⁴¹⁵ de este modo se le obligaba al que recibía las propiedades vinculadas evitar que la riqueza patrimonial se viera diezmada.

En el caso que analizamos este requerimiento le era exigido al posible titular, pues debía comprometerse a mantener “entera” la vinculación de bienes, se le especificaba que este cúmulo debía ser indivisible, sin opción a enajenación,⁴¹⁶ de hecho en el documento donde se contemplaba totalmente a Bernardino se le pedía que acrecentara el capital. Esta vinculación de bienes hecha a respaldo por documentos relacionados con el derecho

⁴¹⁴ Jesús Turiso Sebastián, *Comerciantes españoles en la Lima...* p. 137.

⁴¹⁵ Gilberto Bermúdez Gorrochetegui, *El mayorazgo de la Higuera...* p.21.

⁴¹⁶ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaceo y Acambaro... f.13v.

constituía un elemento cultural que tenía como simbolismo la representación de la influencia de una familia entre las élites.

Otra reglamentación que debía seguir quien gozara del mayorazgo, era que tenía la obligación de proveer alimento al resto de hermanos⁴¹⁷ en caso de que esto fuera necesario, no sabemos si Nuño alguna vez les pasó sustento a sus hermanos, pero cómo sabemos su hijo Francisco sí mantenía de las rentas a su madre Marina Vázquez de Coronado.

Otra obligación que probablemente se sujetaba a la imagen religiosa de la familia, consistía en que el titular debía pedir cuatro misas semanales y perpetuas en Apaseo a favor de las ánimas de sus familiares, el poseedor del mayorazgo debía encargarse del pago del salario al capellán.⁴¹⁸ Esto podría deberse a que los demandantes no solo aseguraban que sus posesiones materiales se conservaran intactas a través del tiempo sino también mantener un apoyo espiritual después de la muerte.

Sobre la imagen moral que probablemente pretendía dar la familia, se solicitaba que el beneficiario fuera obligado a dar una comida cada sábado a los enfermos pobres del hospital del Amor de Dios en Ciudad de México.⁴¹⁹ Esto quizá se debió a que era una manera idónea de expiar posibles culpas con buenas acciones bajo el simbolismo que conllevaba la penitencia en el catolicismo, donde de hecho era usual que las acciones de caridad se prestaran como sinónimo de bondad o de poseer cualidades positivas ya que esto conllevaba un reconocimiento positivo de sus semejantes y de Dios.⁴²⁰

Finalmente, no resulta extraño que en este tipo de documentos se insista con constancia en resaltar que los involucrados son “hijosdalgo”, pues por el comportamiento social del contexto esto tenía una trascendencia que se respaldaba por el linaje familiar.

⁴¹⁷ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... f.6v.

⁴¹⁸ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... f.16v.

⁴¹⁹ BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro... f.16v.

⁴²⁰ Bajo el contexto de la mentalidad medieval de la que esta sociedad era heredera, se asumía que las buenas acciones purgaban incluso los pecados más mínimos, véase: Jacques Le Goff, *El nacimiento del purgatorio*, (Madrid: Taurus ediciones, 1989), p. 116

Esto va relacionado con la mentalidad de la importancia del linaje, pues entre los tantos condicionamientos que ya han sido expresados en el presente apartado, también era requerido que el titular tuviera y diera a sus descendientes prioritariamente los apellidos “Pacheco y Bocanegra”, los cuales estaban presentes en el nombre del nieto, Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra Vázquez de Coronado y Estrada.

3.2.2 Francisco Pacheco Bocanegra, último beneficiario de redes familiares y políticas

Con el paso del tiempo las ventajas que había tenido Hernán Pérez de Bocanegra, alcanzaron hasta cierto punto a sus descendientes, no obstante, las circunstancias del periodo les fueron quitando cierto reconocimiento, así como beneficios, tanto a ellos como a otros descendientes de los primeros conquistadores.

En específico es gracias a Francisco Pacheco Bocanegra que tenemos hoy en día documentos que acreditaban el papel que su abuelo paterno jugó en las primeras décadas novohispanas, ejemplo es la relación de méritos y servicios de Hernán Pérez de Bocanegra,⁴²¹ así como el cúmulo de testificaciones y documentos que argumentaban la posesión de los bienes de la familia.

No era de sorprenderse que, frente a la pérdida de la suma de rentas recibidas por las encomiendas, Francisco Pacheco de Bocanegra pidiera hacer la relación de méritos y servicios de su abuelo para constatar por qué debía permanecer con esa entrada financiera además de querer que la sociedad donde estaba inmerso reconociera su “hidalguía”. Su padre no era originalmente el que sería el titular del mayorazgo fundado por el matrimonio de Beatriz y Hernán, pero al recaer en Nuño de Chávez, se le atribuyeron a Francisco los apellidos con los que se le conoció.

La mentalidad de la época es importante tomarla en cuenta pues los vínculos de propiedades se dirigían a una línea heredera en específico para preservar el linaje, factiblemente al asumirse que esa responsabilidad recaería en Francisco se le nombró con los apellidos Pacheco y Bocanegra pues de esa línea de reconocimiento familiar él sería beneficiado financieramente.

⁴²¹ AGI, “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba... pp. 1-70.

Nuño de Chávez que era el segundo, tenía como principal apellido el de Chávez, en contraposición de su hermano mayor Bernardino que si tenía el de los padres, pues era el heredero original de los frutos de la carrera de Hernán Pérez. Nuño tenía el apellido de su abuelo materno Francisco Chávez, (padre de Beatriz Pacheco, el cual poseía tierras precisamente en Acámbaro),⁴²² en esta época no era sorpresa que algunos de los hijos portaran apellidos por vía materna que no necesariamente venían en línea directa en primer grado, (es decir de la madre), como en este caso, probablemente para evitar la extinción del linaje en cuestión.⁴²³

En las fuentes primarias, se advierte que constantemente tanto Nuño como Francisco les pedían a los testigos que hablaran de la hidalguía de sus ascendentes, y es que en la Nueva España todos los españoles querían ser “hidalgos”, por todo lo que le rodeaba a este título.

Los hidalgos qué eran personas con un título por nobleza de sangre no solo tenían la ventaja de no “pechar”,⁴²⁴ (pagar impuestos) como lo mencionaba esta familia, sino que dentro de los colectivos donde se desarrollaban tenían la delantera de una identificación favorable frente a los demás. La hidalguía demostrada desde lo jurídico se argumentaba en la estima que se le tenía a una persona con respecto a los demás, en cuanto si era o no merecedor de estar en el grupo privilegiado que ostentaba dicho título, es decir si tenía el derecho estamental.⁴²⁵

La necesidad de Nuño de resaltar dentro de su colectivo llegó al grado de que queriendo pertenecer a una orden militar para tener cierta nobleza vitalicia compró los hábitos de una falsa orden de San Jorge,⁴²⁶ con el objetivo de pertenecer a los caballeros que eran parte de la aristocracia novohispana. Se debió haber visto orillado a la compra de los hábitos de esa orden apócrifa porque la condición de caballero llevaba consigo una idea de riqueza

⁴²² Armando Mauricio Escobar, “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo” ... p.203.

⁴²³ Luis Weckman, *La herencia Medieval en México...* p.464.

⁴²⁴ El no ser pechero implicaba no tener obligaciones fiscales directas.

⁴²⁵ David García Hernán, “Sangre, nobleza y poder en los comienzos del virreinato de cultura del siglo de oro”, *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, (España: Instituto de Estudios Auriseculares, 2020) p.211.

⁴²⁶ François Chevalier, *La Formación de los Latifundios en México, Hacienda y sociedad en los siglos XVI, XVII, XVIII*, (México: Fondo de Cultura Económica, 3era edición 1999) p.419.

que influía en la transmisión del patrimonio,⁴²⁷ quizá ostentando dicho título él se aseguraría de que las posesiones que le habían heredado sus padres seguirían vinculadas para su hijo.

No cabe duda que la insistencia de Francisco Pacheco para que se le reconociera lo “hijodalgo” responde precisamente a títulos que daban determinado realce social, a pesar de que cierto capital social que le fue heredado no era el mismo que tenía su abuelo.

Realmente lo que lo podía mantener entre la oligarquía virreinal dentro de lo económico y social fue todo producto de sus antecesores, y es que como hemos venido observando la empresa agrícola del Bajío de la que gozaba rentas era familiar. Aunque al final Francisco Pacheco se quejaba de que las rentas que recibía por las encomiendas de Apaseo y Acámbaro le eran insuficientes además de que tenía que mantener de eso a su madre,⁴²⁸ no cabe duda que era una gratificación ganada únicamente por nacer en un determinado núcleo familiar.

Podemos ver que con la herramienta del mayorazgo se fue estableciendo sobre él una red financiera, aunque en la realidad a él y a su padre (Nuño Chávez) las circunstancias propias del desenvolverse histórico no les brindaron tanta seguridad económica como la que hubieran deseado, ya que las medidas de la Corona para quitarle poder a los encomenderos, si bien no alcanzaron del todo al jefe de familia si las alcanzarían a ellos.

Sin embargo, es evidente que Francisco Pacheco y Nuño de Chávez tenían una ventaja sobre otros contemporáneos pues estaban recibiendo rentas que prácticamente habían sido obtenidas gracias a los servicios militares de Pérez de Bocanegra. La justificación que ellos proporcionaban para asegurarse de seguir gozando de los títulos de las encomiendas y así mismo comprobar la validez de sus herencias materiales, se basaba en cuestiones de linaje propias de un contexto que aún conservaba algunas características feudales.

De hecho, en la mayoría de los documentos donde Pacheco Bocanegra está involucrado, empiezan destacando la legitimidad de su parentesco, por esta ideología, uno de los testigos elegidos por Francisco, fue Luis de Casa quien era caballero de la Orden de

⁴²⁷ David García Hernán, “Sangre, nobleza y poder en los comienzos del virreinato... p.211.

⁴²⁸ AGI, “Méritos: Hernán Pérez de Bocanegra... pp. 13-43.

Santiago,⁴²⁹ es decir en la deliberación que hizo de testigos se tomó a consideración a alguien que estaba en el colectivo de la aristocracia novohispana.

La empresa que le fue heredada a Francisco Pacheco era a final de cuentas completamente familiar, él heredó ventajas que su abuelo tejió y su padre mantuvo, ya fuera por afinidad por paisanaje, por cuestiones políticas o por reconocimiento social entre sus allegados.

Francisco Pacheco de Bocanegra fue el resultado de matrimonios que se sujetaban a relaciones familiares por conveniencia, en donde se involucraron intereses económicos y sociales que le brindaron beneficios al momento de simplemente nacer. Sus padres Nuño Chávez y Marina Vázquez de Coronado, tanto como sus abuelos maternos y paternos estuvieron involucrados en redes de sociabilidad beneficiosas de sus respectivas épocas, las cuales se integraban por los primeros conquistadores y burócratas.

DIAGRAMA 5: MATRIMONIOS

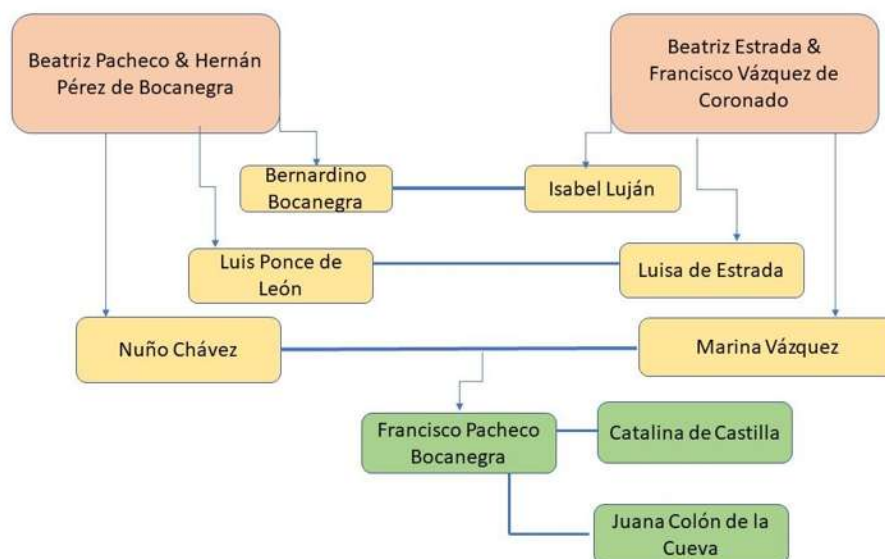


Diagrama de representación de matrimonios donde se implican los padres, tíos y abuelos de Francisco Pacheco, las líneas gruesas representan unión matrimonial y las flechas descendientes parentesco

⁴²⁹ BNE, "Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco... f.4r.

progenitor-hijo. Elaboración propia a partir de la fuente: Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* pp.278-285

En el diagrama cinco se han representado de manera visual los matrimonios desde los abuelos de Francisco, pasando por el de los tíos y sus padres, hasta los de él, vemos que se casó en primer lugar con Catalina de Castilla, y en segundas nupcias con Juana Colón de la Cueva,⁴³⁰ se asume que hubo en los matrimonios una serie de alianzas por conveniencia para los implicados.

Cómo hemos tratado a lo largo de nuestra investigación, Pacheco Bocanegra en particular, a pesar del decrecimiento económico por el que pasó, contó con la enorme ventaja de ser el beneficiario de tres mayorazgos, uno por parte de su abuelo materno Francisco Vázquez de Coronado, otro de su abuelo paterno Hernán Pérez (qué debió ser el más reductible y de interés, pues es por el que dejó documentación que lo respaldara), y por último el de su esposa Catalina de Castilla, (qué había sido fundado por el abuelo de ella Luis de Castilla).

El 18 de marzo de 1617, Felipe III le concedió a Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra Vázquez de Coronado y Estrada el “Marquesado de Villamayor de las Ibernias”, también se le nombró como el primer Adelantado Mayor del Reino de Nueva Galicia,⁴³¹ con esto se podría decir que se le recompensaron los méritos de él y sus antecesores, lo que tanto buscaba le fuera reconocido.

La siguiente heredera de los mayorazgos, habría sido Isabel de Castilla, hija de Francisco Pacheco, no obstante, ella falleció sin sucesión, pasando el beneficio a su hermana Catalina de Castilla, quien también pereció sin descendencia.⁴³²

En su matrimonio con Juana Colón tuvo tres hijos llamados Carlos, Nuño y Francisco,⁴³³ en caso de que a Francisco Pacheco le hayan quedado propiedades después de

⁴³⁰ Bisnieta del Almirante Cristóbal Colón

⁴³¹ Miguel Luque Tavarán, *Bibliografía española de genealogía, heráldica, nobiliaria y derecho nobiliario en Iberoamérica y Filipinas (1900-1997)*, (Madrid: Fundación histórica Tavera, 1999) pp. 30-36.

⁴³² David García Hernán, “Sangre, nobleza y poder en los comienzos del... p.214.

⁴³³ Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España...* pp.285.

las ventas de bienes estas habrían recaído en su hijo Carlos Colón de Córdoba Bocanegra y Pacheco.⁴³⁴

A lo largo de estos apartados se manifestó que los primeros conquistadores tomaron como vía para su progreso personal el hacer las Américas para asegurar su estabilidad económica y social, así como la de sus posibles descendientes, no obstante, como fue perceptible el desenvolverse histórico no es estático, así que sus descendientes habrían dependido de las circunstancias de su contexto, sumado como en este caso, de la sobrevivencia del linaje o su permanencia en América.

Conclusiones preliminares

En este capítulo hicimos observación en las conexiones del encomendero de Acámbaro, poniendo atención en las que le dieron beneficios. El estudio del personaje fue relacionado al ponerlo frente a los agentes sociales con los que trató por intereses personales o incluso colectivos, y sobre los segundos un ejemplo fue el caso que lo vinculó con Antonio Huitziméngari que coincidieron a petición de Velasco por motivos de pacificación a los chichimecas, donde se observó que hubo una preocupación por mantener el control de los caminos de Zacatecas.

Se puede decir que cobró cierto protagonismo frente a varios de sus contemporáneos por la constancia de la comunicación entre los cordobeses sobre él, ya que varios testigos aseguraban que habían oído sobre él antes de arribar a la Nueva España, es asumible que este conquistador en particular pudo ser el móvil para que sus paisanos se decidieran a dejar la península Ibérica. Los lazos entre cordobeses estaban respaldados por su paisanaje y eventualmente estos vínculos perduraron por la preferencia de mantenerse cercanos entre familias que tenían un mismo lugar de origen. Al haberse prestado como testigos a favor del hijo de uno de sus compatriotas asumimos que había una especie de conturbenio entre los integrantes de este movimiento poblacional.

Vimos que los lazos familiares influyeron fuertemente en Pérez de Bocanegra, como lo fue que llegara con su tío Luis Ponce de León, digamos que esta conexión literalmente

⁴³⁴ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821...* p.66.

murió al poco tiempo, no obstante, el sobrino del juez de residencia supo relacionarse socialmente para hacer una carrera personal. Por el contacto que mantuvo nuestro historiado con el virrey de Mendoza gozó del privilegio de poder desarrollar su empresa agrícola y ganadera en un lugar acertado, el Bajío, definitivamente hubo preferencias en cuanto a la mercedación de ciertas estancias o caballerías a determinados sujetos, ya que las relaciones clientelares propiciaron a que personajes como el encomendero de Acámbaro pudieran monopolizar determinados espacios geográficos.

Las retribuciones hechas a Hernán Pérez de Bocanegra por sus “méritos y servicios” como los títulos de encomienda y las mercedes fueron favorecidas por las redes de sociabilidad que fue tejiendo con las autoridades virreinales. Estas redes fueron el resultado de las habilidades e intereses colectivos pues en la naciente Nueva España los primeros conquistadores y burócratas se trataron de mantener económicamente estableciendo beneficios sociales que duraran un plazo largo.

La importancia de las alianzas familiares figuraba como un enlace que propiciaba mejorar el patrimonio y posicionamiento social de las familias de los implicados. Esto se reflejaba en la consolidación como parientes por afinidad de los conquistadores Hernán Pérez de Bocanegra y Francisco Vázquez de Coronado, pues tres hijos del primero contrajeron nupcias con las hijas del segundo, seguramente estas uniones estuvieron condicionadas por las prioridades familiares. No se puede descartar que se habrían considerado la amistad, el origen social o económico, así como los objetivos familiares a la hora de permitir que determinados sujetos entraran a las redes familiares como yernos o nueras.

Hay agentes históricos que hicieron que Pérez de Bocanegra y Vázquez Coronado se relacionaran, tenían varias características en común, por ejemplo, que fueron titulares de encomiendas por los servicios de índole militar prestados, otro aspecto fue el posicionamiento de los segundones de ese contexto, igualmente los dos tenían una relación de afinidad con el virrey de Mendoza, lo que reafirma la teoría de que entre ellos se escogieron intencionalmente como consuegros.

Las relaciones que entabló con los tarascos fueron un fuerte pilar para que se posicionara como terrateniente en la región Acámbaro-Apaseo, la presencia tarasca fue constante en las cuestiones militares para el control del territorio novohispano, y ellos junto

con él estuvieron en la conquista de la Nueva Galicia, la Guerra del Mixtón y en la Guerra Chichimeca. Muy probablemente este contacto que mantuvo con los tarascos le favoreció para que pudiera acceder a comprar unas estancias que les pertenecían a los principales de Acámbaro. No obstante, por las diferencias producto de la accesibilidad a las fuentes fluviales para las prácticas agrícolas, fue evidentemente el contraste de la relación que tuvo con los naturales de la frontera tarasca a diferencia de la que tuvo con los de Apaseo.

Al mismo tiempo, existió un lazo fuerte con una figura muy importante de Michoacán en el siglo XVI, Antonio Huitziméngari, lo que muy probablemente influyó para mantener una buena relación con los tarascos en Acámbaro, tanto que las autoridades tarascas estuvieron presentes en las actividades de la familia Pacheco Bocanegra.

Con respecto a las redes que no son propiamente elegidas, las familiares, digamos que el parentesco determinó un peso considerable al vínculo involucrado, algunos lazos estaban detrás del encomendero y luego otros devinieron de él (como sus hijos y nieto), quienes aun con nacer con la red tejida por su padre terminaron siendo influenciados por su contexto.

Las cuestiones de reconocimiento y exaltación al linaje que se pertenecía, fueron mencionadas con insistencia por los involucrados dado que eran indispensables por la carga de simbolismos que se componían de significaciones que estructuraban la posición de cada familiar frente en su propio núcleo y extensión.

En el árbol familiar hubo una constante repetición de nombres que se mantuvo constante con el paso de las generaciones como posible homenaje a los familiares que se quedaron en la península. Pérez procuró beneficios para a él y sus hijos, aunque evidentemente quien gozó mayormente de la carrera construida por su padre fue Nuño, los otros hijos también tuvieron la oportunidad de acceder a bienes como por ejemplo las caballerías de Apaseo.

La institución del mayorazgo fue usada como herramienta para que el capital financiero del matrimonio Pacheco-Bocanegra no se disolviera entre los hijos existentes. Las reglamentaciones del mayorazgo en cuestión estuvieron sujetas a los condicionamientos ideológicos de la época, que se reflejan en las condiciones solicitadas a quien fuera el beneficiado.

El mayorazgo del caso Bocanegra, fuera de lo usual se convirtió en uno de segundogenitura y no de primogenitura cómo era habitual, por motivo de que el privilegio de sucesión recayó en Nuño de Chávez a causa de la ausencia del hijo mayor. Aun con esto se siguieron conservando otros aspectos comunes de esta herramienta, por ejemplo, la preferencia por los masculinos sobre las mujeres que se observa cuando Leonor se encontraba hasta el final como posible sucesora del mayorazgo de sus padres.

La preocupación de Beatriz y Hernán sobre las elecciones de vida de sus hijos principalmente sobre la deliberación de cónyuge dejan ver la mentalidad de la época que se concentraba en mantener una determinada imagen de prestigio y positividad ante la sociedad e incluso ante Dios. Quien tuviera que ser el beneficiario del mayorazgo tenía que acatar una serie de condiciones como no disminuir la cantidad del capital en bienes, proveer de alimento a los otros hermanos, pedir misas etc.

La permeabilidad de mantener ciertos bienes en una familia hacía deducir que existía una riqueza material en el “linaje”, que era un punto favorable para relacionarse entre las nacientes oligarquías virreinales, que en este caso las propiedades decrecieron por las ventas ya que si bien Hernán tejió redes y obtuvo beneficios que lo privilegiaron, al paso de las generaciones no fueron suficientes y el mismo sistema provocó que Francisco Pacheco no pudiera acceder a las mismas ventajas que su abuelo.

Francisco Pacheco de Bocanegra, nieto de Hernán Pérez de Bocanegra tomó “pleito” en 1602 para poder justificar la herencia de su padre que fue trabajada por el abuelo. Él fue literalmente producto de alianzas entre los Pacheco Bocanegra y los Vázquez Coronado para que su descendencia se mantuviera en determinados círculos. Tanto Pacheco como Chávez validaban o respaldaban sus derechos hereditarios en cuestiones de linaje y honor.

Entonces, de acuerdo con esto, las redes de sociabilidad se generan de manera consciente o inconsciente, pueden ser elegidas o no: cuando agentes sociales se vinculan con sujetos de acuerdo con los intereses, instituciones o bien circunstancias sociales que hayan de por medio, se generan redes electas que pueden tener beneficios bilaterales, no obstante, en el caso de las familiares, se nacen con ellas, (se pueden compartir o no los mismos intereses, pero aun así se interviene en una esfera en común).

CONCLUSIONES

Una vez realizado un amplio recorrido histórico por la vida y obra de Hernán Pérez de Bocanegra, en la tesis pudimos abrir una ventana con vista al vértice temprano del virreinato, que nos permitió reflexionar a través de la historia de caso, sobre los significados profundos que tuvo el proceso de conquista y/o pacificación donde nuestro personaje participó como colaborador, igualmente analizamos la sobrevivencia y declive de la Encomienda tomando como ejemplos puntuales consideración las de Acámbaro y Apaseo.

A lo largo de la tesis se puso en evidencia que las vinculaciones entre agentes sociales que podían otorgar ciertos beneficios colaboraron en beneficio de personajes como lo fue el encomendero analizado; esto a consecuencia de que, si bien la perspectiva de investigación se dirigió a un sujeto determinado, éste mismo al estar en constante interacción con sus allegados lo posicionó como un referente entre la naciente sociedad novohispana, (especialmente entre los vecinos cordobeses y las autoridades tarascas).

La investigación tuvo como marco de periodización el año de 1526 y concluye en 1602, lo que nos permitió abarcar en primera instancia el contexto cultural y social que rodeaba a Hernán Pérez de Bocanegra, por consiguiente, el transcurso de su vida como militar y terrateniente, hasta que sus ventajas económicas y sociales trabajadas en vida fueron posibles de transmitir hasta su nieto Francisco Pacheco, de modo que en este transcurrir de décadas observamos distintos aspectos de la conformación del siglo XVI desde un punto de estudio.

Se puede decir que Hernán Pérez de Bocanegra sobresalió en su entorno por el reconocimiento social que tenía entre los círculos sociales que llegó a formar, especialmente al constituirse en un ejemplo de enriquecimiento financiero derivado de la acumulación de bienes que logró establecer a través de relaciones sociales.

Entre los múltiples temas a los que nos dirigimos para explicar el desarrollo del personaje, hemos podido llegar a varias conclusiones, por ejemplo, que muy probablemente Hernán Pérez, antes de dejar la península ibérica se encontraba dentro o cercano a los grupos anticomuneros, postura que marcó su personalidad y la de su tío como sujetos de confianza frente a la Corona.

Un elemento cultural que estuvo presente en su vida, fue la segregación social que sufrían los segundones, ya que al ser el primogénito quien gozaría de la herencia familiar, Hernán desde muy temprano se enfocó en iniciar su propio capital. Aparte de esto, otro incentivo de gran peso en el desarrollo de su personalidad definitivamente se encontraba en la utopía americana, que estaba cargada de una filosofía de conquista con influencia religiosa y de mentalidad caballescá.

Ya en la Nueva España y antes de cumplir un lustro de su llegada Pérez de Bocanegra se sumó a la hueste de Nuño de Guzmán en la conquista de lo que era la Nueva Galicia, de lo que podemos deducir que formó parte del grupo de españoles e indígenas conquistadores lo que con el tiempo lo encaminó a estar presente reiterativamente entre los sucesos que implicaban a los nómadas.

De esta situación deviene que más tarde durante la Guerra del Mixtón, la presencia del ya encomendero de Acámbaro-Apaseo y de militares tarascos se debiera definitivamente a su conocimiento del ambiente geográfico y cultural, de modo que este elemento resultó una ventaja estratégica para la represión sobre la etnia caxcana. En el contexto de la Guerra Chichimeca que se caracterizó por múltiples levantamientos de parte de los grupos nómadas, la presencia de Hernán Pérez, es visible ya sea por su participación en combate o por las aportaciones que realizó con insumos.

Este personaje también contribuyó en otros eventos de represión y colonización donde se hacía uso de la violencia, por ejemplo, la represión de esclavos en 1537, figuró con importancia en el arribo de una comunidad otomí al actual Querétaro, así como la fundación de este poblado, ya que se le atribuyen las negociaciones con Conín para que aceptaran sujetarse al sistema colonizador.

El entorno sociopolítico de las llamadas conquistas fue expuesto a partir de los sucesos que estuvieron ligados a este personaje, analizamos y reflexionamos el debate con respecto a los términos usados, advirtiendo precisamente el espacio-expectativa de los involucrados y los hechos.

Con respecto a los hechos desarrollados donde se implicó el uso de la violencia, se analizaron desde los conceptos antropológicos la construcción social del conflicto, para

entender el accionar de los involucrados. Las situaciones donde estuvo presente el uso de la violencia estaban sujetas a cuestiones de interés para el beneficio colectivo para europeos e indígenas aliados, así como a las características culturales de los sujetos.

Al mismo tiempo de estos hechos, en otra línea de investigación que involucraba a este conquistador, fue posible analizar el desarrollo de la Encomienda, y en específico como Pérez de Bocanegra estuvo entre los beneficiados con títulos de encomienda otorgados por parte del virrey Antonio de Mendoza.

Si bien esta institución, pasó por regulaciones en donde se procuró que los encomenderos perdieran privilegios y a las encomiendas mismas, esta pudo sobrevivir por el interés de los beneficiados en seguir gozando del privilegio económico y social que representaban, a pesar de que estaban sujetas a los cambios, las omisiones de las autoridades contribuyeron a que no se aplicaran ciertas medidas como, por ejemplo, el uso de los naturales para el servicio personal.

En el caso específico de Acámbaro-Apaseo, al menos para los tiempos de Hernán Pérez, hubo rentas redituables, además de que el encomendero tenía facilidades que en teoría no debía pero que en la práctica estaban presentes. Las circunstancias que conllevaron a la decadencia de la Encomienda les alcanzó finalmente, cuando Nuño Chávez (hijo) y Francisco Pacheco (nieto) recibieron la herencia de Pérez de Bocanegra, las rentas eran considerablemente menores, producto de la merma poblacional y de las medidas para terminar con las encomiendas.

La concesión de mercedes hechas al cordobés estuvo ligada a criterios sociales y culturales, pues estaban cedidas en parte como pago a sus servicios militares y por otro lado por la afinidad que tenía con el virrey de Mendoza. Esa cercanía le aseguró a él y a sus hijos múltiples caballerías y estancias en o cerca de las localidades de Acámbaro y Apaseo.

Se podría considerar a estos sitios como privilegiados por sus características ambientales, así como por su ubicación geográfica (al estar entre caminos de la Nueva Ciudad de Michoacán y Querétaro); probablemente el hecho del sumo interés de Pérez de Bocanegra en esta área pudo deberse a la cercanía que tenía con los grupos tarascos, (Acámbaro tenía

un antecedente militar), y por las características propias del Bajío que lo convertía en un lugar propicio para la empresa agrícola y ganadera.

Con el objeto de establecer una explicación en torno a esta información se hizo un análisis de redes de sociabilidad donde el encomendero se encontraba inmerso. Él estuvo conectado con diversos actores ya fuera de manera temporal (como con Nuño de Guzmán u otros militares europeos) o a largo plazo (por ejemplo, con figuras políticas como el virrey de Mendoza y Antonio de Huitziméngari), en donde los beneficios se buscaban de modo bilateral.

La revisión de su trayectoria de vida con este enfoque nos dio una mirada a la comunicación que hubo entre cordobeses en la Ciudad de México, ya que entre ellos se tejieron redes de sociabilidad que se reforzaban por el paisanaje, es decir por la noción de la importancia del lugar de origen. En la movilidad poblacional de estos cordobeses se manifiesta constantemente la figura de Pérez de Bocanegra como un referente en estas tierras en Córdoba, así que es asumible que él fuera en parte un incentivo para ellos.

Con respecto a su relación con el virrey de Mendoza con los hechos expuestos se pusieron en evidencia colusiones o pactos que resultaron en beneficios mutuos al momento en que se interesaron en poseer estancias para fines ganaderos, las cuales tenían cercanía entre ellas, (Acámbaro y Maravatío).

Otro personaje vinculado al encomendero, que también tuvo cierta relevancia en el contexto abarcado, fue Francisco Vázquez de Coronado, relación donde se manifestaron acuerdos matrimoniales entre familias con características en común para asegurar el futuro social y patrimonial de los descendientes.

Y si hablamos de redes de sociabilidad importantes, no se puede negar que la cercanía que sostuvo Pérez de Bocanegra con la comunidad tarasca le fue de gran utilidad para posicionarse como terrateniente, a pesar de las diferencias culturales entre la población de ambas encomiendas.

Esta afinidad es visible al reflexionar el vínculo que mantienen Hernán Pérez y Antonio Huitziméngari, así como de otras autoridades indígenas (por ejemplo, Diego Vázquez que era principal tarasco), que estaban presentes en las actividades de la familia,

especialmente como testigos en los “actos de posesión” de tierras, que eran actividades de herencia medieval con simbolismos que significaban pertenencia.

Por otro lado, otra red que fue traída a la mesa de análisis, la cual tiene capital importancia porque literalmente se nace con ella, ha sido la red familiar de este cordobés a través de la cual hemos podido ver la configuración de patrones familiares y culturales de la época. Se tomaron en cuenta aspectos como las dinámicas de sucesión, derechos y obligaciones de los herederos, la preocupación por el linaje etc.

La información expuesta a lo largo de la investigación, puso de manifiesto que definitivamente la relación entre los servicios militares y la entrega de mercedes estaban fuertemente vinculados; pues Hernán Pérez de Bocanegra sin los primeros no habría tenido el respaldo que tuvo para que sus encomiendas sobrevivieran a las medidas de la Corona, de igual manera la monopolización de territorio le aseguró que su empresa agrícola y ganadera se mantuviera estable (al menos antes de su fallecimiento).

De modo que retomando una de las interrogantes usadas como guía sobre ¿De qué manera se desarrolló nuestro sujeto de estudio, en el contexto militar? Se mostró que a partir de la conquista del occidente de la Nueva España se determinó el destino de los siguientes sucesos bajo las armas en qué estaría involucrado.

Se discutieron los aspectos políticos, sociales y culturales en las participaciones militares, las cuales fueron producto de las circunstancias en el siglo XVI, dado que estaban ligadas por la naturaleza de las circunstancias, es decir, la Guerra Chichimeca (1550), tuvo entre sus varios antecedentes la represión indígena caxcana (1542), así como los levantamientos que caracterizaron a la Guerra del Mixtón. Entre los factores que influyeron nos encontramos con el resentimiento de las culturas nómadas que estuvieron presentes al paso de Nuño de Guzmán en la Nueva Galicia, (1531).

Digamos que Hernán Pérez de Bocanegra se valió de uno de sus primeros contactos (Nuño de Guzmán) para empezar su carrera militar, posterior a ello se desvinculó de él, para relacionarse con Antonio de Mendoza, personaje al que acompañó a la Guerra del Mixtón. Estuvo militarmente hablando en contacto constante con las culturas nómadas, siendo así que

se benefició de estos servicios para luego recibir privilegios de parte de las autoridades virreinales.

Evaluando si la encomienda fue realmente redituable, en cuanto al beneficio que podría brindar a cambio de los servicios ofrecidos a la Corona; nos atrevemos a decir que al menos para el caso de Pérez de Bocanegra, sí, pero más que por la institución por sí misma, fue porque él se movió entre las redes de sociabilidad correctas, ya que si bien, siempre respaldó sus privilegios con sus participaciones militares, la información encontrada demuestra que la persistencia de las encomiendas Acámbaro-Apaseo, se debió en gran medida a la afinidad que mantuvo con el primer virrey y con los tarascos.

A pesar de las afectaciones por razones tanto políticas (las medidas de la Corona hacia los encomenderos) como por la merma poblacional que provocaban la disminución en las rentas, no hay duda de que este individuo se mantuvo en una buena posición como encomendero.

Advertimos que existió una relación considerable entre los servicios militares y el otorgamiento de mercedes para los primeros conquistadores, en ese intercambio se encontraban implícitas las redes de clientelares entre las autoridades virreinales y determinados personajes.

Estos antecedentes nos llevan a buscar explicaciones respecto de ¿Cuál fue la importancia de las redes de sociabilidad en el temprano periodo novohispano?, por la información recabada fue proporcionada una visión clara de que por las propiedades de las conectividades se derivaron múltiples beneficios bilaterales entre los involucrados.

Las relaciones en las formas de organización del temprano virreinato se pudieron analizar desde este sujeto, ya que pudimos advertir que desde su arribo a tierras americanas hasta su muerte estuvo vinculando políticamente con agentes sociales que le brindaron apoyo y respaldo para desarrollarse como militar, encomendero y terrateniente.

Estos vínculos políticos presuntamente se volvieron relaciones personales por los intereses en común, así como en los favores de importancia que recibió especialmente de la amistad que desarrolló Pérez de Bocanegra con Antonio de Mendoza y Antonio Huitziméngari.

Tomando en cuenta los vínculos de pertenencia, estos se manifestaron en la relación que tuvo con su parentela y con la comunidad cordobesa, siendo que los primeros tuvieron capital importancia por motivos culturales donde estaba implícito el linaje y con respecto de los segundos, encontramos una fuerte idealización del paisanaje.

La importancia de estas redes de sociabilidad radica en que cada tipo de vínculo tuvo diferentes funciones, y en cada intercambio que efectuó en esas relaciones se transmitieron beneficios entre los agentes sociales; Hernán Pérez de Bocanegra pudo hacer la carrera de vida que tuvo gracias a esos vínculos, con lo cual nos pudimos dar cuenta de cómo se manejaba la estructura del medio social.

Por tanto, atendiendo la hipótesis planteada al principio de la tesis, definitivamente ha sido posible comprobar que efectivamente nuestro sujeto de interés, por las circunstancias sociales y culturales en que estuvo inmerso, se sumó a las huestes de conquista y pacificación, en la que se involucró por interés o por experiencia, estas prestaciones de servicios aseguraron para él prestigio social y estabilidad económica, que pudo ser medianamente transmitidos hasta sus descendientes directos.

Fue gracias a las fuentes documentales recuperadas por su nieto Francisco Pacheco Bocanegra que contamos con elementos para explicar en gran medida parte de la vida del encomendero, así como analizar las dinámicas familiares producto del contexto cultural e ideológico de la época. Gracias a esta documentación pudimos constatar como su nieto sostuvo toda una lucha legal para que se le reconocieran sus derechos con base en la carrera militar que tuvo el cordobés. Por esta razón se dio a la tarea de buscar y organizar un expediente muy completo que justificara frente a la naciente sociedad novohispana los privilegios a los cuales él quería acceder.

Comprobamos que efectivamente nuestro historiado se convirtió en encomendero y terrateniente haciendo uso de las omisiones de las autoridades virreinales a pesar del establecimiento de ciertas normativas en la institución de la encomienda, las características de esta fueron en gran medida una base para su desarrollo como terrateniente en el Bajío.

Finalmente, se analizaron distintos sucesos y características del devenir histórico novohispano en el siglo XVI, hechos que estuvieron vinculados a la historia de Hernán Pérez

de Bocanegra, de modo que finalmente gracias a lo expuesto a lo largo de la investigación se pudo concretar una mirada crítica y analítica de los distintos acontecimientos y cómo estos influyeron y fueron influidos en el rumbo que tomó la personalidad de nuestro sujeto de interés, digamos que a partir de él desglosamos varios aspectos del escenario en donde Pérez de Bocanegra estuvo inmerso.

Queda pendiente para futuras investigaciones, ahondar en la dinámica de las redes clientelares con respecto a los virreyes y los primeros conquistadores, no únicamente en el caso de nuestro historiado, Pérez de Bocanegra, si no de otras figuras que al igual que él debieron cobrar relevancia en la sociedad novohispana pero que no se les ha trabajado tanto historiográficamente hablando.

Bajo la misma idea, podría abrirse un mejor panorama acerca de las participaciones de los grupos militares indígenas en las conquistas y reconquistas, que, si bien si se han trabajado por otros autores, aquí el horizonte general podría ahondarse en el futuro, tomando especialmente en cuenta a los tarascos por su constante mención como milicias y agentes políticos.

No se descarta la posibilidad de más adelante clarificar los matrimonios como alianzas entre las familias implicadas no solo en los casos descritos en el presente trabajo de investigación sino con otros ejemplos de su contemporaneidad que nos brinde una mirada a las cuestiones culturales y de mentalidades de la época.

Relación de mapas, cuadros, gráficas y diagramas:

Mapa 1: Península Ibérica contemporánea a la periodicidad trabajada en la presente investigación.	p.35
Mapa 2: La Nueva Galicia durante la Guerra del Mixtón	p.70
Cuadro 1: Mercedes cedidas a Hernán Pérez de Bocanegra y familia	p.94
Mapa 3: Región Acámbaro-Apaseo	p.101
Mapa 4: Representación de la realidad geográfica de la Región de Acámbaro en 1594	p.103
Gráfica 1: Lazos familiares de Hernán Pérez de Bocanegra	p.111
Gráfica 2: Redes de sociabilidad militar donde Hernán Pérez estuvo inmerso	p.112
Gráfica 3: Redes de sociabilidad entre Córdoba y la Ciudad de México	p.118
Diagrama 1: Mayorazgos, Francisco Pacheco	p.128
Diagrama 2: Árbol genealógico de Hernán Pérez de Bocanegra y Córdoba	p.136
Diagrama 3: Núcleo familiar del encomendero	p.137
Gráfica 4: Redes familiares de Hernán Pérez de Bocanegra y Córdoba	p.141
Diagrama 4: Línea sucesora del mayorazgo	p.147
Diagrama 5: Matrimonios	p.154

FUENTES DE INFORMACIÓN

Documentales

Archivo General de Indias, “Archivo General de Indias, Carta del licenciado Hernando Martínez de la Marcha, oidor y visitador de la Audiencia de Nueva Galicia, al rey”, Gobierno, Audiencia de Guadalajara, Consejo: Cartas y expedientes de autoridades civiles y eclesiásticas de Nueva Galicia al Rey, L.1, N.7 fecha: 1551.

AGI, “Carta del virrey Antonio de Mendoza”, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes del virrey de Nueva España vistos en el Consejo, N.2. fecha: 1541.

AGI, Consejo de Indias “Méritos: Hernán Pérez Bocanegra y Córdoba: Nueva España”, Patronato Real, Informaciones de méritos y servicio: Nueva España, Signatura: Patronato, Signatura: 84, N.1, R.6, fecha de creación: 1605.

AGI, “Información de méritos y servicios de don Antonio Huitziméngari hijo del último Cazonci de Michoacán”, Patronato Real, Ficha 13, Legajo 60, Ramo 3, número 2, fecha: 1553-1554, f32r-34r.

AGI, “Instrucciones a Nuño de Guzmán”, Gobierno, Indiferente General, Registros-Asientos y Capitulaciones, Registros: Instrucciones, L2, fecha: 1525 fs.343r-344r.

AGI, “Mapa de la Nueva Galicia”, productores: Consejo de Indias, Mapas planos, documentos iconográficos y documentos especiales, Mapas, planos, dibujos etc. México, Fecha: 1550.

Archivo General de la Nación, “Merced a Hernán Pérez de Bocanegra de un sitio de Molino y batán” Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Volumen 1, Expediente 226, fecha: 1542, f.105r.

AGN, “Licencia a Hernán Pérez de Bocanegra”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Volumen 5, fecha: 1561, f. 560v.

AGN, “Licencia al gobernador, principales y naturales del Pueblo de Zinapécuaro”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Volumen 7, fecha: 1563, Fs. 203v-204r.

AGN, “Merced a Alonso Dávila”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, Vol. 2, Expediente 556, fecha: 1543, f.226r.

AGN, “Merced a Cristóbal León”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, Vol. 8, fecha: 1565 fs 38v-39r.

AGN, “Solicitud de Diego Pérez de Alzola”, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Mercedes, Vol. 21, fecha: 1596, fs. 105v-106r.

AGN, “Acámbaro en 1579”, signatario: Fernando Martínez, escribano de su majestad; Tierras, Vol. 69, exp. 27, fecha: 1579, f.13.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 1, fecha:1542, f.104v.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 1, fecha: 1542, f. 105r.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol.1 fecha: 1542, f. 105v.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol.1, fecha: 1542, fs.106v-107r.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 2, fecha: 1542, f. 12r.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 2, fecha: 1542, f. 12v

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 2, fecha: 1543, f.195v.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 2, fecha: 1543, f.195v

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 7, fecha: 1563, f.195v.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 7, fecha: 1563, fs.96r-96v

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 8, fecha: 1565, fs. 147v-148r

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 8, fecha: 1567, fs. 147v-148r.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 10, fecha: 1574, fs. 19r-19v

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 12, fecha:1584, f.195v.

AGN, Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Ramo Mercedes, Vol. 18, fecha: 1592, fs. 116r-117r.

Biblioteca Nacional de España “Papeles referentes a la genealogía de Francisco Pacheco de Bocanegra y Córdoba, vecino de México”, ejecutorías de hidalguía, Sala Cervantes, sede de recoletos: MSS/11676 fecha de creación: 1594.

BNE, “Papeles relacionados con el mayorazgo de Villamayor en término del pueblo de Apaseo y Acambaro en México” Sala Cervantes, Sede de recoletos: MSS/21625, Fecha entre 1601 y 1700.

BNE, “Real Cédula de Carlos V a Fernán Pérez de Bocanegra, recomendándole a D. Luis Ponce de León Toledo 28 diciembre 1525”, Sala Cervantes, Serie de recoletos: MSS/9880, fecha: 1599.

Instituto Geográfico Nacional, Servicio de Documentación Geográfica y Biblioteca, Aput. M. Tavernier, “Scalptorem Regium & Excusorem Tabularum Geographicarum Hydrographicarum, Antiquorum Hispaniae Episcopatum Geographica Descriptio”, disponible en: <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/023331.html>, consultado el 03 de junio de 2022.

Bibliográficas

Alcalá Jerónimo de, *Relación de Michoacán*, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2013.

Almorza Hidalgo, Amelia, “No se hace pueblo sin ellas” *Mujeres españolas en el virreinato de Perú: emigración y movilidad social (siglos XVI-XVII)*, Madrid: Universidad de Sevilla, 2018.

Ávalos Guzmán, Gustavo, *Don Antonio de Mendoza, semblanza*, Morelia: UMSNH, segunda edición 1991.

Becerra Jiménez Celina G., “En servicio del rey y de dios: institucionalización en el siglo XVI”, en: Tomás Calvo, Aristarco Regalado (coord.), *Historia del Reino de Nueva Galicia*, México: Universidad de Guadalajara, 2016.

Bellamy Alex J., *Guerras Justas de Cicerón a Iraq*, México: Fondo de Cultura Económica, 2009.

Bermúdez Gorrochotegui, Gilberto, *El mayorazgo de la Higuera*, Veracruz: Universidad veracruzana, 1987.

Blanco Mónica, Parra Alma, Ruíz Medrano Ethelia, *Guanajuato historia breve*, México: El Colegio de México, tercera edición 2011.

Bourdieu, Pierre, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, Desclée de Brouwer 2da edición, 2001.

Buenrostro López, José G., Buenrostro Servín José Antonio, *Apaseo El Grande, la primera frontera*, Guanajuato Gobierno del Estado: Guanajuato, 2010.

Calderón, Francisco R, *Historia Económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México DF.: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Carrillo Cázares, Alberto, *Debate sobre la Guerra Chichimeca 1531-1585* México: Colegio de Michoacán, 2000.

Céspedes del Castillo, Guillermo, *América Hispánica (1492-1898)* Madrid: Editorial labor, 1983.

Chevalier, François, *La formación de los latifundios en México, Hacienda y sociedad en los siglos XVI, XVII, XVIII*, México: Fondo de Cultura Económica, 3era edición, 1999.

Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España, relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray*

Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993 tercera edición.

Craddock Jerry R. (transcription), *Investigation of the Conduct of Francisco Vázquez de Coronado and his Company during their Exploration of New Mexico in 1540-1542, Conducted by Licentiate Lorenzo Tejada 1544*, Berkeley: University of California, 2008.

Cuevas Arenas, Héctor, “Los indios y las redes clientelares: paternalismo, negociación y subordinación en el valle del río Cuca”, en: Cuevas Héctor (edit), *Conflictos indígenas ante la justicia colonial: los hilos entrelazados de una compleja trama social y legal, siglos XVI-XVII*, Colombia: Universidad Santiago de Cali, 2020

Dorantes de Carranza, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, México: Imprenta del Museo Nacional, 1902.

Escobar O., Armando Mauricio. “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo”, en: Paredes Carlos, *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia Michoacán: FIMAX publicistas, 1984.

Flint, Richard, Cushing Flint, Shirley, *The Coronado expedition: From the distance of 460 years*, Arizona: UNM Press, 2003.

Flores Olague, Jesús, *Zacatecas, Historia Breve*, México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Florescano, Enrique, “La Formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-1750”, en: *La Clase Obrera en la Historia de México, de la Colonia al Imperio*, México, DF.: Siglo XXI, 1996.

García Ugarte, Marta Eugenia, *Breve historia de Querétaro*, México: Fondo de Cultura económica 1999.

Gerhard, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, México: UNAM, 1986.

Gonzalbo Aizpuru Pilar, “La trampa de las castas”, en: Alberro Solange, Gonzalbo Pilar, *La sociedad novohispana, estereotipos y realidades*, México: El Colegio de México, 2013.

Gómez Vozmediano, Miguel Fernando, “La Revuelta de las comunidades en La Mancha (1519-1531)” en: *Comuneros de Castilla*, Toledo: Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 2020.

Güereca Durán, Raquel E., *Milicias indígenas en la Nueva España. Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de la Guerra*, México: UNAM, 2016.

Hanneman, Robert A., *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales*, Riverside California: Departamento de Sociología de la Universidad de California, 2005.

Hendry, Joy, *Sharing our worlds, an introduction to Cultural and social Anthropology*, New York: NYU Press, 2016.

Himmenichy Valencia, Robert, *The encomenderos of New Spain, 1521-1555*, Austin: University of Texas, 1991.

Koselleck, Reinhart, *historia/Historia*, Madrid: Editorial Trotta, 2004.

Ladd, Doris M., *La nobleza mexicana en la época de la independencia 1780-1820*, México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

Lafaye, Jacques, *Los conquistadores, figuras y escrituras*, México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición 1999.

Lastra, Yolanda, *Los otomíes su lengua y su historia*, México: UNAM, 2000.

Le Goff Jacques, *El nacimiento del purgatorio*, Madrid: Taurus ediciones, 1989

López de Gómara Francisco, *Historia de la Conquista de México*, Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 2007.

Luque Tavarán, Miguel, *Bibliografía española de genealogía, heráldica, nobiliaria y derecho nobiliario en Iberoamérica y Filipinas (1900-1997)*, Madrid: Fundación histórica Tavera, 1999.

Martín, Norman F., *Los vagabundos en la Nueva España, siglo XVI*, México: Editorial Jus, 1957.

Martínez Baracs, Rodrigo, *Convivencia y Utopía, el gobierno indio y español de “la Ciudad de Mechoacán”, (1521-1580)*, México: Fondo de Cultura Económica, 2da edición 2017.

Marín Tamayo, Fausto, “Nuño de Guzmán”, en: *Sinaloa*, México: siglo XXI editores, 1992.

Marín Tello, Ma. Isabel, *Descendientes de conquistadores y primeros pobladores con nombramiento de alcaldes mayores en Michoacán, 1584-1603*, Morelia: Editorial Morevalladolid, 2017.

Medina Rincón Fray Juan, O.S.A., “Relación que su majestad manda se envíe a su real consejo” en: Benedict Warren, *Michoacán en la década de 1580*, Morelia Michoacán: UMSNH Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.

Muriá, José María, *Conquista de Jalisco: desde las tropas prehistóricas hasta fines del siglo XVI*, México: Gobierno de Jalisco, 1980.

Naval, Fernando, *Otopames: memoria del primer coloquio*, Querétaro: UNAM, 1995.

Paredes, Carlos, *Y por mi visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, México: CIESAS, 1994.

Pastor, María Alba, *Crisis y recomposición social, Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Pastor, María Alba, *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*, México DF.: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Historia de Maravatío*, Maravatío: Comité organizador de los festejos del 450 aniversario de la Fundación de Maravatío Michoacán, 1540-1990, 1990.

Phillip Kottak, Conrad, *Antropología Cultural*, México, DF.: Mcgraw-Hill/interamericana editores, decimocuarta edición 2011.

Powell, Philip W., *La guerra chichimeca (1550-1600)*, México: Fondo de Cultura económica, 2014.

Powell, Philip Wayne, *Capitán mestizo y la frontera norteña, la pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México DF.: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Regalado Pinedo, Aristarco, “Una conquista a fuego y sangre, (1530-1536)”, en: Tomás Calvo, Aristarco Regalado (coord.), *Historia del Reino de Nueva Galicia*, México: Universidad de Guadalajara, 2016.

Rojas Pedro, *Acámbaro Colonial, estudio histórico, artístico e iconográfico*, México: imprenta universitaria, 1967.

Rubio Mañé, Ignacio, *El Virreinato, tomo I*, México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición 1983.

Rubio Mañé, Ignacio, *El Virreinato, tomo II*, México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición 1983.

Ruíz Medrano, Ethelia, *Gobierno y sociedad en Nueva España, segunda audiencia y Antonio de Mendoza*, Zamora: El Colegio de Michoacán, 1991.

Sánchez Rodríguez, Martín, Eling Herbert H. Jr., *Cartografía hidráulica de Guanajuato*, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2007.

Santa María Fray Guillermo de, “Texto Mayor” en: Alberto Carrillo Cázares, (edición crítica, estudio introductorio, paleografía y notas), *Guerra de los Chichimecas (México 1575-1580)*, Zamora Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1999.

Sarabia María, Justina, *Don Luis de Velasco. Virrey de Nueva España, 1550-1564*, Sevilla: Escuela de estudios Hispanoamericanos, 1978.

Sauza Vega, Francisco, *Apaseo el Alto el municipio joven de Guanajuato*, Guanajuato: Guanajuato Gobierno del Estado, 2009.

Tau Anzoátegui Víctor, “La Ley se ‘obedece, pero no se cumple’. En torno a la suplicación de las leyes en el Derecho Indiano”, en Tau Anzótegui Víctor (ed.), *La Ley en América Hispana. Del Descubrimiento a La Emancipación*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1992, p.81.

Torre Villar, Ernesto de la, *Instituciones y memorias de los virreyes novohispanos, Tomo I*, México: Porrúa, 1991.

Turiso Sebastián, Jesús, *Comerciantes españoles en la Lima borbónica, Anatomía de una élite de poder, (1701-1761)*, Perú: Universidad de Valladolid, 2002.

Warren, J. Benedict, *Estudios sobre el Michoacán Colonial, los inicios*, Morelia Michoacán: UMSNH Instituto de Investigaciones históricas, 2005.

Weckman, Luis, *La herencia medieval de México*, México: Fondo de Cultura Económica, 2da edición 1994.

Yokoyama, Wakako, *Dos Mundos y un Destino, Cien años de la encomienda de Juan Infante y sus herederos en la provincia novohispana de Michoacán, 1528-1628*, Morelia: Universidad Keio, UMSNH, 2014.

Zavala, Silvio A., *La encomienda indiana*, México: Porrúa 2da edición, 1971.

Zavala, Silvio, *La Filosofía Política en la Conquista de América*, México: Fondo de Cultura Económica, 2da edición, 1993.

Zavala, Silvio, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México: Porrúa, 1988.

Hemerográficas

Acosta Rico, Fabian, “La conquista de la Nueva Galicia: Una semblanza” en: *El Tiempo de Jalisco*, Archivo Histórico de Jalisco departamento de Investigación y divulgación, México: Año IX núm. 25, marzo 2014, pp. 5-18.

Álvarez, Salvador, “Conquista y encomienda en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: ‘bárbaros’ y ‘civilizados’ en las fronteras americanas”, en: *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIX, núm. 116, Zamora, México: El Colegio de Michoacán, 2008, pp. 138-188.

Amores Carredano, Juan B, “la biografía histórica en la historiografía americanista de los últimos veinticinco años” en: *Chronica Nova*, 32, 2006, pp.95-120.

Buelna Serrano, Elvira, Lucino Gutiérrez Herrera, Santiago Ávila Sandoval, “Imaginario y realidad en la exploración de América Septentrional”, en: *Revista Análisis Económico*, vol. XXIV, núm. 57 DF México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 2009, pp. 331-358.

Bourdieu, Pierre, “La ilusión biográfica”, en: *Acta sociológica*, México DF: 2011, pp.121-128.

Camacho, Cristian, “El origen social del conquistador español y sus objetivos económicos y sociopolíticos en Venezuela” en: *Procesos Históricos*, Mérida Venezuela, núm. 3 enero 2003 pp. 79-94.

Campbell, Ysla, “De la crónica a la ficción: La sumaria relación de Baltasar Dorantes de Carranza”, *Literatura Mexicana*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2002, pp. 11-26.

Cárdenas Tamara, Felipe, “Continuidades históricas en la conquista de América” en: *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, Colombia: Universidad Católica Luis Amigó, enero-junio 2016, pp. 154-180.

Cerda Farías, Igor, “La información de méritos y servicios de Antonio Huitziméngari: el poder del discurso en la justificación del gobierno indio de la provincia de Michoacán (1553-1554)”, texto presentado en el Seminario Discurso y Poder en la Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014.

Cutanda Pérez, Eloy, “Vecinos, Habitadores y Barraños en la comunidad de Albarracín, (siglos XVI Y XXVI)”, *Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín*, Albarracín: Rehalda, N.º. 2, 2005, pp. 49-60.

Feros Antonio, “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”, *Relaciones 73*, México:1998, pp.17-49

García Hernán, David, “Sangre, nobleza y poder en los comienzos del virreinato de cultura del siglo de oro”, Hipogrifo. *Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, España: Instituto de Estudios Auriseculares, 2020, pp. 207-221.

Gonzalbo Pilar, "Movilidad social en la historia de México." *Historia Mexicana* LXV, no. 4 2016, pp. 1653-1661.

Herceg, José Santos, “Filosofía de (para) la Conquista. Eurocentrismo y colonialismo en la disputa por el Nuevo Mundo” en: *Atenea*, Concepción, Chile, núm. 503 2011, pp. 165-186.

Imizcoz, José María, “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia global”, *Revista da Faculdade de Letras, História*, Porto, III, Vol. 5, (España: Universidad de País Vasco, 2004, pp. 115-140.

Jiménez Abollado, Francisco Luis, “Mercedes y privilegios para consolidar un mayorazgo indiano: de don Pedro Moctezuma Tlacahuepantzin a don Pedro Tesifón Moctezuma, primer conde de Moctezuma (1569-1639)” en: *Boletín Americanista*, Año lxi. 2, n.º 63, Barcelona, 2011, pp. 128-210.

Koselleck, Reinhart, “Historia de los conceptos y conceptos de historia”, en: *Universiuit Bielefeld* 53, 2004, pp. 27-45.

Lefebvre, karine, “The processes of farming settling of Acámbaro-Maravatío’s region during the 16th century”, *Estudios de Historia Novohispana*, Ciudad de México: 58 enero-junio 2018 pp. 31-71.

Lorençe Ferrer, Alòs, “segundones y actividad económica en Cataluña, (siglos XVIII-XIX). Reflexiones a partir de la familia Berenguer de Artés”, *Revista de Demografía Histórica*, Barcelona: Universidad de Barcelona, XXI, 2003, pp. 98-128.

Loriga, Sabina, “la escritura biográfica y la escritura histórica en los siglos XIX y XX”, en: *Anuario IEHS* 27, 2012, pp. 163-186.

Montiel Vera José Antonio, “Entre funcionarios, encomenderos, vicarios y arrieros El traspaso de predios en el pueblo de indios de Orizaba a finales del siglo XVI”, *Estudios de Historia Novohispana*, n. 65, México: UNAM, 2021, pp. 119-147

Muñoz, Santiago, “Medir y amojonar. La cartografía y la producción del espacio colonial en la Provincia de Santa Marta, Siglo XVIII”, en: *Historia Crítica*, núm. 34 Colombia: 2007, pp. 208-231.

Nakashima, Roxana y Oliveto Lía, Guillermina, “Las informaciones de méritos y servicios y el imperio global de Felipe II a través de la trayectoria de Francisco Arias de Herrera”, en: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, Córdoba Argentina, año 5, número 5, 2014, pp. 120-128.

Olveda Legaspi, Jaime, “Guerra del Mixtón, la más grande rebelión indígena de la época colonial que puso en entredicho la conquista española en el siglo XVI”, en: *Relatos e historias en México*, año X, número 113, México DF.: 2018, pp. 46-58.

Palacio L., Juan José, “El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos regionales” en: *Revista Interamericana de Planificación*, Vol XVII, México: 1983, pp. 56-68.

Palacios Díaz, Mario Arturo, “La Guerra del Mixtón, el origen de la Guerra Chichimeca del siglo XVI”, *Horizonte histórico*, México: UAA 2010, pp. 49-52.

Pastor Llana, María Alba. “En torno a la colectivización del relato de la Conquista de México”. En: *Cuicuilco, Revista de Ciencias Antropológicas*, Ciudad de México: v. 27, n. 77, abr. 2020, pp. 207-226.

Presta, Ana María, “Encomienda, familia, y redes en charcas colonial: los Almendras, 1540-1600”, en: *Revista de Indias*, vol. LVII, núm. 209, España: 1997 pp. 21-53.

Recasens Salvo, Andrés, “Aproximaciones antropológicas al fenómeno de la violencia”, *Revista de Antropología Chile*: 2005-2006, pp. 31-58.

Requena Santos, Félix, “El Concepto de Red Social” *Reis*, N° 48, Málaga: Universidad de Málaga, 1989, pp. 137-152.

Reynoso, Araceli, “Revueltas y rebeliones de los esclavos africanos de la Nueva España”, *Revista del CESLA*, Polonia: Uniwersytet Warszawski Varsovia, núm. 7, 2005, pp. 125-134.

Sánchez Rodríguez, Martín, “Las disputas por el agua en el Bajío mexicano a fines del siglo XVIII”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXII, núm. 87, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2001, pp.159-174.

Smietniansky Silvina, “El juicio de residencia como ritual político en la colonia (gobernación de Tucumán, siglo XVIII)”, *Memoria americana*, N. 15, Buenos Aires: 2007 pp.71-101

Téllez Lozano, Víctor Manuel, Miranda García Cynthia Maricela, Fregoso García Víctor Manuel, “La construcción de paisajes políticos en la pintura del Nuevo Reino de Galicia” en: *Scirelo Letras Históricas*, México: 2019, pp. 239-296.

Vargas Uribe, Guillermo, “Población, poblamiento, diversidad étnica y lingüística de guayangareo/ ciudad de mechoacan / valladolid / morelia: etapa precensal (1541-1889)”, *Realidad económica*, año 26. núm. 67, abr – jun 2021 pp. 43-91.

Viveros, Edison, “Efectos de la ‘mentalidad’ conquistadora”, en: *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, vol. 2 Núm. 1, Fundación Universitaria Luis Amigó: Medellín Colombia, enero-junio 2011, pp. 74-84.

Tesis y tesinas

Albarrán Trigueros, Juan José, “Antonio Huitziméngari en el temprano Michoacán Colonial” tesis de licenciatura Morelia: UMSNH, 2018.

Bonaccorsi Vasta, Nelida Carmen, “La encomienda indiana, siglo XVI”, Tesis para obtener el título de licenciada en Historia, UNAM, 1974.

Carvajal Medina, Ricardo, “La guerra en el Michoacán prehispánico en el Posclásico Tardío. Economía política, Estado y sociedad tarasca”, tesis para obtener el título de licenciado en historia, Morelia: UMSNH, 2019.

Cervantes Cortés, José Luis, “Ser soltero en la Nueva España: estructura y dinámica social de la población soltera de la ciudad de México a finales del periodo virreinal”, tesis doctoral, Ciudad de México: UNAM, 2020.

Elías Canchola, Francisca, “La conformación de una comarca ganadera en el Valle de los Chichimecas. La jurisdicción de la villa de León, siglos XVI XVII”, tesis de licenciatura, Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2014.

Escalante, Amor Mildred, “Modernización económica en Guanajuato: cambio institucional, fiscalidad, organización comercial y diversificación de capitales, 1877-1910”, tesis doctoral, Ciudad de México: El Colegio de México, 2020.

Flores Ávalos, Pedro, “Aspectos jurídicos de la encomienda indiana”, Tesis para obtener el título en derecho, UNAM, 1974.

González Dávila, Fernando, “El rompimiento de El Bajío: la transformación de un espacio Chichimeca en señorío español (1540-1560)”, Tesis de maestría, México DF.: UNAM, 2003.

Gorenstein, Shirley, “Acámbaro: Frontier Settlement on the Tarascan-Aztec Border”, tesis, Nashville: Vanderbilt University, 1985.

Lefebvre, Karine, “L’occupation du sol dans la région d’Acámbaro entre le postclassique récent et le XVI siècle”, Tesis de doctorado, Archéologie des Amériques 2012.

Nieto Arizmendi, José Edgar, “El suicidio en Nueva España”, tesis de licenciatura, Ciudad de México: UNAM, 2019.

Manzo Olguín, Enriqueta, “El entorno de la sierra del Nayar durante las conquistas de Nuño de Guzmán y la Guerra del Mixtón”, Tesis doctoral, UNAM, 2002.

Parra Triana, Francy Johana, “Una mirada antropológica sobre el conflicto, la desigualdad y los procesos de reinserción social en Colombia”, tesis doctoral Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2016.

Rosas García, Juanita, “El desarrollo de la élite novohispana: el mayorazgo de Gabriel López de Peralta como antecedente para la conformación del marquesado de Salvatierra (1608-1708)”, tesis de maestría, Colegio de San Luis, junio 2015.

Trejo Espinoza, María de Lourdes, “Primogenitura y sucesión, el aspecto legal del mayorazgo en la Nueva España”, Tesina para obtener el título de licenciada en historia, UNAM 2004.

Velasco Nieto, José, “Una aproximación al estudio de la encomienda, tributo y repartimiento en la economía” Tesis de licenciatura, UNAM, 2008.